

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: "Propuesta de presupuesto anual en relación a participación ciudadana para el GAD parroquial de Baños cantón Cuenca, provincia del Azuay en base al análisis periodo 2012-2016"

Trabajo de titulación previo la obtención del título de Contador Público Auditor. Modalidad: "Proyecto Integrador"

AUTORAS:

Isabel Johanna Guanotuña Loja

C.I: 010676779-1

Ana Gabriela Pachar Pesántez

C.I: 010596068-6

DIRECTOR:

Eco. Luis Heriberto Suin Guaraca

C.I: 0104414479

Cuenca - Ecuador

2018

POSS VITA CRUSTO POSSENTIS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

El tema a desarrollarse "Propuesta de Presupuesto Anual en relación a Participación Ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños Cantón Cuenca, Provincia del Azuay en base al análisis periodo 2012-2016", con el objetivo de diseñar una propuesta de presupuesto con relación a participación ciudadana que permita acoger de manera eficiente las necesidades primordiales que se tiene en la parroquia. Tomando como base principal de análisis las cédulas presupuestarias, Estado de Ejecución Presupuestaria y un estudio de campo realizado mediante encuestas a los habitantes de la parroquia.

En el primer capítulo se realiza conocimiento total del GAD Parroquial Rural de Baños, teniendo como puntos principales, historia, ubicación, limites, comunidades, población, educación, misión, visión, situación económica y financiera.

En el segundo capitulo se desarrolla leyes, reglamentos, conceptos teóricos e índices presupuestarios que permitirán mantener una visión mas clara y un desarrollo eficiente del presente proyecto

En el tercer capítulo se desarrolla el estudio de campo mediante encuestas que se realizo en la población de la parroquia baños que servirán para priorizar necesidades.

En capitulo cuarto se realiza la evaluación de las etapas del ciclo presupuestario mediante control interno e indicadores de gestión para poder realizar la propuesta de presupuesto que ayudara posteriormente a que se gestione de manera eficaz y eficiente los recursos que se destinen al GAD, a su vez que exista mayor participación ciudadana.

Finalmente se desarrolla las conclusiones y recomendaciones que se considera conveniente que el GAD tome en consideración.

PALABRAS CLAVES:

Gobierno Autónomo Descentralizado, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Presupuesto Público, Etapas del ciclo presupuestario, Indicadores Presupuestarios, Cédulas Presupuestarias, Estado de Ejecución Presupuestaria.

TONS WITE, COURTD PROSERVED UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABSTRACT

The theme to be developed "Annual Budget Proposal in relation to Citizen Participation for the Autonomous Decentralized Parochial Rural Government of Baños Canton Cuenca, Province of Azuay based on the analysis period 2012-2016", with the objective of designing a budget proposal with relation to citizen participation that allows to receive in an efficient way the paramount needs that one has in the parish. Taking as a main base of analysis the Budgetary Certificates, State of Budgetary Execution and a field study carried out through surveys to the inhabitants of the parish.

In the first chapter, we make the GAD Parroquial Rural de Baños is fully known, taking as main points, history, location, limits, communities, population, education, mission, vision, economic and financial situation.

In the second chapter develops laws, regulations, theoretical concepts and budgetary indices that will allow to maintain a clearer vision and an efficient development of the present project

In the third chapter the field study is developed through surveys that were conducted in the population of the parish baths that will serve to prioritize needs.

In chapter four, the evaluation of the stages of the budget cycle is carried out through internal control and management indicators in order to be able to make the budget proposal that will help subsequently to efficiently and efficiently manage the resources destined to the GAD, in turn. That there is greater citizen participation.

Finally, it develops the conclusions and recommendations that it is considered convenient for the GAD to take into consideration.

KEYWORDS:

Decentralized Autonomous Government, Development and Territorial Planning Plan, Annual Operative Plan, Organic Code of Territorial Organization, Autonomy and Decentralization, Organic Code of Planning and Public Finance, Public Budget, Stages of the Budget Cycle, Budgetary Indicators, Budget Cards, State of Enforcement Budgetary



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
NDICE DE CONTENIDOS	4
NDICE DE TABLAS	9
NDICE DE GRÁFICOS	11
NDICE DE ILUSTRACIONES	12
NDICE DE ANEXOS	12
CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN	13
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	15
AGRADECIMIENTO	17
DEDICATORIA	18
NTRODUCCIÓN	19
JUSTIFICACIÓN	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
OBJETIVO GENERAL	21
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
DISEÑO METODOLOGICO	21
CAPITULO I	23
I. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE BAÑOS	23
1.2 Gobiernos Autónomos Descentralizados	23
1.2.1 Fines de los GAD	23
1.2.2 Las Funciones de los GAD	23
1.3 RESEÑA HISTÓRICA	24
1.3.1 DATOS GENERALES DEL GADPRB	24
1.3.2 DATOS INSTITUCIONALES	25
1.3.3 UBICACIÓN, EXTENCIÓN Y LÍMITES	25
1.3.4 PRINCIPALES COMUNIDADES DE LA PARROQUIA BAÑOS	26



1.3.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA	27
1.3.6 DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL	27
1.3.6.1 EL NIVEL LEGISLATIVO	27
1.3.6.2 EL NIVEL EJECUTIVO	28
1.3.6.3 EL NIVEL DE COMISIONES	28
1.3.6.4 EL NIVEL ADMINISTRATIVO	28
1.3.6.5 EL NIVEL OPERATIVO	28
1.4 MOVIMIENTO ECONÓMICO	30
1.5 MISIÓN	34
1.6 VISIÓN	34
1.7 OBJETIVOS	34
1.8 ESTRATEGIAS	35
1.9 SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA	36
1.9.1 ASPECTOS ECONÓMICOS	36
1.9.2 POBLACIÓN	37
1.9.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA	38
1.9.4 EDUCACIÓN	38
1.9.5 ASPECTOS FINANCIEROS	39
CAPITULO II	40
INTRODUCCIÓN	40
2.1 ASPECTOS TEÓRICOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	40
2.1.1 EL PRESUPUESTO PÚBLICO	40
2.1.1.1 CONCEPTO	40
2.1.1.2 OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	40
2.1.1.3 PRINCIPIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	41
2.2 EL CICLO PRESUPUESTARIO	
2.2.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	
2.2.2 FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	
2.2.3 APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	
,,, 111 11	



2.2.4 EJECUCION PRESUPUESTARIA	46
2.2.4.1 REFORMA DEL PRESUPUESTO	47
2.2.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN RESUPUESTARIA	47
2.2.6 CLAUSURA Y LIQUIDACION PRESUPUESTARIA	48
2.3 PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	48
2.4 CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS	49
2.5 ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	50
2.6 PLAN OPERATIVO ANUAL	53
2.7 INDICADORES DE GESTIÓN	54
2.7.1 DEFINICIÒN	55
2.7.2 ATRIBUTOS DE INDICADORES DE GESTIÓN	55
2.7.3 OBJETIVOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN	55
2.7.4 CUADRO PORCENTUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN	56
2.8 CLASIFICACIÒN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN	
2.9 ÍNDICES FINANCIEROS	57
2.9.1 ÍNDICES DE EFICIENCIA DE INGRESOS	57
2.9.2 INDICADORES DE EFICIENCIA	58
2.10 CONTROL INTERNO	59
CAPITULO III	60
INTRODUCCIÓN	60
3. ANÁLISIS EL ENTORNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BAÑOS	60
3.1 ENCUESTAS DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES	60
3.1.1 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	61
3.1.1.1 CÁLCULO DE LA MUESTRA	61
3.1.1.1.1 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LA MUESTRA	61
3.2 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	63
3.2.1 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	64



3.3 ANALISIS Y RESULTADOS DEL ENTORNO	76
CAPITULO IV	80
NTRODUCCIÓN	80
4.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DIAGNÓSTIO DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS EN EL PERIODO 2012-2016	
4.1.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	80
4.1.1.1 ENCUESTA DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2015	81
4.1.1.2 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE PROGRAMACIÓN	82
4.2 FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	82
4.2.1 ENCUESTA DE LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	83
4.2.1.1 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE FORMULACIÓN	84
4.3 ESTIMACIÓN DE INGRESOS	84
4.3.1 ESTIMACIÓN DE GASTOS	85
4.3 APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	87
4.3.1 ENCUESTA A LA ETAPA DE APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	87
4.3.1.1 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE APROBACIÓN	89
4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	89
4.4.1 ENCUESTA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	89
4.4.1.1 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE EJECUCIÓN	90
4.4.2 INGRESOS EJECUTADOS	90
4.4.3 GASTOS EJECUTADOS	93
4.4.4 ANÁLISIS DE LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE LOS AÑOS 2012-2016 DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS	97
4.5 SEGUIMIENTO Y CONTROL	01
4.5.1 ENCUESTA A LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO	01



4.5.1.1 EVALUACION DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE	
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO	
4.5.2 INDICADORES DE GESTIÓN	. 102
4.5.2.1 APLICACIÓN DE INDICES E INDICADORES FINANCIEROS	102
4.5.3 ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE INDICADORES DE EFICIENCIA	Y
EFICACIA	. 105
4.5.4 EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO	. 110
4.5.4.1 GASTOS EN PERSONAL	112
4.5.4.2 GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	112
4.5.4.3 EFICIENCIA EN OBRAS	113
4.5.4.4 OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2012	115
4.5.4.5 EFICIENCIA EN OBRAS AÑO 2013	118
4.5.4.6 EFICIENCIA EN OBRAS 2014	120
4.5.4.7 EFICIENCIA EN OBRAS AÑO 2015	122
4.5.4.8 EFICIENCIA EN OBRAS AÑO 2016	124
4.5 EXPLICACIÓN DE GASTOS NO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD PERIODO 2012-2016	. 128
4.6 CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN	. 133
4.6.1 ENCUESTA A LA CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARI	
4.6.2 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE	
CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	. 134
4.7 PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL GAD PARROQUIAL RURA DE BAÑOS	
4.7.1 DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS PLANTEADOS	
4.7.2 RESULTADO DE LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO DE	
LOS AÑOS 2012-2016 Y ENCUESTAS REALIZADAS	
4.7.3 DIAGNÓSTICO DE DEBILIDADES IDENTIFICADAS DURANTE EL PERIODO DE ANÁLISIS EN EL CICLO PRESUPUESTARIO DEL GAD	
PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS	
4.8 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO AL PRESUPUESTO DEL GAPRB	
4.8.1 MEJORAMIENTO DEL POA	. 139



4.8.2 PROPUESTA EN EL PRESUPUESTO ANUAL OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	139
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	141
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	148
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1. Comunidades de la Parroquia Baños	
Tabla 2 Estado de Situación Financiera 2012-2016	
Tabla 3 Resumen de Ingresos de los Presupuestos 2012-2016	
Tabla 4 Resumen de Gastos de los Presupuestos 2012-2016	
Tabla 5 Estructura económica de la población de la parroquia Baños	
Tabla 6 Porcentajes de Indicadores	
Tabla 7 Índices Financieros Presupuestarios	
Tabla 8 Eficiencia de Ingresos	
Tabla 9 Eficiencia de Gastos	
Tabla 10 Porcentajes de Evaluación de Control Interno	
Tabla 11 Porcentajes de niveles de confianza	
Tabla 12 Datos para aplicación de muestra	
Tabla 13 Rango de edad y sexo	
Tabla 14 Estado civil	
Tabla 15 Calificación de calidad de servicios	
Tabla 16 Nivel de necesidades en servicios	
Tabla 17 Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas	
Tabla 18 Sugerencias de otras necesidades	
Tabla 19 Nivel de participación de líderes comunitarios	
Tabla 20 Importancia de la Organización a las necesidades	
Tabla 21 Participación de mejora en programas y obras	
Tabla 22 Experiencia de participación en programas y obras	
Tabla 23 ENCUESTA EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUES	
Table 24 FNCHESTA EN LA ETADA DE EODMINACIÓN DESCUDIREST	



Tabla 25 Proforma Presupuestaria de Ingresos	84
Tabla 26 Comparación de Proforma Presupuestaria de Ingresos	85
Tabla 27 Proforma Presupuestaria de Ingresos	86
Tabla 28 Comparación de Proforma Presupuestaria de Ingresos	86
Tabla 29 ENCUESTA EN LA ETAPA DE APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	A 87
Tabla 30 ENCUESTA EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	89
Tabla 31 Ingresos Ejecutados Periodo 2012-2016	91
Tabla 32 Reformas presupuestarias del GAD de Baños 2012-2016	97
Tabla 33 Reformas de Reducción de Gastos	
Tabla 34 ENCUESTA EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
PRESUPUESTARIO	101
Tabla 35 Índices de Eficiencia de Ingresos periodo 2012-2016	103
Tabla 36 Índices de Eficiencia de Gastos Periodo 2012-2016	104
Tabla 37 Análisis de las Transferencias Recibidas periodo 2012-2016	109
Tabla 38 Eficiencia en Obras	114
Tabla 39 Eficiencia de Obras 2012	115
Tabla 40 Detalle de Obras	116
Tabla 41 Detalle de Obras 2012	117
Tabla 42 Eficiencia en Obras 2013	118
Tabla 43 Detalle de Obras 2013	119
Tabla 44 Eficiencia de Obras 2014	120
Tabla 45 Detalle de Obras 2014	121
Tabla 46 Eficiencia en Obras 2015	122
Tabla 47 Detalle de Obras 2015	123
Tabla 48 Eficiencia en Obras 2016	124
Tabla 49 Detalle de Obras 2016	124
Tabla 50 Detalle de Obras 2016	125
Tabla 51 ENCUESTA A LA ETAPA DE CALUSURA Y LIQUIDACIÓN	
PRESUPUESTARIA	
Tabla 52 Debilidades del Ciclo Presupuestario	136
Tabla 53 Priorización de necesidades	138
Tabla 54 - PROPUESTA DE PRESUPUESTO	140



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Nivel legislativo del GADPRB	27
Gráfico 2 Etapas del Ciclo Presupuestario	43
Gráfico 3 Estimación de Ingresos y Gastos.	52
Gráfico 4 Estimación de Ingresos y Gastos.	53
Gráfico 5 Calificación de calidad de servicios	66
Gráfico 6 Nivel de necesidades en servicios	67
Gráfico 7 Nivel de necesidades en servicios	67
Gráfico 8 Nivel de necesidades en servicios	68
Gráfico 9 Nivel de necesidades en servicios	68
Gráfico 10 Nivel de necesidades en servicios	69
Gráfico 11 Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas	70
Gráfico 12 Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas	70
Gráfico 13 Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas	71
Gráfico 14 Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas	71
Gráfico 15 Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas	
Gráfico 16 Sugerencias de otras necesidades	73
Gráfico 17 Nivel de participación de líderes comunitarios	74
Gráfico 18 Importancia de Líderes Comunitarios	75
Gráfico 19 Participación de mejora en programas y obras	75
Gráfico 20 Experiencia de participación en programas y obras	76
Gráfico 21 Comparación de Ingresos Ejecutados periodo 2012-2016	92
Gráfico 22 Comparación de Ingresos Ejecutados periodo 2012-2016	95
Gráfico 23 Eficiencia del Presupuesto Periodo 2012-2016	105
Gráfico 24 Eficacia de los ingresos periodo 2012-2016	106
Gráfico 25 Eficacia de Ingresos Corrientes periodo 2012-2016	106
Gráfico 26 Eficiencia Ingresos de capital período 2012-2016	107
Gráfico 27 Eficacia de Ingresos de financiamiento periodo 2012-2016	108
Gráfico 28 Indicador de Dependencia financiera periodo 2012-2016	108
Gráfico 29 Indicador de Autosuficiencia Financiera periodo 2012-2016	110
Gráfico 30 Eficiencia de gastos periodo 2012-2016	110
Gráfico 31 Eficiencia de Gastos Corrientes 2012-2016	111
Gráfico 32 Eficiencia Gastos de Inversión	113
Gráfico 33 Eficiencia de Obras 2012-2016	114
Gráfico 34 Eficiencia de Capital	126
Gráfico 35 Eficiencia Gasto de Financiamiento	127



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Límites de la Parroquia Baños	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ANEXO A Encuesta realizada a los habitantes de la Parroquia Baños	148
ANEXO B ACTA DE APROBACION DEL ANTEPROYECTO EN LA ETAPA DE	
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	150
ANEXO C ESTIMACIÓN DE INGRESOS SEGÚN CÉDULA PRESUPUESTARIA 20)15-
2016	151
ANEXO D ACTA DE LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	159
ANEXO E CEDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y GASTOS 2012-2016.	164
ANEXO F ACTA DE REFORMA PRESUPUESTARIA	186
ANEXO C. PROTOCOLO	100



CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional Yo, ISABEL JOHANNA GUANOTUÑA LOJA, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación PROPUESTA DE PRESUPUESTO ANUAL EN RELACIÓN A PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY EN BASE AL ANÁLISIS PERIODO 2012-2016", de conformidad con el Art. 114 del CODIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente económicos. Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional de conformidad a lo dispuesto en el ART. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Cuenca, Febrero del 2018 ISABEL JOHANNA GUANOTUÑA LOJA C.I: 010676779-1



Cláusula de licencia y Autorización para la publicación en el Repositorio Institucional

Yo, ANA GABRIELA PACHAR PESÁNTEZ, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "PROPUESTA DE PRESUPUESTO ANUAL EN RELACIÓN A PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY EN BASE AL ANÁLISIS DEL PERIODO 2012-2016" de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos .

Así mismo autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice este trabajo de Titilación en el repositorio institucional de conformidad a lo dispuesto en el ART. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, Febrero 2018

ANA GABRIELA PACHAR PESÁNTEZ C.I: 0105960686



CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Cláusula de Propiedad Intelectual Yo, ISABEL JOHANNA GUANOTUÑA LOJA, autora del trabajo de titulación PROPUESTA DE PRESUPUESTO ANUAL EN RELACIÓN A PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY EN BASE AL ANÁLISIS PERIODO 2012-2016", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad del su autora responsabilidad del su autora. Cuenca, Febrero del 2018 ISABEL JOHANNA GUANOTUÑA LOJA C.I: 010676779-1



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, ANA GABRIELA PACHAR PESÁNTEZ, autora del trabajo de titulación "PROPUESTA DE PRESUPUESTO ANUAL EN RELACIÓN A PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY EN BASE AL ANÁLISIS DEL PERIODO 2012-2016", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Febrero 2018

ANA GABRIELA PACHAR PESÁNTEZ C.I: 0105960686

POSS VITA. GOOTED PESSONES UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Queremos ofrecer nuestros más sinceros agradecimientos, en primer lugar a Dios que nos has brindado sabiduría para poder culminar una etapa más en nuestras vidas.

A nuestros padres que han sido durante todo este proceso el pilar fundamental y ejemplo de superación.

De la misma manera queremos hacer un extensivo agradecimiento a nuestra querida Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y a todos nuestros docentes que nos impartieron sus conocimientos durante nuestra carrera universitaria de manera especial al Eco. Luis Suin por el tiempo y esfuerzo que nos ha dedicado en la realización de este proyecto.

Agradecemos al Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños y a todos sus funcionarios que nos brindaron su confianza y nos proporcionaron la información para hacer posible nuestro trabajo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.



DEDICATORIA

Quiero dedicar el presente trabajo de titulación primero Dios y a mi Churonita la cual guió mi camino durante mi vida estudiantil me dio las fuerzas, voluntad y paciencia para vencer los obstáculos que se presentaron dia a dia para la finalización de este trabajo.

También va dedicado a mi madre Narcisa, mis hermanos José y Sebastián, mi hijo Matías quienes me brindaron el mejor apoyo para salir adelante, mediante sus palabras de motivación y confianza de manera incondicional.

A mis amigos y familiares y en especial a Eddison que siempre supo como darme las fuerzas necesarias para no decaer en la consecución de esta meta.

Isabel

DEDICATORIA

Dedico esta obra a Dios por iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi pilar y compañía durante todo este proceso.

A mis padres Miguel Ángel y Mariana quienes me han motivado constantemente y me han entregado su apoyo incondicional, pero más que nada, por su amor y paciencia.

A mis hermanos: Cecilia por creer en mí, Brian y Jonathan quienes son mi fuente de inspiración y motivación.

A mis amigos y familiares que de una u otra manera supieron darme el apoyo que necesitaba, en especial a Dayanna que supo apoyarme incondicionalmente y me enseñó a ser perseverante, gracias por tu infinita amistad.

Gabriela

TONS (VITAL COLOTTO PASSENTS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

INTRODUCCIÓN

El proyecto a realizarse dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños busca mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de Presupuesto Público, fortalecer el crecimiento institucional así como también el cumplimiento de la normativa en el periodo a desarrollarse la investigación, en base a esto poder emitir una propuesta de presupuesto anual para su mejoramiento, siendo ésta la entidad que nos servirá como base de nuestro objeto de estudio.

Se identificará los errores en el desarrollo del Plan Operativo Anual por falta de control y supervisión; desarrollando recomendaciones que mejoría las mismas; siendo esta una propuesta factible ya que no cuenta con estudios previos, de esta manera estaríamos aportando a nuevos conocimientos mediante el desarrollo de la misma.

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto integrador está enfocado en el estudio y propuesta de presupuesto anual en relación a participación ciudadana para el GAD parroquial de baños como proceso de varias dimensiones y de toma de decisiones para analizar la asignación de recursos. El problema principal de la entidad surge en la etapa de planificación debido a que no se presupuestan de manera adecuada los costos y gastos de los proyectos que conforman el Plan de Inversiones ya que no están considerados en el presupuesto programado del GAD Parroquial, trayendo como consecuencia la falta de recursos para cumplir con lo propuesto y pese a trabajar con un Plan de Inversión su planificación inicial no fue óptima, debido a que varios proyectos no se ejecutaron, existe un porcentaje de cumplimiento del 98% en relación a lo entregado en el año 2015 que fue 1,012,755.70 y lo ejecutado 996,654.35



Por consiguiente se establece: realizar un análisis detallado de la ejecución presupuestaria en base a la información obtenida de los habitantes del GAD Parroquial de Baños en base a lo cual permita a la administración evaluar su gestión mediante el cumplimiento de sus objetivos así como la evaluación de indicadores que nos ayudan a conocer los resultados que se han obtenido dentro de la entidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para este proyecto integrador se realizó una entrevista preliminar con las principales autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños, y luego de algunas visitas supimos identificar el problema principal surge en la etapa de planificación porque no se presupuestan y analizan de manera adecuada los gastos de los proyectos debido a que no se encuentran debidamente estructurados, lo que ocasiona que no se puedan concluir con lo proyectado.

De esta manera se concluye que después de los aspectos analizados anteriormente son producto de la falta de planificación por esta razón vemos la necesidad de una Propuesta Presupuestaria Anual para el mejoramiento de la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños para ayudar a una acertada toma de decisiones.

En virtud de este análisis se consideró relevante desarrollar un estudio que contribuya a responder la siguiente interrogante, ¿Cuáles serian los factores internos y externos considerados en el proceso de planificación?

FONS VITA CRUGITO POSSOCIATE UNIVERSIDAD DE CUENÇA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta de presupuesto eficiente y eficaz para la elaboración de Presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Baños para mejorar la planificación, verificando y analizando que el proceso presupuestario se está cumpliendo de acuerdo al Plan Operativo Anual, diseñando de esta forma una propuesta de presupuesto anual con participación ciudadana mediante el análisis del ciclo presupuestario en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños en el periodo 2012-2016 con el fin de asegurar el cumplimiento del mismo y cumplir con las necesidades de los habitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico y priorizar los problemas del Gobierno Autónomo
 Descentralizado de la Parroquia Baños en base a opinión ciudadana.
- Identificar los aspectos generales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Baños y cumplimiento de objetivos.
- Determinar el grado de eficiencia en el ejecución presupuestaria y el nivel de cumplimiento en las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Baños
- Evaluar los beneficios y costos de cada programa permitiendo con ella fijar prioridades para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Baños
- Establecer una evaluación de la Propuesta Presupuestaria para un horizonte y poder determinar su factibilidad.

DISEÑO METODOLOGICO

a. Tipo de Investigación



La investigación explicativa.- permite comprobar procesos dentro de la Entidad dependiendo de una correcta administración para conseguir eficiencia y eficacia en la Investigación

.

b. Método de Investigación

Método cuantitativo.- realizaremos este método mediante encuestas que nos permitan conocer las necesidades primordiales de los habitantes.

Método cualitativo.- se utilizara para medir los resultados obtenidos y la toma de decisiones, siendo la aplicación en general del método mixto.



CAPITULO I

1. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE BAÑOS

1.2 Gobiernos Autónomos Descentralizados

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son entidades que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, se encuentran regidos bajo principios como: solidaridad, equidad, unidad y participación ciudadana organizándose de la siguiente forma:

- GAD Provinciales
- GAD Cantonales
- GAD Parroquiales (ACTIVATE, 2010)

1.2.1 Fines de los GAD

Según Art.4 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización dentro de sus suscripciones se considera los siguientes fines:

- El Desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización;.....
- El Fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad;.....
- El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza... (CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 5)

1.2.2 Las Funciones de los GAD

El artículo 31 del COOTAD señala entre otras las siguientes funciones:

POSS LYTIA. CUIGITIO MOSSICHIE UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Ejecutar una acción articulada y coordinada entre los gobiernos autónomos descentralizados de la circunscripción territorial regional y el gobierno central a fin de alcanzar los objetivos del buen vivir......
- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales..... (CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 17)

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

1.3.1 DATOS GENERALES DEL GADPRB

Su fundación se remonta más o menos desde 1557 que las páginas de los libros empiezan a registrar datos de este pueblo bañense y fuentes históricas revelan que Gil Ramírez Dávalos repartió solares entre los fundadores.

La población de Baños era importante en aquellas épocas por la explotación de minas de oro y plata (hoy comunidad Minas). Según datos históricos, el pueblo fue fundado con el nombre de las minas del Espíritu Santo, por el año de 1570. Este nombre se debe a la presencia de minas de oro en el sector, que en su época eran cotizadas y afamadas en toda la Real Audiencia de Quito. "la extracción del oro se realizaba en los sectores hoy llamados Minas y Huizhil se deduce por los archivos históricos que fueron minas importantes, pues grandes personajes constan como dueños de betas, entre ellos figura Gil Ramírez Dávalos". En la actualidad, existen varios vestigios de estas minas, pero la gran mayoría de túneles son casi impenetrables, y apenas se logra hacer un pequeñísimo recorrido por ellos. Sin embargo, son huellas imborrables de la actividad y antigüedad de este sector, ha sido el lugar rural de la Morlaquia más visitado por personajes ilustres de todos los tiempos y privilegiado por haber tenido en su suelo a Gil Ramírez Dávalos, amo y señor del Tahuantinsuyo; uno de los imperios más grandes que las culturas primitivas ha organizado en el mundo entero. (BAÑOS, 2011)



1.3.2 DATOS INSTITUCIONALES

 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños.

• **RUC:** 0160025420001

• PRESIDENTE GAD DE BAÑOS: Prof. Edgar David Gutiérrez Carmona

• **DIRECCIÓN:** Av. Ricardo Durán y El Calvario, frente a la Plaza Central Baños

• **TELEFONO:** 072893566

• PAGINA WEB: http://www.parroquiabanos.gob.ec/

1.3.3 UBICACIÓN, EXTENCIÓN Y LÍMITES

La parroquia Baños se ubica al sur oeste del cantón Cuenca en la provincia del Azuay, desde el centro de la ciudad de Cuenca (Parque Calderón) hasta llegar a la Cabecera Urbano Parroquial de Baños, existe 8 kilómetros de recorrido; el mismo que se lo hace a través de vías arteriales: Av. Fray Vicente Solano, Av. Don Bosco, Av. de las Américas, vía antigua a Baños y la vía que lleva al centro de la parroquia. Sus rangos de altitud varían desde los 2 600 a los 4 200 m.s.n.m., tiene una superficie de 22 029,47 ha y una temperatura promedio de 14°C.

La Parroquia Baños limita al norte con la Parroquia San Joaquín, al Sur con la Parroquia Tarqui, Victoria del Portete y los Cantones San Fernando y Santa Isabel; al este con Cuenca y Turi y al oeste con la Parroquia Chaucha. Sus principales ríos son los que limitan a la parroquia, al norte el Yanuncay y por el sur el Zhucay, que pertenecen a la Cuenca del río Paute. (BAÑOS, 2011)

POSS VITA. GOOTED PASSEDATE UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

SIMBOLOGIA

Limite Parroquia Baños
Cabecera Parroquial
NUCLEOS DE POBLACION
POTENCIAL DE POBLACION
CABACTERIA DE CABACTERIA DE

Ilustración 1. Límites de la Parroquia Baños

Fuente: Municipio de Cuenca

Elaborado por: Municipio de Cuenca

De esta forma la delimitación parroquial queda definida de la siguiente manera: Comunidad Nero, Guadalupano, Narancay, Uchuloma, Zhucay, Baños centro, Cabecera Parroquial, Unión Alta, Unión Baja, Misicata, Huizhil y Misicata centro. (BAÑOS, 2011)

1.3.4 PRINCIPALES COMUNIDADES DE LA PARROQUIA BAÑOS

Tabla 1. Comunidades de la Parroquia Baños

COMUNIDADES	AREAS (ha)	% POR ZONA
Nero	17287,16	78,47%
Uchuloma	539,95	2,45%
Zhucay	45,3	0,21%
Guadalupano	71,6	0,33%
Unión alta	48,57	0,22%
Misicata centro	25,57	0,12%
Unión baja	13,84	0,06%
Misicata	95,33	0,43%
Huizhil	485,24	2,20%
Minas	3121,13	14,17%
Narancay	160,61	0,73%
Baños centro	135,2	0,61%
TOTAL	22029,5	100%

POSS VITA. COURTE POSSENTE

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fuente: GAD Parroquial Rural de Baños

Elaborado por: Las Autoras

1.3.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial de Baños está integrada por los siguientes niveles:

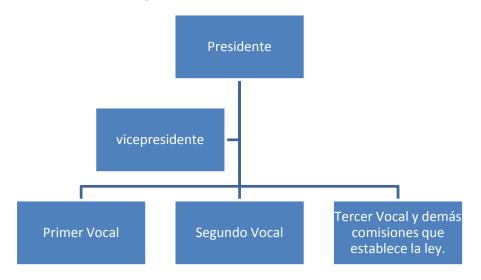
- 1. Ciudadanía
- 2. Legislativo
- 3. Ejecutivo
- 4. Comisiones
- 5. Administrativo
- 6. Operativo

1.3.6 DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL

1.3.6.1 EL NIVEL LEGISLATIVO

Lo contribuye el Consejo Parroquial en pleno, integrado por:

Gráfico 1.- Nivel legislativo del GADPRB





Fuente: GAD Parroquial Rural de Baños

Elaborado por: Las Autoras

1.3.6.2 EL NIVEL EJECUTIVO

Está integrado por el presidente del gobierno parroquial y el vicepresidente.

1.3.6.3 EL NIVEL DE COMISIONES

Integradas por los vocales del gobierno parroquial y; por las necesidades institucionales, las comisiones serán: pertinentes, especiales, ocasionales técnicas.

1.3.6.4 EL NIVEL ADMINISTRATIVO

Lo conforman las siguientes unidades:

- Financiera
- Jurídica
- Talento Humano

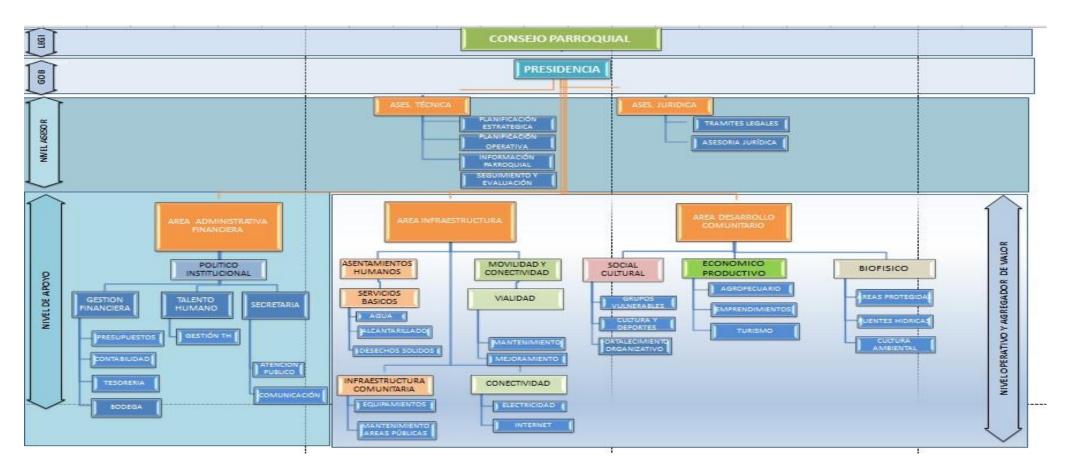
1.3.6.5 EL NIVEL OPERATIVO

Está integrado por las siguientes unidades:

 Dirección de planeación económica, producción, ecológico, ambiental sociocultural, obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad. (BAÑOS, 2011)

A continuación se detalla el Organigrama por Procesos del GADPR Baños.





GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA

Fuente: GAD Parroquial Rural de Baños

Elaborado por: GAD Parroquial Rural de Baños



1.4 MOVIMIENTO ECONÓMICO

El GAD Parroquial Rural de Baño representa su movimiento económico mediante estados financieros y presupuestarios realizado anualmente y se encuentran estructurados de la siguiente manera para los años 2012-2016 periodo de análisis respectivamente.

Para realizar la investigación requerida se analizará los presupuestos del GAD del 01 de Enero al 31 Diciembre de mencionados años anteriormente.

Tabla 2.- Estado de Situación Financiera 2012-2016

COMPONENTE	AÑO 2012 USD	AÑO 2013 USD	AÑO 2014 USD	AÑO 2015 USD	AÑO 2016 USD
ACTIVOS	597.783,88	744.779,25	709.743,75	1.113.216,70	1.167.353,83
PASIVOS	272.779,70	303.584,83	298.133,44	368.578,55	330.339,60
PATRIMONIO	325.004,18	441.194,42	411.610,31	744.638,15	837.014,23
TOTAL ACTIVO	597.783,88	744.779,25	709.743,75	1.113.216,70	1.167.353,83
TOTAL PAS+PAT	597.783,88	744.779,25	709.743,75	1.113.216,70	1.167.353,83

Fuente: GAD Parroquial Rural de Baños

Elaborado por: Las Autoras



Tabla 3.- Resumen de Ingresos de los Presupuestos 2012-2016

	AÑO 2012 USD		AÑO 2013 USD		AÑO 2014 USD		AÑO 2015 USD		AÑO 2016 USD	
					PRESUPUEST	EJECUTAD	PRESUPUEST		PRESUPUEST	
1. INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	0	0	0	EJECUTADO	0	EJECUTADO
CORRIENTE	360.878,95	239.597,83	181.539,94	113.390,51	181.639,94	130.875,92	168.891,06	190.427,40	229.713,64	228.241,77
1.3 Tasas y										
Contribuciones	1.000,00	200,00	1.000,00	288,96	1000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4 Venta de					14.700,00					
Bienes Y Servicios	138.510,00	119.053,26	14.700,00	10.566,78		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7 Renta de						4.879,02				
Inversiones y							16.908,63	28.027,06		
Multas	24.459,20	31.122,65	11.100,00	9.756,20	11.100,00				33.012,25	31.540,38
1.8 Transferencias					154.829,94	125.996,90	151.982,43	162.400,34		
y Donaciones	196.899,75	89.221,92	154.729,94	92.778,57			131.902,43	102.400,34	196.701,39	196.701,39
1.9 Otros Ingresos	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITAL	1.481.924,23	433.915,96	889.275,05	552.110,84	895.335,25	372.368,28	1.041.847,96	769.067,24	1.646.342,54	1.576.213,55
2.8 Transferencias										
y Donaciones					895.335,25	372.368,28	1.041.847,96	769.067,24		
Capital	1.481.924,23	433.915,96	889.275,05	552.110,84					1.646.342,54	1.576.213,55
FINANCIAMIENTO	168.450,31	52.500,00	98.493,73	62.309,28	98.493,73	0,00	195.601,08	94.426,55	154.303,32	8.153,68
3.6 financiamiento					22.500,00	0.00	90.249,05	90.249,05		
publico	75.000,00	52.500,00	22.500,00	22.500,00	22.300,00	0,00	90.249,03	90.249,03	0,00	0,00
3.7 Saldos							85.352,03	0,00		
Disponibles	44.181,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	05.552,05	0,00	141.745,41	0,00
3.8 Cuentas										
Pendientes por					75.993,73	0,00	20.000,00	4.177,50		
Cobrar	49.269,11	0,00	75.993,73	39.809,28					12.557,91	8.153,68
TOTAL	2.011.253,49	726.013,79	1.169.308,72	727.810,63	1.175.468,92	503.244,20	1.406.340,10	1.053.921,19	2.030.359,50	1.812.609,00

Fuente: GAD Parroquial Rural de Baños

Elaborado por: Las Autoras



Tabla 4.- Resumen de Gastos de los Presupuestos 2012-2016

	AÑO 2012 USD		AÑO 2013 USD		AÑO 2014 USD		AÑO 2015 USD		AÑO 2016 USD	
5. GASTOS	PRESUPUEST O	EJECUTADO	PRESUPUEST O	EJECUTADO	PRESUPUES TO	EJECUTADO	PRESUPUEST O	EJECUTADO	PRESUPUEST O	EJECUTADO
CORRIENTE	145.406,53	103.505,38	102.691,49	98.816,67	143.650,12	121.638,42	122.411,66	121.114,23	141.993,84	140.666,57
5.1 Gasto en Personal	128.977,42	90.475,17	96.937,98	94.433,52	137.734,41	119.345,56	116.789,63	115.791,08	122.459,10	122.459,10
5.3 Bienes y Servicios de Consumo	12.200,08	9.884,61	608,16	515,16	608,16	0,00	0,00	0,00	10.769,72	10.500,62
5.6 Gastos Financieros	2.500,00	2.174,90	4.145,35	3.584,05	4.307,55	1.990,15	5.402,03	5.173,60	4.526,22	4.223,18
5.7 Otros Gastos Financieros	1.729,03	970,70	1.000,00	283,94	1.000,00	302,71	220,00	149,55	4.238,80	3.483,67
5.8 Transferencias y Donaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRODUCCION	143.330,00	129.872,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1 Remuneraciones Temporales	9.720,00	9.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.3 Servicios Básicos y Generales	132.960,00	120.222,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.7 Otros Gastos de Producción	650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSION	1.405.398,22	407.349,93	838.900,99	425.356,54	794.037,61	411.191,98	989.271,20	488.247,30	1.831.406,56	1.134.128,78
7.1 Remuneraciones Básicas	45.812,09	40.067,80	75.716,35	48.186,22	83.192,30	64.734,47	100.486,40	91.545,95	98.911,62	97.504,12
7.3 Servicios Básicos y Generales	270.535,00	129.067,15	172.800,00	106.553,63	228.434,75	134.853,14	294.310,87	236.774,43	274.058,22	203.819,63



7.5 Obras de Infraestructura	1.063.414,42	218.172,13	553.855,24	239.740,38	443.381,16	182.250,53	567.199,43	134.211,13	1.349.483,43	725.669,41
7.7 Impuestos, tasas y contribuciones	800,00	0,00	1.500,00	701,10	1.500,00	1.003,35	8.206,53	8.120,76	5.300,00	4.653,60
7.8 Transferencia a Entidades Descentralizadas	24.836,71	20.042,85	35.029,40	30.175,21	37.529,40	28.350,49	19.067,97	17.595,03	103.653,29	102.482,02
CAPITAL	223.475,92	2.176,17	130.000,00	0,00	133.885,40	3.885,40	226.242,04	223.742,02	27.079,60	2.821,60
8.4 Bienes de Larga Duración	223.475,92	2.176,17	130.000,00	0,00	133.885,40	3.885,40	226.242,04	223.742,02	27.079,60	2.821,60
FINANCIAMIENTO	93.642,82	62.986,36	97.716,24	30.295,40	103.895,79	37.250,46	68.415,20	46.582,92	29.879,50	0,00
9.6 Pago de Amortización	15.000,00	9.303,48	24.162,20	24.162,20	30.341,75	29.741,99	48.415,20	32.936,17	29.879,50	29.879,50
9.7 Pasivo Circulante (Deuda Flotante)	78.642,82	53.682,88	97.716,24	30.295,40	73.554,04	7.508,47	20.000,00	13.646,75	0,00	0,00
TOTAL	2.011.253,49	705.890,12	1.169.308,72	554.468,61	1.175.468,9 2	573.966,26	1.406.340,10	879.686,47	2.030.359,50	1.277.616,95

Fuente: GAD Parroquial Rural de Baños

Elaborado por: Las Autoras



1.5 MISIÓN

"La Misión es fortalecer la participación ciudadana, las potencialidades socio culturales, económico productivas, el desarrollo educativo, la infraestructura básica, el manejo sustentable de los recursos naturales para alcanzar una alta calidad de vida y una sociedad segura y solidaria." (BAÑOS O. F., 2013)

1.6 VISIÓN

El alto nivel participativo de los actores sociales organizados, especialmente directivas comunitarias, juntas y comités de agua han logrado optimizar el grado de eficacia del Gobierno Parroquial que en su búsqueda de elevar las condiciones de vida de la población ha desarrollado programas integrales en los aspectos de organización, salud, educación, cultura e identidad, seguridad ciudadana y la dotación de espacios de recreación y esparcimiento, éstas situaciones que permiten integrar a los miembros de la comunidad educativa extendido los nexos de comunicación con maestros, padres y representantes para mitigar los efectos negativos que tiene la migración sobre los niños y jóvenes en su desarrollo psicológico y en su rendimiento académico, reduciendo los índices de alcoholismo y delincuencia en Baños. (BAÑOS O. F., 2013)

1.7 OBJETIVOS

- a. Determinar en forma clara y precisa, la estructura orgánica y funcional, como elemento base para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales;
- b. Dar una adecuada y veraz utilización de los recursos destinados a cada unidad, mediante una planificación y programación coherentes, con la finalidad de cumplir con las necesidades de la comunidad;
- c. Proporcionar información básica a directivos, ejecutivos, y demás personal administrativo, operativo y de servicios en lo que tiene que ver con la relación

THE STATE COUNTRY PRESENTED TO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

- de dependencia, línea de autoridad y responsabilidad, la subrogación de funciones, y la coordinación interna y externa;
- d. Definir mecanismos óptimos de coordinación y comunicación interna, para alcanzar las metas y objetivos que el Gobierno Parroquial de Baños se ha propuesto en favor de la comunidad:
- e. Racionalizar los recursos humanos, financieros y materiales, para una mejor prestación de servicios al usuario, como contribución al progreso parroquial, en su responsabilidad de liderar el desarrollo socioeconómico local. (BAÑOS, 2011)

1.8 ESTRATEGIAS

- a. Socialización de la misión, las competencias corporativas dispuestos en la Constitución y la COOTAD; de la de los principios y valores de la entidad, creando una cultura organizacional que identifique una gestión orientada al servicio del cliente, la oferta de servicios de calidad y la participación ciudadana en la toma de decisiones;
- b. Coordinación y dialogo permanente con los entes gubernamentales y de otros organismos de cooperación técnica o financiera a fin de influir en las decisiones y políticas, para fortalecer la ejecución de macro proyectos que permita el desarrollo físico, económico, social y ambiental de la parroquia;
- c. Alianza con los organismos cooperantes, con los gobiernos seccionales, con las organizaciones barriales, comunitarios, deportivos, sociales, etc., para mantener acuerdos permanentes en la priorización de proyectos a ejecutarse durante el período del Plan Estratégico o en el POA y para que las acciones implementadas tengan apoyo de la ciudadanía a ser atendida, poniendo en práctica la participación ciudadana dispuesta en los mandatos constitucionales y legales;

FORS LYTE. CRUSTIN MOSSINITS UNIVERSIDAD DE CLENDA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

- d. Armonización de los procesos que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños, para que el funcionamiento del sistema de gestión sea integral, que sea operativo sobre la base de un sistema de personal técnico que genere recurso humano competente y competitivo y una plataforma informática, de tal forma que la cultura organizacional de la entidad mantenga procedimientos y productos eficientes, efectivos y eficaces;
- e. Coordinación y coherencia con la Constitución de la República; COOTAD, y las leyes pertinentes; en la emisión de resoluciones, acuerdos, legitimando constitucionalmente y legalmente las actuaciones parroquiales;
- f. Actualización del ordenamiento jurídico vigente paralelo a los cambios del ordenamiento jurídico nacional;
- g. Establecimiento del Reglamento Interno de Personal sobre la base del ordenamiento jurídico que rige la materia para que regule las relaciones entre el GAD Parroquial y los servidores públicos. (BAÑOS, 2011)

1.9 SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA

1.9.1 ASPECTOS ECONÓMICOS

La población de Baños se ha desarrollado progresivamente mejorando los niveles de calidad de vida mediante los diferentes programas integrales que se ejecutan en el GAD Parroquial en los aspectos de organización como: salud, educación, cultura e identidad, seguridad ciudadana y la dotación de espacios de recreación y esparcimiento. Todas estas actividades se realizan con la ayuda de participación de líderes comunitarios y los pobladores.

POSS VITA. COGGITI PISSODITIS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.9.2 POBLACIÓN

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado en noviembre del 2010, el cantón Cuenca tenía 505.585 habitantes, de los cuales 331.888 (65,6 %) habitantes residían en el área urbana de la ciudad de Cuenca, y los 173.697 (34,4 %) habitantes en el área rural. La parroquia Baños cuenta con 16.861 habitantes que corresponden al 3,33% del total poblacional del cantón Cuenca.

La Parroquia de Baños cuenta con 4.995 pobladores que corresponde el 30% que viven en la Cabecera Urbano Parroquial y 11.856 que viven en el área rural que corresponden al 70% de la población total de la Parroquia. La Población en Edad de Trabajar (PET) representa un 79% distribuido de la siguiente manera: Población Económicamente Activa (PEA) con 54% y Población Económicamente Inactiva (PEI) que corresponde al 46%. (INEC, 2010)

Tabla 5.- Estructura económica de la población de la parroquia Baños

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% POBLACIONAL
Población Total (PT)	7.868	8.983	16.851	
Población en Edad de trabajar (PET)	6.068	7.173	13.241	79%
Población Económicamente Activa (PEA)	3.999	3.201	7.200	54%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	2.069	3.972	6.041	46%

Fuente: CPV 2010-INEC Elaborado por: Las Autoras



1.9.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA

La parroquia de Baños cuenta con tres sectores económicos de suma importancia y éstos son: industrias manufactureras, comercio al por mayor y menor, y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

- Sector manufacturero: en la parroquia existe 154 establecimientos manufactureros que a su vez generan trabajo y empleo para sus habitantes. Entre los más relevantes se encuentran; fábrica de prendas de vestir, elaboración de productos alimenticios y fabricación de muebles.
- Comercio-turismo: la Parroquia es considerada un lugar de gran atractivo turístico debido a sus hosterías, en el centro parroquial los lugares de comida típica, infraestructura de alojamiento y de recreación
- Unidades productivas agropecuarias: la Parroquia cuenta básicamente con unidades de agricultura familiar con base a mano de obra de las familias cultivan principalmente maíz y una variedad de hortalizas que han sido producidas con semillas de la cosecha anterior.
- Sector pecuario: Crianza de animales como cuyes, gallinas, cerdos, ovejas; esta actividad básicamente lo realizan las mujeres, niños y adolescentes. (BAÑOS, 2011)

1.9.4 EDUCACIÓN

La parroquia de Baños cuenta con 18 centros educativos fiscales de pre-primaria, primaria, media y preparatoria ubicados en la cabecera Parroquial Baños, Nero, Minas, Narancay Alto, Huizhil, Misicata, Narancay Bajo, brindando atención a 3475 estudiantes con 126 docentes (BAÑOS P. D., 2015)

POSS VITA DUBLID POSSENIES UNIVERSIDAD DE CUENÇA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

El GAD Parroquial Rural de Baños en su afán de velar por el bienestar de los niños y niñas de Baños, junto con el INFA y ahora Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha firmado convenios de Desarrollo Infantil Integral, para dar atención a niños y niñas de 0 a 3 años mediante la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y desde el 2012 con la modalidad Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) para niños y niñas de 1 a 3 años en Baños, este centro lleva el nombre de "Virgen de Guadalupe. (BAÑOS, 2011)

1.9.5 ASPECTOS FINANCIEROS

El GAD Parroquial de Baños se considera uno de los GAD más grandes de la ciudad de Cuenca debido al número de habitantes y territorio; es por ello que el financiamiento del mismo se formula de la siguiente manera:

- Presupuesto general del Estado Según COOTAD
- Ingresos Propios Junta Parroquial de Baños Según Reglamentos año 2013: arrendamientos de espacios públicos y locales comerciales
- Presupuesto Participativo I. Municipio de Cuenca Asignación
- Tasa solidaria Gobierno Provincial del Azuay año Asignación, asignada básicamente para vialidad de la Parroquia.

Los planes, programas y proyectos que se desarrollan en la parroquias son parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) tienen el carácter de dinamizadores del territorio y han sido establecidos con una vida útil de 5 años; 2015 al 2019, con ejecución ajustada en el POA de cada año.

"Los proyectos que se vienen ejecutando, tienen diferentes niveles de avance, dadas especificidad de cada proyecto y a las diferentes circunstancias para su implementación, como coordinación interinstitucional, disponibilidad presupuestaria y financiera, así como niveles de participación y otros factores exógenos." (BAÑOS, 2011)



CAPITULO II

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se desarrolla los aspectos teóricos relevantes a los cuales se rigen los GAD a lo establecido en la Constitución de la Republica, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Parroquial Rural de Baños (PDOT) y otras leyes las cuales permiten una evaluación y desarrollo correcto del ciclo presupuestario.

2.1 ASPECTOS TEÓRICOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1.1 EL PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1.1.1 CONCEPTO

El Ministerio de Finanzas Públicas lo define así: "El presupuesto público es el límite de gastos que una entidad puede realizar durante un año, de acuerdo a los ingresos que espera recibir, y debe ser la expresión financiera de los programas y proyectos que ejecutará para alcanzar los objetivos del plan de gobierno. El presupuesto público permite estimar los recursos con que se contará y distribuirlos de acuerdo a las prioridades de gobierno, entre las distintas instituciones." (MINISTERIO DE FINANZAS, 2013)

2.1.1.2 OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

El Presupuesto General del Estado fue elaborado en base a principios del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

a. Orientar los recursos disponibles para el logro objetivos

POSS (MTA. CRUSTIO) PESSENTE. UNIVERSIDAD DE CUENCA.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

- b. Constituirse en la expresión de los Programas y Proyectos
- c. Asegurar el cumplimiento de las Etapas del ciclo Presupuestario
- d. Asegurar que la Aprobación sea antes del inicio Período Fiscal
- e. Ejecución Presupuestaria se da según necesidades, Programas y Proyectos
- f. Facilitar el Control Interno
- g. Corregir Desviaciones detectadas en la Ejecución a través de la Evaluación
- h. Sistema de Planificación ,Herramienta de Administración
- Información Comparativa Presupuestado y Ejecutado. (LIGIA GUTIERREZ, 2011, pág. 30)

2.1.1.3 PRINCIPIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

- 1. Universalidad: Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.
- **2. Unidad:** El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.
- **3. Programación:** Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.
- **4. Equilibrio y estabilidad** El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.

FORS (VITAL CRUGITIE) PRESIDENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

- 5. Plurianualidad El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.
- **6. Eficiencia** La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.
- **7. Eficacia** El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.
- **8. Transparencia** El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.
- **9. Flexibilidad** El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.
- 10. Especificación El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, 2011)

POSS VITA. COUNTRY POSSENTE.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.2 EL CICLO PRESUPUESTARIO

Gráfico 2.- Etapas del Ciclo Presupuestario



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaborado por: Las Autoras

Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario.- El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

- 1. Programación presupuestaria. (Art. 97. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)
- 2. Formulación presupuestaria. (Art. 98. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)
- 3. Aprobación presupuestaria. (Art. 106 .CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)
- 4. Ejecución presupuestaria. (Art. 113 . CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)
- 5. Evaluación y seguimiento presupuestario. (Art. 119 . CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)

UNIVERSIDA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

 6. Clausura y liquidación presupuestaria. (Art. 121. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)

2.2.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

"Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución." (Art. 97. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016, pág. 65)

Es la primera fase del ciclo presupuestario, donde se especifican los objetivos y metas señalados en la planificación del Estado que se hace para cuatro años y por eso se denomina Presupuesto Plurianual. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS, 2011)

2.2.2 FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

"Es la fase del ciclo presupuestario que consiste en la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación." (Art. 98. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016, pág. 66)

Es la segunda fase del ciclo presupuestario. En esta etapa, la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas recoge los requerimientos de las instituciones

PORS VITA. CRUSTIO PESSONIS UNIVERSIDAD DE CUENTA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

comprendidas en el Presupuesto General del Estado, con la finalidad de apoyar al cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir, se realiza un Plan Operativo que vincula objetivo-meta plurianual, con las metas y resultados de los Programas y Proyectos que son parte del presupuesto. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS, 2011)

Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes. (Art. 100.CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016) Se fijan también los llamados techos presupuestarios que son los montos máximos que se podrán destinar para un ejercicio fiscal.

2.2.3 APROBACIÓN PRESUPUESTARIA

"En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida." (Art. 106 .CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)

Una vez aprobados los presupuestos, serán enviados con fines informativos al ente rector de las finanzas públicas en el plazo de 30 días posteriores a su aprobación. El legislativo del gobierno autónomo descentralizado revisara el presupuesto el cual lo aprobara en dos sesiones hasta el 10 de Diciembre de cada año.

PONS VITA. CEDITID POSSICHTS UNIVERSIDAD DE CUENCA.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

"No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria." (Art.249. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015)

2.2.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

"Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo." (Art. 113 . CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)

Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, 2011)

La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las políticas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 118. Modificación del presupuesto.- El ente público de finanzas públicas podrá aumentar o rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% respecto a las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional. En ningún caso esta modificación afectará los recursos que la Constitución de la Republica y la Ley asignen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estas modificaciones serán puestas en conocimiento de la

POSS WITE COUNTY PASSENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Comisión del Régimen Económico y Tributario su Regulación y Control de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre. (Art. 118 .CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)

2.2.4.1 REFORMA DEL PRESUPUESTO

Según el Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización tenemos los siguientes artículos relacionados con la reforma del Presupuesto.

Reforma Presupuestaria.- Una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios, traspasos, suplementos y reducciones de créditos. (Art. 255. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 87)

Traspasos de Créditos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado de oficio o precio informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se afectaren en todo o en parte debido a causas imprevistas. (Art. 256. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, págs. 87-88)

2.2.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN RESUPUESTARIA

"Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas." (Art. 119. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)



El seguimiento y evaluación es una medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos que estos han producido; así como el análisis de variaciones financieras. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS, 2011)

2.2.6 CLAUSURA Y LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

"Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado." (Art. 121. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2016)

2.3 PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. (Art. 238. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)

Autonomía.- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse

POSS VITA. CRUSTIO POSSECUTO.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional. La autonomía política es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial. Se expresa en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de su responsabilidad; las facultades que de manera concurrente se vayan asumiendo; la capacidad de emitir políticas públicas territoriales; la elección directa que los ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto; y, el ejercicio de la participación ciudadana.

La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley. (Art. 5. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015)

2.4 CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS

El presupuesto de los Gobierno Autónomos se ajustara a cada uno de los planes provinciales, cantonales y parroquiales según el marco del Plan Nacional de Desarrollo. El presupuesto deberá ser elaborado de acuerdo con los prescrito por la constitución y la ley, así como también todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados. (Art. 215. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, págs. 80-81)

PONS VITAL CRUSTIO POSSOCIATE UNIVERSIDAD DE EUENDA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Periodo.- El ejercicio económico del Gobierno Autónomo Descentralizado se inicia el primero de Enero y termina el treinta y uno de Diciembre de cada año, durante ese año deberá aprobarse y regir el presupuesto. Por ningún motivo podrá prorrogarse ni mantenerse el presupuesto del año anterior. (Art. 216. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 81)

Unidad presupuestaria.- El presupuesto se regirá por el principio de unidad presupuestaria. En consecuencia, a partir de la vigencia de este Código, no habrá destinaciones especiales de rentas. (Art. 217.CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 81)

Aprobación.- El órgano legislativo y de fiscalización aprobara el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios. (Art. 218. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 81)

2.5 ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Según el Art. 236 de COOTAD la base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior. (Art. 236. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 84)

A continuación se enumera el proceso a seguir conforme al Art. 236 de la COOTAD para estimar ingresos y gastos:

- 1. Determinar el incremento de los años a analizar 2012-2015; tres resultados.
- De los incrementos obtenidos con anterioridad se realizará una suma que dará como resultado el total de incrementos.

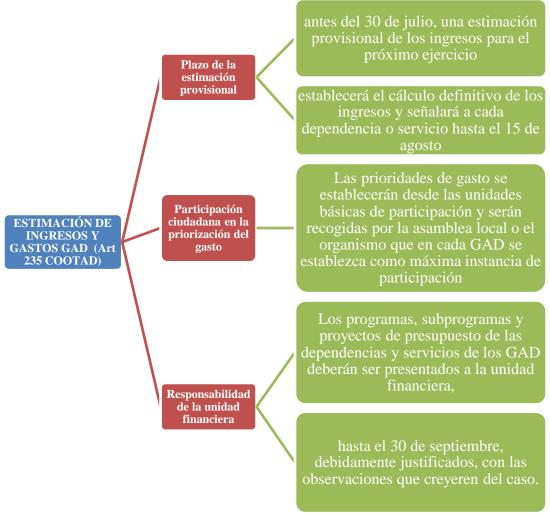


- 3. Del total de incrementos se procede a calcular un promedio por cada asignación de ingresos y gastos.
- 4. Al promedio obtenido se realiza la suma de los ingresos y gastos recaudados del año inmediato anterior (2015) y finalmente se obtiene la proforma de ingresos y gastos del año 2016. (Art. 236. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 84)

Reforma Presupuestaria.- "Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos"...... (Art. 255. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, pág. 87)



Gráfico 3.- Estimación de Ingresos y Gastos.



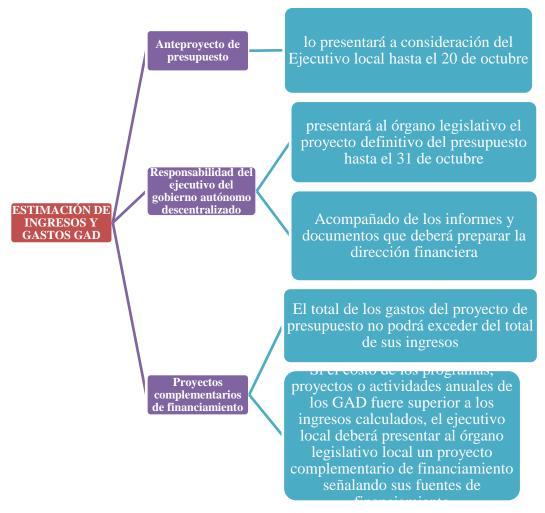
Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

TONS VITA COURTE PASSENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 4.- Estimación de Ingresos y Gastos.



Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

2.6 PLAN OPERATIVO ANUAL

En concordancia con Art. 233 de la COOTAD "Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente..." (Art. 233. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, 2015, págs. 83-84)

POSS VITA. COGOTIO POSSOCITO. UNIVERSIDAD DE CUENDA.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para realizar del Plan Operativo Anual (POA) del GAD Parroquial Rural de Baños se realizó y cumplió con el siguiente proceso:

- Se realiza mesas de trabajo conformadas por cada una de la Camisones del GAD
 para recolectar información referente a las necesidades básicas de los pobladores en
 las distintas comunidades y zonas.
- 2. Con la información obtenida el Consejo Parroquial conformado por el Presidente, Vicepresidente y los Vocales representados por las comisiones valida las necesidades básicas de los pobladores y las serán incorporados al POA mediante programas y proyectos que serán ejecutados posteriormente por la Junta Parroquial.
- 3. Luego de la priorización de obras se procede a la aprobación del POA se lo hace mediante asambleas comunitarias en cada una de las zonas de la parroquia y el mismo será aprobado en dos sesiones por el Consejo Parroquial
- 4. La primera sesión; sesión ordinaria es una previa de conocimiento del Plan Operativo Anual y la segunda sesión; sesión extraordinaria es la definitiva para aprobar el mismo por las Autoridades pertinentes y en la misma se encuentra un representante de la ciudadanía.

2.7 INDICADORES DE GESTIÓN

La ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE) establece:

"Mediante el sistema de control, fiscalización y auditoría se examinarán, verificarán y evaluarán las siguientes gestiones: administrativa, financiera, operativa; y, cuando corresponda gestión medio ambiental de las instituciones del Estado y la actuación de sus servidores. En el examen, verificación y evaluación de estas gestiones, se aplicarán los indicadores de gestión institucional y de desempeño, y se incluirán los comentarios sobre la legalidad, efectividad, economía y eficiencia de las operaciones y programas evaluados."



(Art. 8. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, 2015)

2.7.1 DEFINICIÓN

Los indicadores de gestión se convierten en los signos vitales de la organización, y su continuo monitoreo permite establecer las condiciones e identificar los diversos síntomas que se derivan del desarrollo normal de las actividades. (BELTRÁN JARAMILLO, 2013, pág. 5)

2.7.2 ATRIBUTOS DE INDICADORES DE GESTIÓN.

- Exactitud: forma de representar la situación de la información tal como es
- Frecuencia: medida de cuan a menudo se requiere, produce o analiza.
- **Temporalidad:** se refiere a los sucesos durante las etapas donde se origina la actividad.
- **Relevancia:** la información es relevante si es necesaria para una situación en particular.
- **Integridad:** información completa que contiene datos verídicos que muestra la situación actual.
- **Oportunidad:** información que debe estar actualizada, disponible y pertinente cuando se la necesita. (BELTRÁN JARAMILLO, 2013, págs. 36,37)

2.7.3 OBJETIVOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

- Comunicar estrategias y metas
- Identificar problemas y oportunidades.
- Diagnosticar problemas.

TONS (VITAL CRUGITIO) PRISONNIS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Entender procesos.
- Definir responsabilidades.
- Mejorar el control.
- Identificar iniciativas y acciones necesarias.
- Facilitar la delegación de personas. (PÉREZ, 2004)

2.7.4 CUADRO PORCENTUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN

Tabla 6.- Porcentajes de Indicadores

Criterio Evaluación	de	Porcentaje
NULO		0%
MALO		1%-50%
BUENO		51%-80%
MUY BUENO		81%-90%
EXCELENTE		91%-100%

Fuente: Apuntes de Auditoría **Elaborado por**: Las Autoras

2.8 CLASIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

 Eficiencia: es la utilización racional de los recursos disponible, a un mínimo costo para obtener el máximo de resultado en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad. (CUBERO ABRIL, 2009). Por lo tanto, el indicador mide de manera óptima los costos de proyectos y programas



- Eficacia: Es el cumplimiento de las metas y objetivos dentro de los plazos estipulados. La eficacia es el grado en que una actividad o programa alcanza sus objetivos en la calidad y cantidad esperados (CUBERO ABRIL, 2009, pág. 128)
- Economía: uso oportuno de recursos en calidad y cantidad adecuadas al menor costo posible con relación a los programas de la entidad. Permiten evaluar la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el logro de su misión institucional. (CUBERO ABRIL, 2009, pág. 129)

2.9 ÍNDICES FINANCIEROS

Son razones las cuales permiten que la Entidad examine los rendimientos

Tabla 7.- Índices Financieros Presupuestarios

INDICADOR	RELACIÓN	FÓRMULA
Dependencia Financiera de Transferencia del Gobierno	Mide el nivel de Dependencia de las transferencias obtenidas del Sector Público.	$DFT = \frac{Ingresos\ de\ transferencia}{Ingresos\ Totales}*100$
Solvencia Financiera	Mide el déficit o superávit de los Ingresos Corrientes en relación a los gastos corrientes	$SF = \frac{Ingresos\ Corrientes}{Gastos\ Corrientes}*100$
Autosuficiencia	Mide la capacidad de financiar los Ingresos Propios sobre los Gastos Corrientes	$A = \frac{Ingresos\ Propios}{Gastos\ Corrientes}*100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión

Elaborado por: Las Autoras

2.9.1 ÍNDICES DE EFICIENCIA DE INGRESOS

Tabla 8.- Eficiencia de Ingresos

INDICADOR		RELAC	IÓN			FORMULA
Eficiencia	del	Mide	el	grado	de	$EEP = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{* }100}$
Presupuesto		cumplin	niento		del	$EEP = \frac{1}{Presupuesto\ Programado} * 100$
		presupu	uesto	ejecutado	en	



	relación del programado	
Eficiencia de Ejecución	e Es el grado de cumplimiento de los valores comprometidos con los presupuestados	$EEP = \frac{\text{Valores Comprometidos}}{\text{Valores Presupuestados}} * 100$
Índices de Equilibrio	cumplimiento presupuestario de equilibrio	$IE = \frac{\text{Ingresos Codificados}}{\text{Gastos Codificados}} * 100$
Eficiencia de Formulación Presupuestaria	e Grado de cumplimiento de los resultados esperados	$EFP = \frac{\text{Valores Efectivos}}{Valor\ presupuestado} * 100$
Eficacia de Ingresos	Mide el grado de Eficacia de los Ingresos Codificados de los Devengados	$EI = \frac{Ingresos\ Devengados}{Ingresos\ Codificados}*100$
Eficacia de Ingresos Corrientes	e Grado de Eficacia de los Ingresos Corrientes Devengados de los Codificados	$EIC = \frac{Ingresos\ Corrientes\ Devengados}{Ingresos\ Corrientes\ Codificados}*100$
Eficacia de Ingresos de Capita		$EIC = \frac{Ingresos Capital Devengados}{Ingresos Capital Codificados} * 100$
Eficacia de Ingresos de Financiamiento		$EIF = \frac{Ingresos Financiamiento Devengado}{Ingresos Financiamiento Codificado} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión

Elaborado por: Las Autoras

2.9.2 INDICADORES DE EFICIENCIA

Tabla 9.- Eficiencia de Gastos

INDICADOR	RELACIÓN	FORMULA
Eficacia de Gastos	Mide la eficacia de los Gastos Devengados de los Codificados	$EG = \frac{Gastos\ Devengados}{Gastos\ Codificados}*100$
Eficacia de Gastos Corrientes	Mide la eficacia de los Gastos Corrientes Devengados frente a los Codificados	$ECG = rac{Gastos\ Corrientes\ Devengados}{Gastos\ Corrientes\ Codificados}*100$
Eficiencia Gastos de Inversión	Mide la eficiencia de los gastos de inversión Devengados de los Codificados	$ECG = \frac{Gastos\ Inversi\'on\ Devengados}{Gastos\ Inversi\'on\ Codificados}*100$
Eficiencia Gastos de Capital	Mide la eficiencia de los gastos de capital	



	Devengados Codificados	de	los	$ECG = \frac{Gastos\ Capital\ Devengados}{Gastos\ Capital\ Codificados}*100$
Eficiencia Gastos de Financiamiento	Mide la efici gastos de Devengados Codificados	Financiami		$ECG = rac{Gastos\ Financiamiento\ Devengados}{Gastos\ Financiamiento\ Codificados} * 100$
Eficiencia de Obras Municipales	Mide el porc obras realizad Parroquial en programado	as por la J	unta	$ECG = rac{Obras\ Ejecutadas}{Obras\ Programadas}*100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión

Elaborado por: Las Autoras

2.10 CONTROL INTERNO

COSO define el control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. (ROMERO, 2012)

Parámetros para evaluación del control interno sobre las etapas del ciclo presupuestario

Tabla 10.- Porcentajes de Evaluación de Control Interno

Intervalos	Riesgo de Control	Nivel de Confianza
15%-50%	Alto	Bajo
51%-75%	Medio	Medio
76%-95%	Bajo	Alto

Fuente: Apuntes de Auditoría Elaborado por: Las Autoras



CAPITULO III

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se elabora un análisis mediante encuestas sobre las necesidades prioritarias de los habitantes de la parroquia el cual ayude a determinar el nivel de participación ciudadana, a su vez permitirá tener una visión clara acerca de los problemas.

El formato de las encuestas ha sido realizado de acuerdo con las necesidades del GAD Parroquial de Baños con el fin de utilizar las mismas para obtener información precisa y necesaria para aplicar una correcta propuesta de presupuesto para el GAD. El modelo de la encuesta véase ANEXO A.

Así también un breve análisis mediante cuadros, tablas y gráficos que ayuden a determinar un grado de eficiencia y eficacia en los cumplimiento de metas y objetivos.

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BAÑOS

3.1 ENCUESTAS DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

El proceso de investigación fue realizado conforme recomendaciones metodológicas de los autores Kinnear y Taylor para realizar investigación exitosa:

 El análisis a realizarse permite tener una visión más clara acerca del entorno que va a ser analizado; permitiendo identificar las necesidades primordiales que tiene los habitantes de la parroquia de Baños en relación a las obras, proyectos y programas.



 Objetivo: conocer, determinar y analizar las necesidades primordiales del GADPRB dentro del entorno con la finalidad de mejorar la gestión y la toma de desiciones.

3.1.1 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

La población es la recolección completa de todas las observaciones de interés para el investigador. (WEBSTER, 2000/2001, pág. 8) Por lo tanto es de suma importancia establecer el tamaño de la muestra antes de determinar una técnica de muestreo.

La población de la Parroquia Baños está conformada por 16.851 habitantes dentro de los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 7.868 hombres y 8.983 mujeres.

3.1.1.1 CÁLCULO DE LA MUESTRA

Para el cálculo de la muestra dentro del análisis del proyecto de investigación se toma en consideración a la Población en Edad de trabajar (PET), puesto que es una medida demográfica que mide el tamaño de una población en relación a la edad. Siendo así que para este proyecto se cuenta con personas de criterio y apreciación puntual, basándose en de las verdaderas necesidades que tiene su parroquia; la PET está conformada por 13.241 los mismo que se les aplicará una encuesta para priorizar necesidades en la parroquia de Baños.

3.1.1.1 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LA MUESTRA

La muestra es una parte representativa de la población que se selecciona para ser estudiada. (WEBSTER, 2000/2001, pág. 9). La muestra estadística se basa en una población finita, ya que se conoce con certeza los elementos de la misma. La fórmula para calcular el tamaño de muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{N e^2 + (Z^2 * p * q)}$$

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



Por ello se ha aplicado un nivel de confianza del 95%, el cual nos da un Z=1,96, el error estimado es del 3%, un tamaño poblacional N de 13.241 habitantes.

Tabla 11.- Porcentajes de niveles de confianza

	TABLA DE APOYO AL CALCULO DEL TAMAÑO DE UNA MUESTRA POR NIVELES DE CONFIANZA								
Certeza	erteza 95% 94% 93% 92% 91% 90% 80% 62.27% 50%								
Z	1.96	1.88	1.81	1.75	1.69	1.65	1.28	1	0.6745
Z 2	3.84	3.53	3.28	3.06	2.86	2.72	1.64	1.00	0.45
е	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10	0.20	0.37	0.50
e 2	0.0025	0.0036	0.0049	0.0064	0.0081	0.01	0.04	0.1369	0.25

Fuente: Estadística Aplicada a los negocios y a la economía

Elaborado por: Las Autoras

En donde: n= tamaño de muestra

N= población

Z= nivel de confianza

p= probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

e= margen de error de estimación

Fuente: Estadística Aplicada a los negocios y a la economía

Elaborado por: Las Autoras

Aplicando los datos en la fórmula obtenemos:



Tabla 12.- Datos para aplicación de muestra

N	13241,00
Z	1,96
p	95%
\boldsymbol{q}	5%
e	3%
n	?

Fuente: Estadística Aplicada a los negocios y a la economía

Elaborado por: Las Autoras

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,95 * 0,05 * 13241}{13241(0,03)^2 + ((1,96)^2 * 0,95 * 0,05)}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,0475 * 13241}{13241(0,0009) + (3,8416 * 0,0475)}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,0475 * 13241}{11,9196 + 0,182476}$$

$$n = \frac{2416,164716}{12,102076}$$

$$n = 199,6448 = 200$$

3.2 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Al aplicar las encuestas a un total de 200 personas en edad de trabajar (PET) en el GAD Parroquial Rural de la Baños se realiza el procesamiento y análisis de la información obtenida de las mismas.

PONS VITA CENGINO POSSENITS UNIVERSIDAD DE CUENEA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.1 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A continuación se realiza el proceso de la información obtenida con las encuestas realizadas con anterioridad a los habitantes de la Parroquia Baños con el objetivo de beneficiar a los mismos; consiguiendo los siguientes resultados:

Tabla 13.- Rango de edad y sexo

	RANGO DE EDAD Y SEXO				
Rango de Edad	Mujer	Hombre	Total	%	
De 15 a 19 años	3	4	7	3,5%	
De 20 a 24 años	11	8	19	9,5%	
De 25 a 29 años	11	25	36	18,0%	
De 30 a 34 años	14	15	29	14,5%	
De 35 a 39 años	7	15	22	11,0%	
De 40 a 44 años	7	11	18	9,0%	
De 45 a 49 años	14	18	32	16,0%	
De 50 a 54 años	5	14	19	9,5%	
De 55 a 59 años	5	7	12	6,0%	
De 60 a 64 años	1	2	3	1,5%	
De 65 a 69 años	0	1	1	0,5%	
De 70 a 74 años	0	0	0	0,0%	
De 75 a 79 años	2	0	2	1,0%	
TOTAL	80	120	200	100%	

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

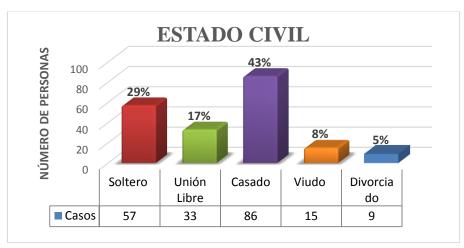
Tabla 14.- Estado civil

ESTADO CIVIL					
Casos %					
Soltero	57	28,50%			
Unión Libre	33	16,50%			
Casado	86	43,00%			
Viudo	15	7,50%			
Divorciado 9 4,50%					
TOTAL	200	100%			

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras



Gráfico 4.- Estado civil



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Tabla 15.- Calificación de calidad de servicios

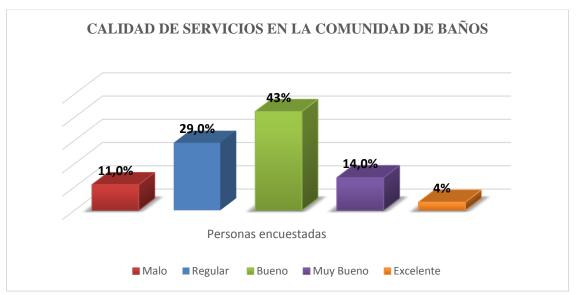
PREGUNTA 1: ¿Cómo calificaría Ud., la calidad de los servicios en su comunidad?								
Código	Rango	Frecuencia	%					
1	Malo	22	11,00%					
2	Regular	58	29,00%					
3	Bueno	85	43,00%					
4	Muy Bueno	28	14,00%					
5	Excelente	7	4,00%					
TOTAL		200	100%					

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

POSS VITA. GOGTE PESSONTS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 5.- Calificación de calidad de servicios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

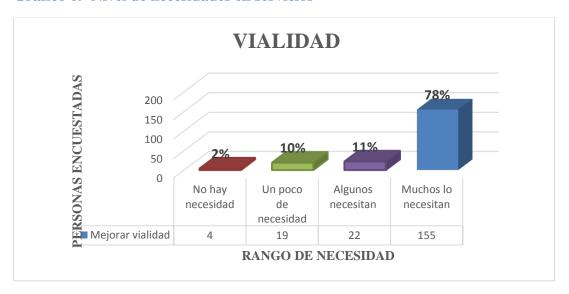
Tabla 16.- Nivel de necesidades en servicios

PREGUNTA 2: ¿Cuánta necesidad existe para las siguientes mejoras en su comunidad, de ser el caso que no conste mencione Ud., y describa por qué? alcantarillado nstalaciones Alumbrado publico Código Rango % Espacios % Servicio oúblicos oublicas Mejorar vialidad No hay 4 2% 20 10% 25 13% 9 5% 9 5% 1 necesidad Un poco de 2 19 10% 40 20% 34 17% 28 14% 34 17% necesidad Algunos 3 11% 23% 29% 18% 19% 22 46 57 36 38 necesitan Muchos lo 155 78% 94 47% 84 42% 127 64% 119 60% necesitan TOTAL 200 100% 200 200 100% 200 100% 100% 200 100%

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras



Gráfico 6.- Nivel de necesidades en servicios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

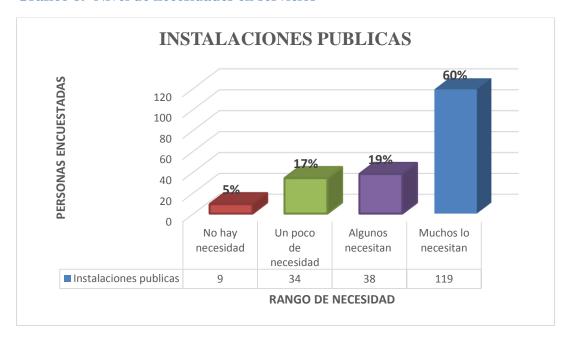
Gráfico 7.- Nivel de necesidades en servicios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras



Gráfico 8.- Nivel de necesidades en servicios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 9.- Nivel de necesidades en servicios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

POSS VITA. GOGITO POSSIONES UNIVERSIDAD DE EUENZA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 10.- Nivel de necesidades en servicios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Tabla 17.- Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas

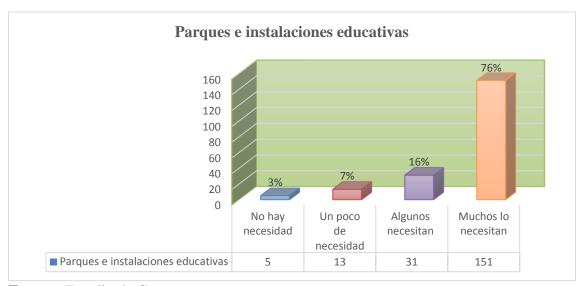
PREGUNTA 3: ¿Cuánta necesidad hay de las siguientes instalaciones y servicios en su comunidad?							en su				
Código	Rango	Centro de cuidados para niños	%	Centro y servicios de salud	%	Servicios para personas con discapacitadas	%	Parques e instalaciones Educativas	%	Estación de Policía y alarma comunitaria	%
1	No hay necesidad	12	6%	15	8%	9	5%	5	3%	4	2%
2	Un poco de necesidad	38	19%	39	20%	28	14%	13	7%	16	8%
3	Algunos necesitan	53	27%	40	20%	43	22%	31	16%	33	17%
4	Muchos lo necesitan	96	48%	106	53%	119	60%	151	76%	147	74%
5	No responde	1	1%			1	1%				
TOTA L		200	100%	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%

Fuente: Estudio de Campo.



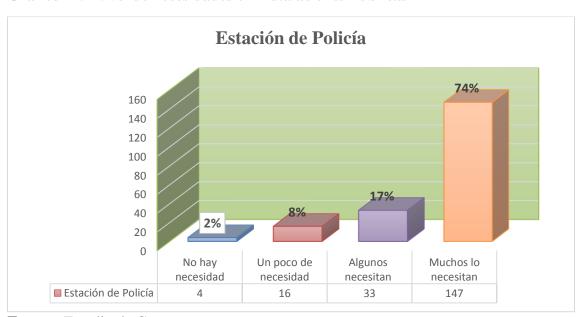
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 11.- Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 12.- Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas

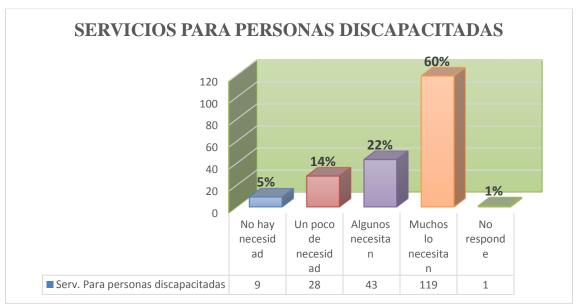


Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

FORS (VITAL CRUDTIN) POSSIBILITS UNIVERSIDAD DE CUENCA

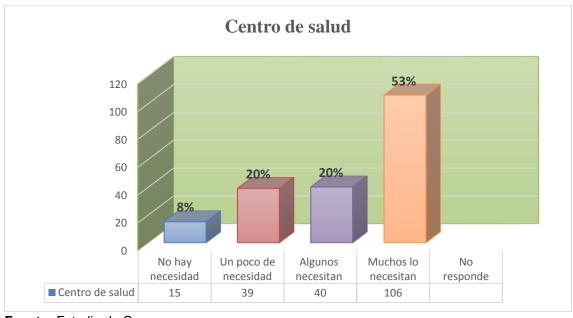
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 13.- Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 14.- Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas

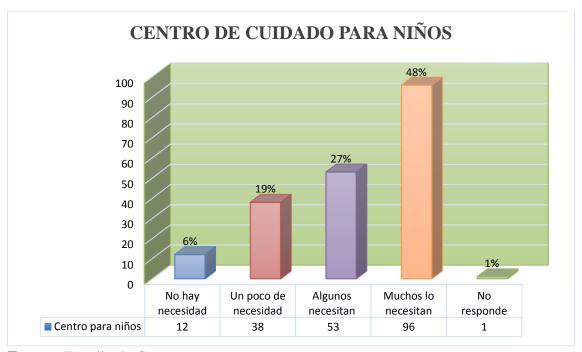


Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

POSS VITA. GOGITO POSSIONES UNIVERSIDAD DE EUENZA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 15.- Nivel de necesidades en Instalaciones Públicas



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Tabla 18.- Sugerencias de otras necesidades

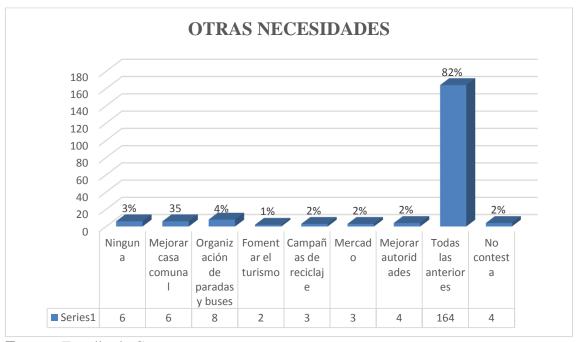
PREGUNTA 4: ¿Qué otra necesidad debe ser tomada en cuenta por la Junta Parroquial?							
Código	Rango	Frecuencia	%				
1	Ninguna	6	3,0%				
2	Mejorar casa comunal	6	3,0%				
3	Organización de paradas y buses	8	4,0%				
4	Fomentar el turismo	2	1,0%				
5	Campañas de reciclaje	3	2%				
6	Mercado	3	2%				
7	Mejorar autoridades	4	2,0%				
8	Todas las anteriores	164	82,0%				
9	No contesta	4	2,0%				
TOTAL		200	100%				

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

POSE VITA CRUBITID PESSIONIS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 16.- Sugerencias de otras necesidades



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

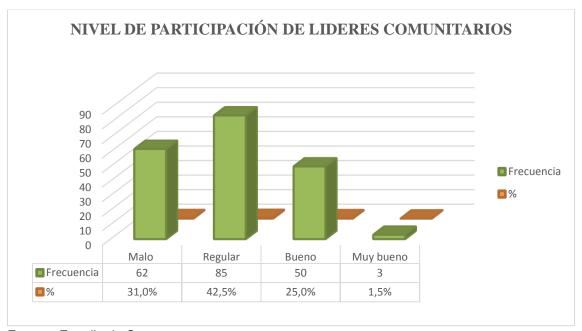
Tabla 19.- Nivel de participación de líderes comunitarios

PREGUNTA 5: En su criterio ¿Cómo considera el nivel de participación de las personas o líderes comunitarios?					
Código	Rango	Frecuencia	%		
1	Malo	62	31,00%		
2	Regular	85	42,50%		
3	Bueno	50	25,00%		
4	Muy bueno	3	1,50%		
TOTAL		200	100%		

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras



Gráfico 17.- Nivel de participación de líderes comunitarios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Tabla 20.- Importancia de la Organización a las necesidades

PREGUNTA 6: ¿Cuánta importancia le da a la organización y participación ciudadana para cubrir las necesidades de la parroquia?					
Código	Rango	Frecuencia	%		
1	Nada	48	24,00%		
2	Poco	122	61,00%		
3	Mucho	30	15,00%		
TOTAL		200	100%		

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

POSS VITA. COURTE PESSENTS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 18.- Importancia de Líderes Comunitarios



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Tabla 21.- Participación de mejora en programas y obras

PREGUNTA 7: Ha participado Ud. De programas de mejora o de requerimiento de obras de la parroquia.

Código Rango Frecuencia %

SI 56 28,0%

NO 144 72,0%

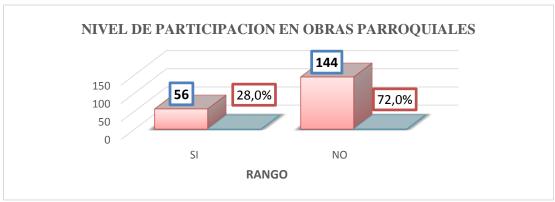
 2
 NO
 144
 72,0%

 TOTAL
 200
 100%

 Fuente: Estudio de Campo.
 100%
 100%

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 19.- Participación de mejora en programas y obras



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

TONS VITA COURTE PASSENTE

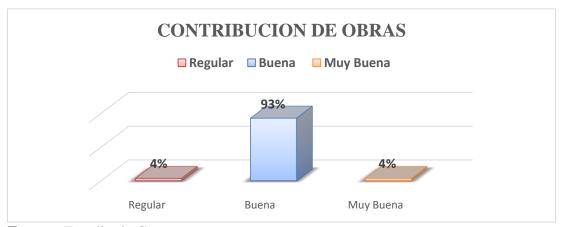
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 22.- Experiencia de participación en programas y obras

PREGUNTA 8: ¿Cómo fue su experiencia al haber contribuido con su comunidad, cuales piensa Ud. que sería otras sugerencias? Código Rango Frecuencia % 1 Mala 0 0,0% 2 2 Regular 4% 3 52 93% Buena 4 2 Muy Buena 4% **TOTAL 56** 4%

Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 20.- Experiencia de participación en programas y obras



Fuente: Estudio de Campo. Elaborado por: Las Autoras

3.3 ANÁLISIS Y RESULTADOS DEL ENTORNO

En el presente trabajo investigativo, en base al estudio desarrollado en la parroquia Baños-Azuay, cuenta con la participación de distintos grupos sociales denominados Población Económicamente Activa (PEA) y Población en edad de trabajar (PET) que son personas que serán beneficiadas principalmente con este PROYECTO.



De acuerdo al estudio e investigación que fue realizado como conclusiones se obtiene las siguientes:

En vista del análisis que resultó de los cuestionarios aplicados a los pobladores de la Parroquia de Baños se encuestaron 80 mujeres y 120 hombres, dando un total de 200 personas. Entre la población encuestada se identifica que el 18% reside en el rango de 25 a 29 años, seguidos de un 16% entre 45 a 49 años y un 15% con un rango de edad de 30 a 34 años. Del total de los encuestados el 43% están casados.

La mayor parte de los encuestados califica a la calidad de los servicios de su comunidad como servicio bueno representando un 43% de la población total.

En términos de necesidades de los habitantes de la parroquia, se constata que como mayor necesidad está la vialidad con un 78%, seguido de los espacios públicos como parques y zonas de recreación que representan un 64%, las instalaciones públicas con un 60% con un rango de mucha necesidad. Con un rango de necesidad menor se localiza el alcantarillado y alumbrado público con un 47% y 42% respetivamente, estas necesidades se presentan principalmente en las zonas más alejadas de la parroquia; por lo tanto se verifica que el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado se encuentra destinado a otras obras o actividades, la cual provoca una falta de atención en las verdaderas necesidades que mantienen en la parroquia los sectores más vulnerables

Se confirma a su vez que dentro de los límites de la parroquia Baños la comunidad no cuenta con los servicios necesarios para su sostenibilidad como Centros de personas con discapacidad y Estación de policía para lo cual deberían realizar la petición correspondiente al Ministerio del Interior, dado que la preocupación de las autoridades y líderes comunitarios es regular pero no lo suficiente para cubrir las necesidades que mantienen las personas, es decir la importancia para cubrir necesidades y carencias de los habitantes es poca, el 61% de los encuestados cree que las autoridades no da énfasis a las necesidades prioritarias de la Parroquia. Las autoridades no ha realizado una buena autogestión para obtener los recursos necesarios para que financien las verdaderas necesidades de carácter Social y Vial.

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



Para finalizar la encuesta se indagó con respecto a la participación de los ciudadanos de los cuales solo el 28% ha participado en obras de la comunidad y su experiencia en la misma ha sido buena.

En base al análisis de las encuestas aplicadas se confirmó que el 95% de la población siente la necesidad de establecer más participación ciudadana debido a que se han realizado reuniones comunitarias o barriales pero las opiniones de cada uno de ellos no es considerada, por lo cual se ven afectados porque siente que los recursos que son otorgados para obras en beneficio de ellos, no son ejecutados en dichas obras por lo cual no permite la transparencia en el manejo de los recursos públicos, de tal manera que esto contribuye o limita la capacidad de ejecutar lo planificado y ofrecido.

Las variables u opiniones que se midieron en este proyecto fueron las siguientes: las necesidades de las personas, las percepciones que tenía cada una de ellas en relación a la junta parroquial y la interacción de la junta con cada uno de los miembros de las comunidades y barrios, de esta manera se propusieron gráficas para cada una de las preguntas para sustentar las verdaderas necesidades de la parroquia

Como pudimos observar luego de haber realizado las encuestas la mayoría de personas encuestadas tenía una misma opinión que fue la falta de vialidad, tanto en la zona urbana de la parroquia así como también en los sectores más alejados donde de igual manera la falta de atención de las autoridades de la junta parroquial se veía afectada por no considerar las necesidades primordiales que se mantenían.

En cuanto a la estimación de los ingresos la Entidad no considero las verdaderas necesidades de la población, sino se realizó la estimación de acuerdo con los periodos anteriores, de tal forma que la Entidad no cumplió con el código 236 del COOTAD, por lo cual se determina que en el cálculo de lo planificado \$2,030,359.50 y lo devengado \$1,812,609.00 existe una gran diferencia la cual no se apega a la realidad y verdadera situación del GAD. Mientras que si el cálculo se lo hubiera realizado como manda la ley COOTAD se hubiera generado una diferencia mínima entre lo planificado y devengado.

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



La situación antes mencionada se consideró una estimación de los resultados de los Presupuestos de los años 2012-2016, de los cuales se tomó como referencia para el análisis sobre el cumplimiento de las leyes de COOTAD el presupuesto del año 2016.

Se ha notado de igual manera que las obras no se han cumplido en su totalidad, existiendo de esta manera obras inconclusas de las cuales se piden que sean terminadas en su totalidad, de esta manera se denota que no existe un nivel de ejecución óptimo.



CAPITULO IV

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se realiza la evaluación a las etapas del ciclo presupuestario de los periodos 2012-2016 de la parroquia Baños, mediante indicadores de gestión, tablas, cuadros y gráficos los cuales determinan el grado de cumplimiento de las normativas, así como también el camino a seguir para elaborar un propuesta para el GAD.

Además, determinar si se cumplió con la ejecución de la totalidad de las obras planteadas y si estas cumplen las necesidades de los habitantes.

4.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DIAGNÓSTIO DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS EN EL PERIODO 2012-2016

Una vez analizado el entorno mediante encuestas realizadas a una muestra de 200 personas del GADPRB se determina que existe poca asistencia de lideres y presidentes barriales en las asambleas comunitarias generando que no se toma en consideración las verdaderas necesidades que surgen por lo tanto los pobladores califican los servicios de la comunidad como buena que representa un 43% de los encuestados, y es por ello que en la etapa de programación no abarca todos los programas y proyectos que cubran las verdaderas necesidades de los habitantes.

4.1.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

En esta etapa del presupuesto se analiza los programas y proyectos que se planearon elaborar en el GADPRB con sus respectivos objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, en relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT). La ejecución del PDYOT, será asumida de manera responsable tanto por autoridades, directivos, personal técnico y administrativo del GAD Parroquial. De esta manera el GAD procede a la elaboración de un Plan Operativo Anual (POA). La planificación propuesta se basa en la recopilación de información existente, que fue validada en asambleas y talleres participativos en la parroquia, para ello fueron realizadas las

POSS VITA. COURTE PROSPECTOR UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

encuestas para ver el nivel de participación de las personas y las necesidades que tienen para que de esa manera sea tomado en cuenta para posterior planificación. Véase Anexo B.

4.1.1.1 ENCUESTA DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2015

Tabla 23.- ENCUESTA EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS					
PROGRAMAC				ARIA	
PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
1 ¿El POA, fue realizado con la participación de la ciudadanía de la parroquia, conforme el Art 233 COOTAD?		X			
2 ¿El GAD parroquial preparó su POA 2016 antes del 10 de septiembre del 2015, según Art233 COOTAD?		X			
3 ¿El POA del año 2016 se encuentra detallado con objetivos y metas para su cumplimiento, según Art 234 COOTAD?		X			
4 ¿El POA del año 2016 se encuentra detallado con recursos necesarios para su cumplimiento, según Art 234 COOTAD?					
5 ¿El GAD expone sus proyectos y programas en base del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?					
6 ¿Se planifica programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo si existiera ingresos adicionales?	X				
TOTALES	3	3			

Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA

PORS VITA CRUSTION PROSIDENTS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.1.1.2 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE PROGRAMACIÓN

$$NC = \frac{PF*100}{PT}$$
 $NC = \frac{3*100}{6}$ $NC = 50\%$

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños pauta un nivel de confianza dentro de control interno de 50%, dando así un nivel de confianza bajo y un riesgo de control alto esto en la etapa de programación presupuestaria.

4.2 FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

En esta etapa el GAD Parroquial de Baños procede a elaborar proformas de ingresos y gastos que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios.

El GAD determina las partidas presupuestarias conforme a los programas y proyectos que pretende desarrollar posteriormente. Se realizará una verificación para constatar que la estimación de ingreso y gastos sea la correcta.



4.2.1 ENCUESTA DE LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 24.- ENCUESTA EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS					
FORMULACI				RIA	
PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
1 ¿El GAD elabora proformas considerando los resultados obtenidos en la programación presupuestaria, conforme el Art206 COPYF?		X			
2 ¿El GAD parroquial efectúa la estimación provisional antes del 30 de julio del 2015, según Art 235 COOTAD?				No se obtienen los documentos para respaldo	
3 ¿Cumple el GAD con la estimación de ingresos conforme el Art 236 COOTAD?		X			
4 ¿Se realiza la priorización de gastos con participación ciudadana, según Art 238 COOTAD?					
5 ¿En lo que refiere a proyectos, programas y subprogramas fueron presentados en la unidad financiera, hasta el 30 de septiembre, según Art 239 COOTAD?	X				
6 ¿Se presentó el anteproyecto antes del 20 de octubre. Conforme Art 240 COOTAD?					
7 ¿Cuándo se presentó el anteproyecto se dio comunicado a los líderes barriales para su aprobación según las prioridades de inversión, conforme Art 241 COOTAD?	X			No se detalla en actas previa a la fecha	
8 ¿Se realizó la presentación del proyecto definitivo hasta el 31 de Octubre a la máxima autoridad del GAD parroquial?	X	2			
TOTALES	6	2			

Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



4.2.1.1 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE FORMULACIÓN

$$NC = \frac{PF*100}{PT}$$
 $NC = \frac{6*100}{8}$ $NC = 75\%$

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños pauta un nivel de confianza dentro de control interno a la etapa de formulación presupuestaria de 75% determinándose un nivel de confianza medio y un riesgo de control medio, según la tabla N° 22 de la cual la información se obtuvo mediante una entrevista al Director Financiero, este porcentaje debido a que la entidad no calculo los ingresos tal como determina el Art.- 236 de la COOTAD. Así como no cuenta con los documentos que sustente el cumplimiento de los plazos.

4.3 ESTIMACIÓN DE INGRESOS

Para realizar el análisis de estimación con respecto a los ingresos se tomó como referencia la Proforma presupuestaria de ingresos para el año 2016 con sus correspondientes asignaciones. Véase Anexo C

Tabla 25.- Proforma Presupuestaria de Ingresos

PROFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DOLARES (USD)					
CÓDIGO DETALLE PRESUPUE STADO 2016					
1	Ingresos Corrientes	229.713,64			
2	Ingresos de Capital	1.646.342,54			
3	Ingresos de Financiamiento	154.303,32			
TOTAL		2.030.359,50			

Fuente: Presupuesto 2016 Elaborado por: Las Autoras

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



Tabla 26.- Comparación de Proforma Presupuestaria de Ingresos

	PROFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (UDS)						
cópigo	DETALLE RECAUD PROMEDI PRESUP UESTAD O 2016 (COOTA D) RECAUD O DE UESTAD O 2016 (COOTA D) RECAUDAC IÓN 2016 (GAD)						
1	Ingresos Corrientes	190427,4	63.995,96	254423,4	229713,6	227.649,12	
2						1540140,48	
3	Ingresos de Financiamiento	94426,55	-9.050,26	85376,29	154303,3	8153,68	
TOTAL		1004620	201.637,80	1206258	2030360	1.775.943,28	

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Luego de realizar la estimación correspondiente de los ingresos presupuestados con respecto a los ingresos conforme al COOTAD existe una variación significativa que recae principalmente en los ingresos de capital y financiamiento. Se presupuesta más de lo que se recibe por parte del Gobierno Central. La Entidad establece un total de ingreso de \$2.030.359,50 para el año 2016. Sin embargo los ingresos debieron ser de \$1.206.258,04; provocando una sobrevaloración del presupuesto, debido que para el último año de análisis se pretende ejecutar más obras de infraestructura por lo tanto las trasferencia que otorga el Gobierno Central es mayor.

4.3.1 ESTIMACIÓN DE GASTOS

Para realizar el análisis de estimación de gastos se tomó como referencia la Proforma presupuestaria de los mismos para el año 2016 con sus correspondientes asignaciones.

TONS VITA. COURTE POSSIONES UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 27.- Proforma Presupuestaria de Ingresos

PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)					
CÓDIGO DETALLE Presupuest ado 2016					
5	Gastos Corrientes	141.993,84			
6	Gastos Producción	0			
7	Gastos de Inversión	1.831.406,56			
8	Gastos de Capital	27.079,60			
9	Aplicación al Financiamiento	29.879,50			
TOTAL		2.030.359,50			

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Tabla 28.- Comparación de Proforma Presupuestaria de Ingresos

	PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES						
cópigo	DETALLE PAGADO 2015 PROMEDI O DE INCREME NTO 2012- 2015 PRESUP UESTAD O 2016 (COOTA D) PRESUP UESTAD O 2016 (GAD)						
5	Gastos Corrientes	121114,2	7.664,96	128779,2	141993,8	134.864,57	
6	Gastos Producción	0	47.776,67	47776,67	0	0	
7	Gastos de Inversión	488247,3	138.709,01	626956,3	1831407	1.110.093,24	
8	Gastos de Capital	223742	-922,04	222820	27079,6	2821,6	
9	Aplicación al Financiamiento	46582,92	8.409,21	54992,13	29879,5	29.879,50	
TOTAL		879686,5	201.637,80	1081324	2030360	1.277.658,91	

Fuente: Presupuesto 2016

Elaborado por: Las Autoras

Al realizar la estimación de los gastos con respecto al COOTAD obtenemos un total de egresos de \$1.081.324,27 y la Entidad estimó un total de gasto anuales de

POSS VITA COGOTIO POSSECUTO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

\$2.030.359,50; existiendo una sobrevaloración para el presupuesto. Pero la realidad se pagó por los mismo un total de \$1.277.568,91 debido que en el año 2016 se ejecutó más programas y proyectos en relación con el año 2015.

Según el Art.243 de la COOTAD el total de los gastos del proyecto de presupuesto no podrá exceder del total de sus ingresos.

4.3 APROBACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto del GAD Parroquial Rural de Baños fue aprobado en dos sesiones hasta el 10 de diciembre con los respectivos cambios según el Art. 245 de la COOTAD cumpliendo con los plazos establecidos según la normativa. Véase Anexo D

- En la primera sesión se realiza un anteproyecto del presupuesto del GAD
 Parroquial Rural de Baños en donde el Sr. Presidente da a conocer el informe
 realizado por la comisión de presupuestos, mismo que canaliza los proyectos y
 obras de ejecución.
- Segunda sesión luego de haber realizo las reformas respectivas se procede a la aprobación del presupuesto por la Asamblea Parroquial para el periodo correspondiente.

4.3.1 ENCUESTA A LA ETAPA DE APROBACIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 29.- ENCUESTA EN LA ETAPA DE APROBACIÓN PRESUPUESTARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS APROBACIÓN PRESUPUESTARIA					
PREGUNTAS SI NO N/A OBSERVACIONES					
1 ¿La comisión de legislativo estudia el					
proyecto del presupuesto y los antecedentes	X				
del mismo, según Art 244 COOTAD?					



TOTALES	8		
prioritarios, según Art 249 COOTAD?			
de obras o programas sociales a grupos	11		
los ingresos tributarios para el financiamiento	X		
8 ¿De ingresos recibidos, se asignó el 10% de			
COOTAD?			
Ordenamiento Territorial, conforme Art 245	11		
con las metas y objetivos del Plan de Desarrollo y	X		
7 ¿se verificó que le presupuesto sea coherente			
lideres barriales . Conforme Art 245 COOTAD?			
presupuesto del año 2016 estuvieron presentes	X		
6 ¿Al momento de la sesión de aprobación del			
Art 245 COOTAD?			
antes del 10 de Diciembre del 2015, según	X		
5 ¿El presupuesto del 2016 fue aprobado			
31 de Diciembre, según Art 110 COPYF?			
2015 como lo dicta la ley desde el 1° Enero al	X		
4 ¿Se mantuvo vigente el presupuesto del año			
COOTAD?			
financiamiento, conforme el Art 244			
cambios que no abarque un nuevo	X		
mediante el informe se sugirió realizar			
3 ¿Al revisar el proyecto de presupuesto			
COOTAD?			
noviembre del 2015, según Art 244			
el informe de presupuesto hasta el 20	X		
2 ¿La comisión del legislativo dio a conocer			

Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

FORS VITA CHURTIN PRISONTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.3.1.1 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE APROBACIÓN

$$NC = \frac{PF*100}{PT}$$
 $NC = \frac{8*100}{8}$ $NC = 100\%$

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños pauta un nivel de confianza dentro de control interno a la etapa de aprobación presupuestaria con un 100% la entidad tiene un nivel de confianza alto y un riesgo de control bajo observando que el GADPRB cumple con la COOTAD en el momento de la aprobación, pero cabe señalar no se manifiesta documentos físicos para demostrarlo.

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos con el objetivo de verificar el grado de cumplimiento y la utilización óptima de recursos en la gestión realizada por el GAD Parroquial Rural de Baños durante el periodo 2012-2016.

4.4.1 ENCUESTA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 30.- ENCUESTA EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
1 ¿Los ingresos y gastos devengados se encuentran con la respectiva documentación?	X				
2 ¿se realiza selección de programas o proyectos prioritarios, a los cuales se les asigna los fondos necesarios?	X				



3 ¿Se realiza Reserva de Compromiso de los gastos?	X		
4 ¿Las obligaciones que se dan durante el periodo son menores o iguales a los pagos a realizarse durante el año 2016?		X	
5 ¿Según las sesiones realizadas al culminar el periodo, se ha logrado ejecutar lo planeado?	X		
6 ¿Existe personas encargadas de llevar control para asegurar el cumplimiento de todo el ciclo presupuestario?	X		
TOTALES	5	1	

Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

4.4.1.1 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE EJECUCIÓN

$$NC = \frac{PF*100}{PT}$$
 $NC = \frac{5*100}{6}$ $NC = 83\%$

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños pauta un nivel de confianza dentro de control interno a la etapa de ejecución presupuestaria con un 83% la entidad tiene un nivel de confianza alto y un riesgo de control bajo, estos datos fueron elaborados de una entrevista realizada al contador.

4.4.2 INGRESOS EJECUTADOS

Se detalla el rubro y porcentaje correspondiente de ejecución de cada uno de los ingresos del GAD Parroquial Rural de Baños en relación al ingreso total ejecutado de los años 2012 al 2016 respectivamente.



Tabla 31.- Ingresos Ejecutados Periodo 2012-2016

INGRESOS EJECUTADOS PERIODO 2012-2016 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)

1. INGRESOS	AÑO 2012 USD		AÑO 2013	AÑO 2013 USD		AÑO 2014 USD		USD	AÑO 2016 USD	
I. INGRESOS	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
CORRIENTE	239.597,83	33,00%	113.390,51	15,58%	130.875,92	26,01%	190.427,40	18,07%	228.241,77	12,59%
1.3 Tasas y Contribuciones	200	0,03%	288,96	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1.4 Venta de Bienes Y Servicios	119.053,26	16,40%	10.566,78	1,45%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1.7 Renta de Inversiones y Multas	31.122,65	4,29%	9.756,20	1,34%	4.879,02	0,97%	28.027,06	2,66%	31.540,38	1,74%
1.8 Transferencias y Donaciones	89.221,92	12,29%	92.778,57	12,75%	125.996,90	25,04%	162.400,34	15,41%	196.701,39	10,85%
1.9 Otros Ingresos	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
CAPITAL	433.915,96	59,77%	552.110,84	75,86%	372.368,28	73,99%	769.067,24	72,97%	1.576.213,55	86,96%
2.8 Transferencias y Donaciones Capital	433.915,96	59,77%	552.110,84	75,86%	372.368,28	73,99%	769.067,24	72,97%	1.576.213,55	86,96%
FINANCIAMIENTO	52.500,00	7,23%	62.309,28	8,56%	0	0,00%	94.426,55	8,96%	8.153,68	0,45%
3.6 financiamiento publico	52.500,00	7,23%	22.500,00	3,09%	0	0,00%	90.249,05	8,56%	0	0,00%
3.7 Saldos Disponibles	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
3.8 Cuentas Pendientes por Cobrar	0	0,00%	39.809,28	5,47%	0	0,00%	4.177,50	0,40%	8.153,68	0,45%
TOTAL	726.013,79	100%	727.810,63	100%	503.244,20	100%	1.053.921,19	100%	1.812.609,00	100%

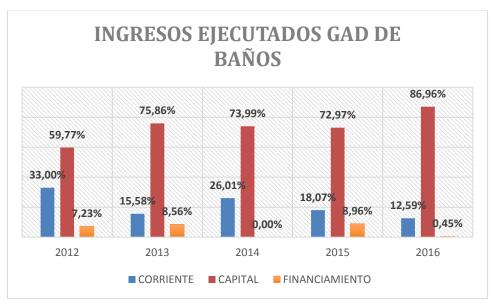
Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

TONS (VITAL COUGITIE) PESSIONIS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 21.- Comparación de Ingresos Ejecutados periodo 2012-2016



Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Para el análisis de los ingresos percibidos por el GAD Parroquial Rural de Baños se realizó conforme al nivel de participación, es decir según el mayor generador de los mismos.

Los ingresos de capital conformados principalmente por las Trasferencias del Gobierno Central y Municipio de Cuenca son los principales generadores de financiamiento para el GAD debido que estos ingresos cubren programas, proyectos y obras a ejecutarse en cada año. Este ingreso tiene tendencia a incrementar constantemente en los años de análisis según se visualiza en el gráfico, pero en los años 2014 y 2015 con un 73,99% y 72,97% respectivamente se produce un decremento de los mismos debido a que la ejecución de algunas obras no se concluyó y por lo tanto el monto asignado se disminuye. Para año 2016 se aumenta este rubro debido que existe un aumento en la proporción de gastos de obras, programas y proyectos con un 86,96% del total de ingresos ejecutados.

La participación de los ingresos corrientes en los años de análisis como se observa en el gráfico el cual representa la segunda fuente de financiamiento del GAD de Baños GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA

POS STIA CUSTIO POSSERITO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

siendo el año 2012 el mayor generador de ingresos con un 33%; debido a que en este año además de las trasferencias y donaciones que se reciben habitualmente se generó un ingreso adicional de venta de bienes. En el año 2013 este ingreso representa un 15,58% del total de ingresos, en comparación con el año anterior la venta de bienes y la renta de espacios públicos del GAD disminuyen significativamente. Para el año 2014 se alcanza un 26,01% debido que las transferencias por parte del Gobierno Central ascienden significativamente a \$125.896,90 tomando en consideración que desde este año el GAD no genera tasas ni venta de bienes. Para los años 2012 y 2015 el generador de ingreso del GAD se basa en transferencias realizadas por del Gobierno Central y la Municipalidad de Cuenca y las rentas generadas por arrendamiento públicos con un 18,07% y un 12,59% respectivamente.

Las tasas y contribuciones que genera el GAD de Baños son mínimas con un 0,03% y 0,04% en los años 2013 y 2013 respectivamente, para los otros años este ingreso no se ejecuta.

La tercera fuente de ingresos son los rubros de financiamiento concedidos por el Banco Central mediante convenios con el GAD y las cuentas pendientes de cobro de años anteriores. Para los años 2012, 2013 y 2015 con un 7,23%, 8,56% y 8,96% debido que en estos periodos se realiza un convenio de construcción de aulas para la Comunidad de Huizhil. Para el año 2014. Y para el año 2016 solo se recibe los rubros de cuentas pendientes de años anteriores con un 0,45% siendo éste el año más bajo en relación a este ingreso.

4.4.3 GASTOS EJECUTADOS

A continuación se detalla el monto y porcentaje correspondiente de ejecución de cada uno de los gastos generados por el GAD Parroquial Rural de Baños en relación al gasto total ejecutado de los años 2012 al 2016 respectivamente.



Tabla 24.- Comparación de Ingresos Ejecutados período 2012-2016

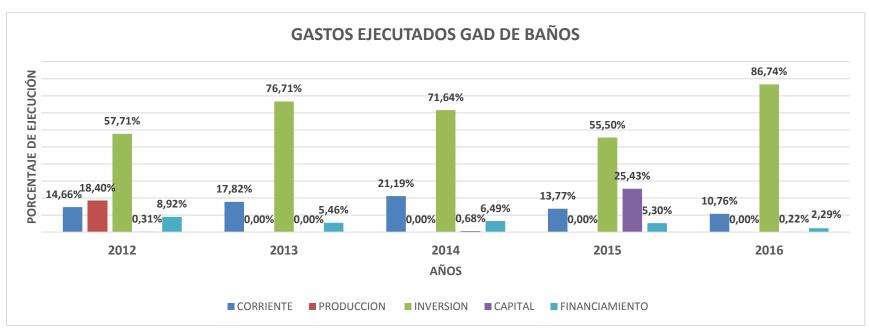
			OS EJECUTA				•	•			
		GAI	D PARROQUIA								
MILES DE DÓLARES (USD)											
5. GASTOS	AÑO 2012	AÑO 2012 USD		AÑO 2013 USD		AÑO 2014 USD		USD	AÑO 2016 USD		
	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	
CORRIENTE	103.505,38	14,66%	98.816,67	17,82%	121.638,42	21,19%	121.114,23	13,77%	140.666,57	10,76%	
5.1 Gasto en Personal	90.475,17	12,82%	94.433,52	17,03%	119.345,56	20,79%	115.791,08	13,16%	122.459,10	9,37%	
5.3 Bienes y Servicios de Consumo	9.884,61	1,40%	515,16	0,09%	0	0,00%	0	0,00%	10.500,62	0,80%	
5.6 Gastos Financieros	2.174,90	0,31%	3.584,05	0,65%	1.990,15	0,35%	5.173,60	0,59%	4.223,18	0,32%	
5.7 Otros Gastos Financieros	970,7	0,14%	283,94	0,05%	302,71	0,05%	149,55	0,02%	3.483,67	0,27%	
5.8 Transferencias y Donaciones Corrientes	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
PRODUCCION	129.872,28	18,40%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
6.1 Remuneraciones Temporales	9.650,00	1,37%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
6.3 Servicios Básicos y Generales	120.222,28	17,03%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
6.7 Otros Gastos de Producción	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
INVERSION	407.349,93	57,71%	425.356,54	76,71%	411.191,98	71,64%	488.247,30	55,50%	1.134.128,78	86,74%	
7.1 Remuneraciones Básicas	40.067,80	5,68%	48.186,22	8,69%	64.734,47	11,28%	91.545,95	10,41%	97.504,12	7,46%	
7.3 Servicios Básicos y Generales	129.067,15	18,28%	106.553,63	19,22%	134.853,14	23,49%	236.774,43	26,92%	203.819,63	15,59%	
7.5 Obras de Infraestructura	218.172,13	30,91%	239.740,38	43,24%	182.250,53	31,75%	134.211,13	15,26%	725.669,41	55,50%	
7.7 Impuestos, tasas y contribuciones	0	0,00%	701,1	0,13%	1.003,35	0,17%	8.120,76	0,92%	4.653,60	0,36%	
7.8 Transferencia a Entidades Descentralizadas	20.042,85	2,84%	30.175,21	5,44%	28.350,49	4,94%	17.595,03	2,00%	102.482,02	7,84%	
CAPITAL	2.176,17	0,31%	0	0,00%	3.885,40	0,68%	223.742,02	25,43%	2.821,60	0,22%	
8.4 Bienes de Larga Duración	2.176,17	0,31%	0	0,00%	3.885,40	0,68%	223.742,02	25,43%	2.821,60	0,22%	
FINANCIAMIENTO	62.986,36	8,92%	30.295,40	5,46%	37.250,46	6,49%	46.582,92	5,30%	29.879,50	2,29%	
9.6 Pago de Amortización	9.303,48	1,32%	24.162,20	4,36%	29.741,99	5,18%	32.936,17	3,74%	29.879,50	2,29%	
9.7 Pasivo Circulante (Deuda Flotante)	53.682,88	7,60%	30.295,40	5,46%	7.508,47	1,31%	13.646,75	1,55%	0	0,00%	
TOTAL	705.890,12	100	554.468,61	100	573.966,26	100	879.686,47	100	1.307.496,45	100	

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras



Gráfico 22.- Comparación de Ingresos Ejecutados periodo 2012-2016



Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

POSS VITA CEGITO POSSOCIATA UNIVERSIDAD DE CUENÇA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

El análisis de los gastos ejecutados por el GAD Parroquial Rural de Baños se realizó conforme al nivel de participación, es decir según el mayor generador de los mismos.

Los gastos de inversión tienen una participación principal para el GAD debido que son los generadores de programas, proyectos y obras en beneficio de la comunidad, según el cuadro y el grafico de barra de ejecución de gastos se visualiza que las obras de infraestructura presentan el mayor porcentaje con respecto a los gastos totales ejecutados. Para el año 2012 con un porcentaje de participación de un 30,91%, para el año 2013 con un 43,24% y un 31,75% para el año 2014 debido que se ejecutaron nuevas obras y algunas de las mismas se concluyen en estos años. Para el año 2015 con un 15,26% de ejecución ocasionando una disminución con respecto a años anteriores debido que existieron obras con montos menores que se ejecutaron en este año, y finalmente para el año 2016 con un 55.50% ya que existió mayor número de obras ejecutadas y por lo tanto mayor participación con respecto a los años anteriores.

Los gastos de servicios básicos y generales tiene tendencia a subir en los años siguientes: 2012 con un 18,28%; 2013 con un 19,22%; 2014 con un 23,49%, para el año 2015 con un 26,92% y para el año 2016 existe una disminución de los mismo ya que no se devengan algunos gastos y los proyecto y actividades se ejecutaron en los años respectivos debido que son ocasionales y para este año no constan como proyecto a ejecutar.

Con respecto a la participación de gastos corrientes del GAD que están destinados a financiar básicamente necesidades administrativas y operaciones del mismo. En los tres primeros años existe un incremento: 14,66%; 17,82% y 21,19% correspondiente a los años 2013, 2013 y 2014 siendo los gastos más representativos gastos en personal y bienes de consumo. Para el año 2015 existe una disminución de 13,77% dado que para este año no se realiza el gasto de bienes de consumo; para el año 2016 este gasto representa un 10,67% debido a que los gastos totales ejecutados son mayores que los años anteriores.

POSS VITA. DEGITIO POSSIBILITA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

El gasto de financiamiento tiene una participación menor con respecto a los otros gastos ejecutados totales del GAD Parroquial Rural de Baños.

Los gastos de capital alcanza porcentajes mínimos debido que para los años analizados el GAD no invierte bienes de larga duración, excepto para el año 2015 se adquiere una gran inversión de bienes para vialidad y bienes informáticos representando un 25,43% del total de gastos ejecutados. Y Finalmente los gastos de producción se ejecutaron una solo vez por el GAD para el servicio de salud.

4.4.4 ANÁLISIS DE LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE LOS AÑOS 2012-2016 DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS

El GAD Parroquial Rural de Baños en los años de gestión analizados a realizados múltiples reformas al presupuesto según el Esto hace que exista variaciones el en presupuesto con relación a la asignación inicial de las partidas y sub-partidas de ingresos y gastos que conforma valor el presupuesto del GAD. A continuación de detalla las reformas presupuestarias con respecto a los años 2012 al 2016. VÉASE ANEXO E.

Tabla 32.- Reformas presupuestarias del GAD de Baños 2012-2016



GAD PARROQUIAL DE BAÑOS										
REFORMAS PRESUPUESTARIAS INGRESOS										
MILES DE DÓLARES (USD)										
Detalle	Reforma 2012	Reforma 2013	Reforma 2014	Reforma 2015	Reforma 2016					
Ingresos										
Ingresos Corrientes	17.693,09		100	-	59.472,88					
Ingresos de Capital	117.460,08		6.060,20	197.983,32	699.848,97					
Ingresos de Financiamiento	1.214,12		-	195.601,08	149899,09					
Gastos										
Gastos Corrientes	3.083,89	-292,9	40.665,73	322,03	4.730,39					
Gastos de Inversión	194.943,76	130,7	-44.732,68	156405,13	877414,28					
Gastos de Capital	-61.660,36		3885,4	217442,04	27079,6					
Gastos de Financiamiento	-	162,2	6.341,75	19415,2	-					
Total Ingresos reformados	136.367,29		6.160,20	393.584,40	909.220,94					
Total gastos reformados	136.367,29	0	6.160,20	393.584,40	909.224,27					
Total de Reforma	272.734,58	0	12.320,40	787.168,80	1.818.445,21					
Porcentaje de Reforma ingresos	7,27%	0%	0,53%	38,86%	81,10%					
Porcentaje de Reforma Gasto	7,27%	0	0,53%	38,86%	81,10%					

Fuente: Cédulas presupuestarias Ingresos 2012

Elaborado por: Las Autoras

Las reformas presupuestarias correspondientes de los años 2012 al 2016 del GAD de Baños se puede observar en el Cuadro.

Para el año 2012 el porcentaje de reforma fue de 7,27% tanto como para ingresos y gastos con un valor de \$272.734,58 incrementando el presupuesto inicial para este año. Las sub-partidas con mayor porcentaje de incremento son Transferencia Por Reforma A La Tasa Solidaria Convenio- Gpa con respecto a los ingresos y Mantenimiento Vial (Convenio Gpa-Tasa Solidaria) en gasto con un valor de \$42.000,00 según el Acta Nº 178 VÉASE ANEXO Nº F del GAD de Baños por convenio firmado con el Gobierno Provincial para proyecto de vialidad en: Cementerio-Minas, Cementerio-Cochapamba-Minas, San Juan de Barabón, Chorro-Escuela Alfonso Carrión. Convenio De Desarrollo Infantil se incrementó un 52,18% con un \$33.913,79 en relación al presupuesto inicial por suplemento de crédito. La sub-partida Convenio Elec Austro tanto para ingresos como gastos por suplemento de crédito con un valor \$27.600 por contratos de técnicos para este proyecto debido que anteriormente esta partida en el presupuesto inicial no se consideró. Con respecto a los gasto del GAD de Baños se realizaron reformas de

POSS VITA. COGGID POSSODITO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

reducciones de créditos en las sub-partidas como se muestra en el cuadro a continuación.

Tabla 33.- Reformas de Reducción de Gastos

Asignación a Distribuir en Gastos en Personal	\$29.022,05	\$-3.500,00	\$25.522,05	\$-12,06%
Dos Aulas Para La Escuela Cornelio Crespo De Huizhil	\$31.809,48	\$31.809,48		\$-100,00%
Dos Aulas Para La Escuela Segundo Espinoza De Minas	\$31.809,46	\$30.809,47	\$999,99	\$-96,86%

Fuente: Cédulas presupuestarias de Gastos

Elaborado por: Las Autoras

Para el año 2013 no se realizaron reformas presupuestarias con respecto a los ingresos del GAD de Baños, pero con respecto a los gastos del mismo existen reformas por créditos y reducciones principalmente en los gastos de inversión. Para Estudios Y Diseños De Proyectos se reforma \$9.800 a la asignación inicial y para Levantamientos Planímetros Y Taquimétricos Para Predio se reduce \$-9.176,00 con un -61, 17% debido que este proyecto según sesiones de los Miembros de GAD no logra concretarse.

Para el año 2014 el porcentaje se reduce a un 0,53% con un valor reformado de \$12.320,40 tanto para ingreso y gastos del GAD. Para ingreso se reforma Convenio De Desarrollo Infantil representando un 11% de reformas totales de ingreso. Para los gastos se realizó varias reformas de presupuesto con respecto de los gatos en personal se realizó una reforma de incremento de \$15.000 a la asignación inicial acorde al Acuerdo Ministerial N° MDT-2015 0169 los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales podrán incrementar los sueldos según el incremento del presupuesto de la entidad. Para las reformas de inversión se detallas a continuación las sub-partidas con mayor relevancia.

Para este año se desarrolló algunos proyectos como: Proyecto Contribución A La Generación De Actividades Productivas, Proyecto Colonias Vacacionales Baños,

TONS VITA COURTE PASSENTE

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ejecución De Proyectos Ambientales y Proyecto De Turismo Comunitario Ecológico. El proyecto con Infa se reduce a un \$-15.169,61 existiendo una reforma de traspaso de créditos debido que en su lugar consta el Proyecto con el MIES.

Para el año 2015 el porcentaje de reforma se incrementa a un 38,86% en referencia a ingresos y gastos totales con un \$393.584,40; las sub-partidas con mayor porcentaje de incremento son: Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo con \$115702,72 de reforma, Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015 en ingresos y Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015 en gastos con un valor de reforma de \$62280,6 y para este año el GAD invierte en bienes de capital siendo los más representativos las sub-partidas adquisición de un volquete y retroexcavadora con un valor de reforma de \$101.078,93 y \$115.702,72 respectivamente.

Y finalmente para el último año de reforma con un porcentaje de 81,10% y el valor reformado por el GAD de Baños fue de \$909.220,94; siendo el años con mayor porcentaje de reformas en relación a los otros años. Debido que se realizan más proyectos, programas y actividades para la comunidad de Baños y a su vez se culminan proyectos de años anteriores y es por ello que la sub-partida I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo 2016 cuenta con la mayor reforma con respecto a ingresos con un \$466.023,56 a la asignación inicial que cubrirá la sub-partida de gasto Convenio Con El Gobierno Provincial Para 4 Km De Asfalto y Construcción De Asfalto De Las Vías De La Cabecera Urbana De Baños. Existe una reducción de créditos en la sub-partida de Construcción de la primera fase edificio parroquial debido a que los fondos asignados en esta partida no eran suficientes para cubrir dicha inversión



4.5 SEGUIMIENTO Y CONTROL

4.5.1 ENCUESTA A LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

En base a una entrevista realizada al Presidente de Baños Profesor David Gutiérrez y siguiendo las normas de control interno del Sector Público se ha realizado la siguiente encuesta:

Tabla 34.- ENCUESTA EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENT	RALIZ	ZADO	DEL	GAD PARROQUIAL
DE BAÑOS				
EVALUACION Y SEGUIMIENTO PRI	ESUPU	ESTA	RIO	
PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1 ¿se han diseñado controles que				
normalicen las actividades del		X		
presupuesto y por consecuente la eficacia		Λ		
de los recursos ?				
2 ¿Cuándo se realiza un gasto, se				
verifica que dicha operación se encuentre				
dentro de los proyectos o programas	X			
prioritarios que fueron aprobados en el				
presupuesto ?				
3 ¿año a año la entidad cumple con los				
objetivos planteados al Iniciar el ciclo		X		
presupuestario?				
4 ¿se utiliza de manera eficiente los				
recursos asignados durante el periodo	X			
2015, teniendo como resultado una	Λ			
optimización?				



TOTALES	2	2	

Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

4.5.1.1 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

$$NC = \frac{PF*100}{PT}$$
 $NC = \frac{2*100}{4}$ $NC = 50\%$

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños pauta un nivel de confianza dentro de control interno a la etapa de presupuestaria de evaluación y seguimiento presupuestario de 50% con un nivel de confianza medio y un riesgo de control medio, debido que la persona encargada de dar seguimiento al cumplimento de los programas y proyectos no la realizó de tal manera no se pudo verificar si se lograron los objetivos deseados.

4.5.2 INDICADORES DE GESTIÓN

4.5.2.1 APLICACIÓN DE ÍNDICES E INDICADORES FINANCIEROS

Posteriormente se realizará un análisis de la ejecución presupuestaria tomando como principal referencia las cedulas presupuestarias del GAD Rural Parroquial de Baños en los años 2012 al 2016 mediante indicadores para saber el grado de utilización óptima de los recursos financieros destinados al mismo en dicha gestión.



Tabla 35.- Índices de Eficiencia de Ingresos periodo 2012-2016

INDICES E INDICADORES DE INGRESOS										
	201	12	20	13	2014		2015		20	16
Nombre de Indicador	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje
Eficiencia del Presupuesto =(Presupuesto Ejecutado	726013,79	36,10%	727.810,63	62,24%	503244,2	61,92%	1053921,19	74,94%	1.812.609,00	89,28%
Ingresos)/(Presupuesto Programado Ingresos)*100	2.011.253,49	30,1070	1.169.308,72	02,2470	1175468,92	01,3270	1406340,1	74,5476	2.030.359,50	03,2070
Eficacia de Ingresos=(Ingresos	860.339,70		568.027,32		503244,2		959494,64		1812605,67	
Devengados)/(Ingresos Codificados)*100	2.199.468,64	39,12%	931.938,86	60,95%	1175468,92	42,81%	1210739,02	79,25%	2030356,17	89,28%
Eficacia de Ingresos Corrientes=(Ingresos Corrientes	239597,83	66,39%	113390,51	62,46%	130875,92	72,05%	190427,4	112,75%	228238,44	99,36%
Devengados)/(Ingresos Corrientes Codificados)*100	360878,95	00,33%	181539,94	02,40%	181639,94	72,05%	168891,06		229710,31	
Eficacia de Ingresos de Capital=(Ingresos Capital	568.241,87	34,02%	392327,53	60,18%	372368,28	41,59%	769067,24	73,82%	1576213,55	95,74%
Devengados)/(Ingresos Capital Codificados)*100	1.670.139,38	34,0276	651905,19	00,1376	895335,25	41,3376	1041847,96		1646342,54	
Eficacia de Ingresos de Financiamiento	52.500,00	31,17%	62309,28	63,26%	0	0,00%	94426,55	48,28%	8153,68	- 5,28%
Devengado)/(Igr.Financiamiento Codificado)*100	168.450,31	31,1776	98493,73	03,20%	98493,73	0,0078	195601,08	40,2076	154303,32	
Dependencia Financiera de Transferencia del	89.221,92	10,37%	92778,57	16,33%	125996,9	25,04%	166082,57	47.240/	196701,39	- 10,85%
Gobierno=(Ingresos de transferencia)/(Ingresos Totales)*100	860.339,70	10,37%	568027,32	10,33%	503244,2	23,04%	959494,64	17,31%	1812605,67	
Solvencia Financiera=(Ingresos	239597,83	231,48%	113390,51	114,75%	130875,92	107,59%	190427,4	157,23%	228238,44	162 25%
Corrientes)/(Gastos Corrientes)*100	Corrientes)*100 103.505,38 231,48% 98816,67 114,75% 121638,42	107,59%	121114,23	157,23%	140666,57	162,25%				
Autosuficiencia=(Ingresos	150375,91	145,28%	9756,2	9,87%	4879,02	4.01%	28027,06	23,14%	31537,05	22 /29/
Propios)/(Gastos Corrientes)*100	103.505,38	143,20%	98816,67	3,07%	121638,42	1638,42 4,01 %	121114,23	23,14%	140666,57	22,42%

Fuente: Cédulas presupuestarias Ingresos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras



Tabla 36.- Índices de Eficiencia de Gastos Periodo 2012-2016

INDICES E INDICADORES DE GASTOS										
	20:	12	20	13	2014		2015		20	16
Nombre de Indicador	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje	Valores	Porcentaje
Índices de Equilibrio=(Ingresos Codificados)/(Gastos	2.199.468,64	110,39%	931938,86	79,70%	1175468,92	100,00%	1210739,02	86,09%	2030356,17	100,00%
Codificados)*100	1.992.391,49	110,39 /0	1169308,72	73,70 70	1175468,92	100,00 /8	1406340,1	80,09 /6	2030359,5	100,00 /6
Eficacia de Gastos=(Gastos Devengados)/(Gastos	688.714,12	34.579/	554468,61	47 429/	573966,26	48,83%	879686,47	62 559/	1307496,45	- 64,40%
Codificados)*100	1.992.391,49	34,57%	1169308,72	47,42 %	1175468,92		1406340,1	62,55%	2030359,5	
Eficacia de Gastos Corrientes=(Gastos Corrientes	103.505,38	71 100/	98816,67	06.220/	121638,42	84,68%	121114,23	98,94%	140666,57	99,07%
Devengados)/(Gastos Corrientes Codificados)*100	145.406,53	71,18%	102691,49	96,23%	143650,12		122411,66		141993,84	
Eficiencia Gastos de Inversión=(Gastos Inversión	390173,93	29.140/	425356,54	FO 700/	411191,98	-4 -0 0/	488247,3	49,35%	1134128,78	- 61,93%
Devengados)/(Gastos Inversión Codificados)*100	1386536,22	28,14%	838900,99	50,70%	794037,61	51,78%	989271,2		1831406,56	
Eficiencia Gastos de Capital=(Gastos Capital Devengados)/(Gastos Capital	2.176,17	0,97%	0,00	0,00%	3885,4	2.00%	223742,02	98,89%	2821,6	- 10,42%
Codificados)*100	223.475,92	0,97 76	130.000,00	0,00%	133885,4	2,90%	226242,04	30,03/6	27079,6	
Eficiencia Gastos de Financiamiento=(Gastos	62.986,36	67.260/	30295,4	21 00%	37250,46	35,85%	46582,92	68,09%	29879,5	100,00%
Financiamiento Devengados)/(Gastos Financiamiento Codificados)*100	93.642,82	67,26%	97716,24	31,00%	103895,79		68415,2		29879,5	

Fuente: Cédulas presupuestarias Gastos 2012-2016

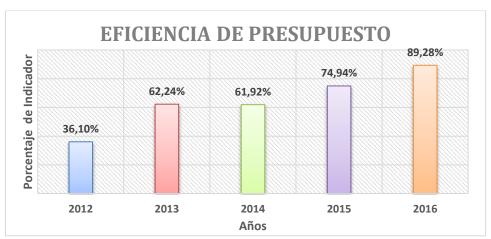
Elaborado por: Las Autoras

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA

4.5.3 ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA

Análisis de Indicadores de Eficacia y Eficiencia de Ingresos

Gráfico 23.- Eficiencia del Presupuesto Periodo 2012-2016



Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012-2016

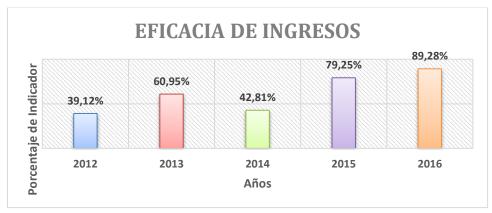
Elaborado por: Las Autoras

Como se observa el gráfico N°24 el análisis de la eficiencia del presupuesto de los años 2012 al 2014 existen incrementos y decrementos dado que se realizaron reformas presupuestarias y desde el año 2015 en adelante la eficiencia del presupuesto ha venido incrementando así en el 2016 fue de \$1812609,00 durante su gestión, al inicio del periodo su presupuesto programado fue \$ 2.030.359,50 obteniendo como resultado una eficiencia del 89,28% considerándose un nivel de ejecución "Muy Bueno", debido a los logros conseguidos y la buena utilización de los recursos, considerando que la variación del porcentaje fue debido a las reformas presupuestarias que tuvieron.

TONS VITA COURTE POSSENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 24.- Eficacia de los ingresos periodo 2012-2016

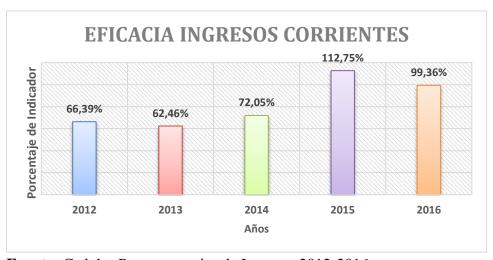


Fuente: Cedulas presupuestarias ingresos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Por otra parte, el equilibrio presupuestario de los Ingresos durante los años 2012 y 2014 del total de Ingresos no se ejecutó ni un 50%, pero en relación a los años 2013,2015 y 2016 existe un promedio de ejecución de los ingresos de los tres años del 76,49% con relación al codificado es decir un porcentaje "Aceptable" esto dado que los valores de la asignación inicial no fueron los correctos y se realizaron reformas que alcanzaron un 10,03% de los Ingresos.

Gráfico 25.- Eficacia de Ingresos Corrientes periodo 2012-2016



Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

POSS VITA. GOOTED PESSONES UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

De acuerdo al indicador aplicado se puede observar que dentro de la asignación inicial realizada se pudo observar que en el año 2015 se determinó una carencia de reformas lo que ocasionó una mala ejecución presupuestaria debido a que su devengamiento es superior a su codificado con un porcentaje del 112,75%, en los demás años 2012, 2013 y 2014 el grado de ejecución de los ingresos corrientes fue "Aceptable" debido al comportamiento de las siguientes partidas que se muestran a continuación:

La partida Renta de Inversiones y Multas tuvo una asignación inicial de \$3.000,00 una reforma de \$10.609,20 dando como resultado un codificado de \$13.609,20 y Arrendamiento De Visores Públicos con una asignación inicial de \$250,00 una reforma de \$2.000,00 teniendo un codificado de \$2.250,00. Las reformas realizadas a estas cuentas fueron acertadas.

EFICIENCIA INGRESOS DE CAPITAL

95,74%

73,82%

41,59%

34,02%

2012

2012

2013

2014

2015

2016

Años

Gráfico 26.- Eficiencia Ingresos de capital período 2012-2016

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

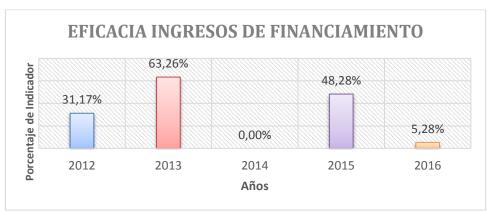
De acuerdo al grafico N° 26 el comportamiento de los ingresos del Gad de Baños fueron variando en el año 2012 tenemos que hubo reformas de proyectos que se debían concluir, en el 2013 la asignación inicial que obtuvo no fue suficiente para terminar la ejecución de programas por lo que se realizó reformas que ayudaron a cumplir con lo planeado.

POSS VITA. CENSTRO POSSENTE. UNIVERSIDAD DE CUENCA.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

La recaudación de ingresos de los últimos 2 años ha sido favorable con porcentajes de 73,82% y 95,74% respectivamente, es decir, la entidad fue eficiente de acuerdo a la recaudación de ingresos.

Gráfico 27.- Eficacia de Ingresos de financiamiento periodo 2012-2016



Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012-2016

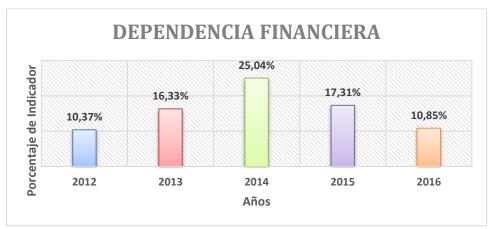
Elaborado por: Las Autoras

Según el gráfico N° 27 se observa que los ingresos de Financiamiento tuvieron un grado de ejecución entre Aceptable y Bueno debido a la correcta realización de las reformas que ayudaron a cumplir con los proyectos y programas que se habían planificado al inicio del periodo, observando que en los años 2014 y 2016 no existió ejecución ni entrega de asignación presupuestaria inicial.

Gráfico 28.- Indicador de Dependencia financiera periodo 2012-2016

POSS VITA. COURTE POSSENTE

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

De acuerdo al gráfico $N^{\circ}28$ las transferencias cumplen un rol importante en el dentro del Gad analizamos así que por cada dólar que ingresa tenemos:

Tabla 37.- Análisis de las Transferencias Recibidas periodo 2012-2016

AÑO	MONTO	CONCEPTO
2012 0.1027		Por cada dólar el GAD recibe 0,1037 ctvs. por concepto
2012	0,1037	de Transferencias
2013	0,1633	Por cada dólar el GAD recibe 0,1633 ctvs. por concepto
2013	0,1033	de Transferencias
2014	0,2504	Por cada dólar el GAD recibe 0,2504 ctvs. por concepto
2014	0,2304	de Transferencias
2015	0,1731	Por cada dólar el GAD recibe 0,1731 ctvs. por concepto
2013	0,1731	de Transferencias
2016	0,1085	Por cada dólar el GAD recibe 0,1085 ctvs. por concepto
2010	0,1003	de Transferencias

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012-2016

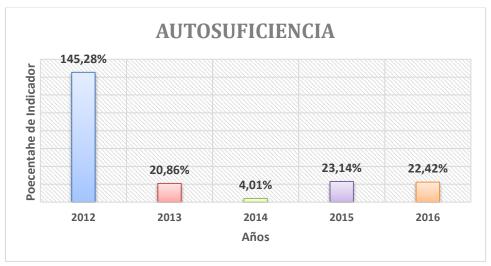
Elaborado por: Las Autoras

Según la tabla N° 28 al analizar que por cada dólar que ingresa podemos considerar que el GAD depende a su vez de las transferencias del Gobierno para cumplir con los objetivos, proyectos y programas referidos en el POA.

POSS VITA COGOTIO POSSECUTO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 29.- Indicador de Autosuficiencia Financiera periodo 2012-2016



Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Con los fondos de autogestión que mantiene el Gad de Baños según el gráfico N° vemos que puede cubrir de una manera aceptable sus gastos de operación, de tal manera podrá cubrir las operaciones con los ingresos de autogestión.

Esto nos indica que en el año del 2012 el grado de autosuficiencia del GAD es prácticamente bueno y no depende en su totalidad de las transferencias del Gobierno. Así mismo en los años subsiguientes 2013, 2015 y 2016 vemos que de igual manera no depende en su totalidad de las transferencias no así en el año 2014 las transferencias del Gobierno incrementaron para cubrir con sus gastos.

4.5.4 EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO

A continuación de detalla y analiza la ejecución del presupuesto de gastos.

Gráfico 30.- Eficiencia de gastos periodo 2012-2016





Fuente: Cedulas Presupuestarias de Gastos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

El GAD parroquial para el año del 2012 obtuvo 34,57% de cumplimiento de compromiso con respecto a la asignación inicial, en los 2013 y 2014 el porcentaje promedio de cumplimiento es de 48,13% en los años 2015 y 2016 el porcentaje promedio de cumplimiento con relación a la asignación inicial es de 63,48%.

Estos porcentajes considerando que dentro de los años mencionados se realizan reformas de incremento y decremento en cuentas principales y auxiliares que disminuyen el porcentaje de ejecución de gastos.



Gráfico 31.- Eficiencia de Gastos Corrientes 2012-2016

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Gastos 2012-2016

POSS VITA. COGOTIO POSSOCITO. UNIVERSIDAD DE CUENDA.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

El nivel promedio de ejecución de Gastos Corrientes de los años 2012 al 2016 fue de 90,02% siendo este porcentaje considerado como positivo para el GAD parroquial debido a que a este grupo engloba las cuentas principales que ayudan al desarrollo de las actividades de operación administrativas.

A su vez se realizaron reformas dentro de las sub-partidas las mismas que se detallan a continuación:

4.5.4.1 GASTOS EN PERSONAL

En Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo y demás beneficios de ley hubo reformas de \$2.583,89 incrementando su valor a \$131.177,42 de su asignación inicial teniendo que esta partida tuvo una ejecución de 92,15% considerándose como Excelente.

4.5.4.2 GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

La sub-cuenta Mantenimiento Vial no tuvo una asignación inicial por lo cual se realizó una reforma de \$42.000,00 incrementando su valor a \$42.000,00 de lo cual se ejecutó en su totalidad, esto nos indica que la reforma que se realizo fue buena.

POSS VITA COGOTIO POSSECUTO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 32.- Eficiencia Gastos de Inversión



Fuente: Cedulas Presupuestarias de Gastos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Como se observa en el gráfico N°33 se puede observar que en el año 2012 de la asignación inicial \$305.683,94 se realizaron reformas por un valor de \$189.471,76 de lo cual se ejecutó un 28,14% este porcentaje se da debido a que no contaban con el suficiente dinero para realizar las obras planeadas durante este periodo, así mismo en los demás años se han realizado reformas que en el caso del año 2014 disminuyeron el valor de las cuentas de obras motivo por el cual no se cumplió con la correcta construcción de obras.

4.5.4.3 EFICIENCIA EN OBRAS

A continuación se detalla el porcentaje de eficiencia en la ejecución de los proyectos y programas dirigidos por GAD Parroquial Rural de Baños de los años 2012 a 2016. Este indicador está orientado a verificar el nivel de cumplimiento entre las obras proyectadas y ejecutadas.



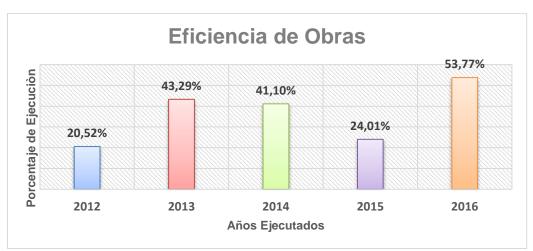
Tabla 38.- Eficiencia en Obras

EFICIENCIA DE OBRAS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)						
AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016	
Eficiencia de Obras 20,52% 43,29% 41,10% 24,01% 53,77%						

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 33.- Eficiencia de Obras 2012-2016



Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

Para el año 2012 se logró un nivel de ejecución de un 20,52% debido que para este año se asume numerosas obras pero en su mayor parte no se han ejecutado debido a que no se firman los convenios de los respectivas programas y proyectos para poder transferir recursos necesarios y a su vez existen obras de arrastre de años anteriores. Para el año 2013 el nivel de ejecución representa un 43,29% debido a que no se cuenta con el apoyo de las competencias permitentes para el cumplimiento de obras parroquiales. Para el año 2014 se ejecuta un 41,10% del total de obras presupuestadas notándose una disminución con respecto al año anterior debido que existen dos obras de arrastre con montos significativos que no se han ejecutado y que no existe un convenio firmado por las

POSS VITA. COURTE POSSENTE

UNIVERSIDAD DE CUENCA

partes pertinentes. En el 2015 este indicador disminuye significativamente a un 24,01% debido a la falta de asignación de fondos por parte de la Municipalidad de Cuenca y Ministerio de Finanzas; para estos cuatro años el indicador es "inaceptable". En 2016 el porcentaje de ejecución incrementa a un 53,77% siendo el año con mayor de obras ejecución con un indicador aceptable.

4.5.4.4 OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2012

Tabla 39.- Eficiencia de Obras 2012

EFICIENCIA DE OBRAS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DOLARES (USD)						
Nombre de Indicador	Nombre de Indicador Valores Resultado					
Eficiencia de Obras	Obras					
Municipales	Municipales programadas Obras Ejecutadas %					
(Obras Ejecutadas/Obras Programadas)*100	(Obras Ejecutadas/Obras \$ 1.063.414,42 \$ 218.172,13 20,52%					

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012



Tabla 40.- Detalle de Obras

DETALLE DE OBRAS 2012						
GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)						
MILES DE I						
Obras Parroquiales	Obras programadas	Obras Eigente de s	%			
Alcontorillo do Domio Cuo debracas	\$8.096,84	Ejecutadas \$0,00	0.000/			
Alcantarillado Barrio Guadalupano Alcantarillado Unión Alta Con		\$0,00	0,00%			
Alcantarillado Unión Alta Con Descarga Vía Baños	\$4.305,31	\$0,00	0,00%			
Alcantarillado Misicata Con Descarga Vía Misicata	\$4.156,66	\$0,00	0,00%			
Alcantarillado Panamericana, Cementerio, Narancay	\$60.915,22	\$0,00	0,00%			
Alcantarillado Barrio Las Antenas De	\$57.500,00	\$0,00	0,00%			
Misicata Con Adoquinamiento E Implementación De	\$39.941,59	\$957,86	2,40%			
Mobiliario Infraestructura Turística	,	\$0,00	0,00%			
(Embaulamiento) Convenio Con El Gobierno Provincial		\$0,00	0,00%			
Para 3 Km De Asfalto	\$60.000,00	\$0,00	0,00%			
Infraestructura Vial (4Km Asfalto Convenio Gpa)	\$100.000,00	\$0,00	0,00%			
Construcción De Dos Aulas En El Colegio Intercultural	\$3.964,98	\$0,00	0,00%			
Construcción De Una Aula En El Colegio Manuel Córdova	\$8.286,46	\$2.044,53	24,67%			
Construcción De Una Aula En La Escuela Agustín Cuesta	\$20.703,99	\$123,70	0,60%			
Construcción De Un Comedor En El Jardín Enriqueta	\$890,32	\$20,27	2,28%			
Readecuación De La Biblioteca Parroquial	\$701,92	\$0,00	0,00%			
Construcción De Una Para La Escuela Enriqueta Cordero	\$2.292,90	\$74,06	3,23%			
Acabados De Las Baterías Sanitarias De Narancay	\$222,45	\$0,00	0,00%			
Reconstrucción De La Casa Comunal De Nero	\$33.090,06	\$0,00	0,00%			
Convenio Gobierno Provincial, Mejora De La Cancha De	\$43.136,62	\$5.053,84	11,72%			
Terminación De La Casa Comunal De San Juan De	\$3.233,40	\$2.697,79	83,44%			
Tres Aulas En La Escuela Alfonso Carrión Heredia	\$28.321,34	\$23.715,62	83,74%			
Dos Aulas Para La Escuela Segundo Espinoza De Minas	\$999,99	\$999,99	100,00%			

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012

PORE VITA. CRUOTIN PRESIDENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 41.- Detalle de Obras 2012

DETALLE DE OBRAS 2012 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)					
Obras Parroquiales	Obras programadas	Obras Ejecutadas	%		
Colocación De Mamparas Para Dividir Ambientes	\$1.000,00	\$1.000,00	100,00%		
Terminado De Aulas En El Colegio Intercultural Narancay	\$11.832,09	\$0,00	0,00%		
Terminados De La Casa Comunal De Huizhil	\$865,70	\$0,00	0,00%		
Construcción De Un Muro De Contención En Los Laureles	\$3.500,00	\$0,00	0,00%		
Infraestructura Educativa	\$33.000,00	\$0,00	0,00%		
Infraestructura De Desarrollo Comunitario (Nero-Materiales)	\$15.000,00	\$0,00	0,00%		
Construcción De Aulas En La Escuela Cornelio Crespo De	\$75.000,00	\$0,00	0,00%		
Colocación De Mamparas Para Dividir Ambientes En La	\$1.000,00	\$0,00	0,00%		
Construcción De Una Oficina Para Información Turística	\$10.609,20	\$10.004,68	94,30%		
Convenio Elecaustro Para Seguimiento A Los Estudios Del	\$27.600,00	\$24.000,00	86,96%		
Alumbrado Público Y Redes Eléctricas En La Parroquia	\$100.078,65	\$100.073,59	99,99%		
Iluminación Del Cementerio Central	\$4.956,12	\$65,00	1,31%		
Arreglos En El Edificio De La Junta Parroquial	\$11.551,78	\$3.613,55	31,28%		
Mantenimiento Vial	\$92.589,38	\$32.265,01	34,85%		
Obras Emergentes Y Mantenimiento De Infraestructura	\$20.000,00	\$0,00	0,00%		
Mantenimiento Vial 2012	\$20.000,00	\$0,00	0,00%		
Mantenimiento Vial (Convenio Gpa- Tasa Solidaria)	\$42.000,00	\$0,00	0,00%		
Vialidad Obras Emergentes Año 2011	\$62.033,75	\$11.462,64	18,48%		

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2012

PORS VITA. CREATED PROSPRINTS UNIVERSIDAD DE CUENÇA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para el año 2012 se proyectaron realizar 39 Obras de Infraestructura de las cuales solo dos de las mismas se ejecutaron al 100% la primera obra fue una culminación de aulas y colocación de mamparas. Seguidas de Alumbrado público con un 99,99% y Construcción de Oficinas turísticas con un 94,30% representando un indicador aceptable. Las obras convenio Elecaustro para seguimiento a los estudios con un 86,96%, tres aulas en la Escuela Alfonso Carrión con un 84,74% y terminación de la casa comunal de San Juan con un 83,44% dan como resultado un indicador Muy Bueno en obras parroquiales debido que las mismas no se ejecutaron en su totalidad.

Mantenimiento Vial con un 34,85%, arreglos de la Junta Parroquial con un 31,28%, construcción de un aula en el Colegio Manuel Córdova con un 24,67% de ejecución siendo una obra de arrastre del año 2012 y vialidad en obras emergentes con un porcentaje de 18,48% representan un indicador en obras ineficiente debido a la no culminación de las mismas.

Las obras de alcantarillado no se ejecutan en el GAD parroquial debido que no se aprueban los estudios para poder realizar; los mismo que se ejecutarán en años posteriores. El Adoquinamiento e infraestructura turística son obras que no se realizan por ser proyectos no viables es decir no se pueden realizar en este año de gestión. La mayor parte de obras no ejecutadas se da porque existen obras de arrastre del año 2011, porque no se aprueban los estudios y no se firman los convenios con las partes pertinentes por lo tanto estos escenarios hace que disminuya el indicador.

4.5.4.5 EFICIENCIA EN OBRAS AÑO 2013

Tabla 42.- Eficiencia en Obras 2013

EFICIENCIA DE OBRAS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DOLARES (USD)							
Nombre de l	Indicador	Valores Resultado					
	Obras						
Eficiencia de	Eficiencia de Obras programadas Obras Ejecutadas %						
(Obras	Obras Ejecutadas/Obras \$ 553.855,24 \$ 239.740,38 43,29%						
Programadas)*100						

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2013

POSS VITA. GOGTE PESSONTS UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 43.- Detalle de Obras 2013

DETALLE DE OBRAS 2013 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)						
Obras Municipales	Obras programadas	Obras Ejecutadas	%			
Alcantarillado Zhipata Paccha Cochpamba	\$110.000,00	\$0,00	0,00%			
Adoquinamiento E Implementación De Mobiliario	\$51.500,00	\$0,00	0,00%			
Proyecto De Adecuación Del Cementerio Parroquial	\$1.000,00	\$743,50	74,35%			
Convenio con el Gobier. Provincial Para 3 Km de Asfalto	\$60.000,00	\$0,00	0,00%			
Convenio Gobierno Provincial, Mejora De La Cancha De	\$20.716,92	\$20.716,92	100,00%			
Tres Aulas En La Escuela Alfonso Carrión Heredia	\$5.984,49	\$5.983,99	99,99%			
Dos Aulas Para La Escuela Cornelio Crespo De Huizhil	\$2.277,30	\$2.277,30	100,00%			
Construcción De Aulas En La Escuela Cornelio Crespo	\$86.561,96	\$86.557,36	99,99%			
Construcción De Una Oficina Para Información Turística	\$787,17	\$787,17	100,00%			
Convenio Elecaustro Para Seguimiento A Los Estudios	\$26.880,00	\$25.536,00	95,00%			
Alumbrado Público Y Redes Eléctricas En La Parroquia	\$30.000,00	\$29.962,56	99,88%			
Arreglos En El Edificio De La Junta Parroquial	\$3.360,00	\$3.360,00	100,00%			
Mantenimiento Vial	\$12.800,97	\$12.800,97	100,00%			
Mantenimiento Vial 2012	\$46.463,42	\$45.673,78	98,30%			
Mantenimiento Vial (Convenio Gpa- Tasa Solidaria)	\$55.142,99	\$78,40	0,14%			
Mantenimiento Vial 2013	\$35.087,34	\$0,00	0,00%			
Mantenimiento Vial De Las Calles El Devoto, Borleras, El	\$5.200,00	\$5.171,00	99,44%			

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2013

Elaborado por: Las Autoras

Para el año 2013 se planean ejecutar 17 obras de las cuales sólo 5 de ellas han sido ejecutadas al 100%, el 99,99% representa la construcción de aulas en la escuela

POSS VITA. COURTE POSSENTE

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cornelio Crespo y Cornelio Crespo de Huizhil, con un 99,88% alumbrado público y redes eléctricas, el 99,44% en mantenimiento vial de las calle El Devoto, con un 98,30% mantenimiento vial 2012, el 95,88% representa el convenio con Elecaustro dando como resultado un indicador excelente en ejecución.

La razón principal para que el indicador de eficiencia disminuya en este año es que no se ejecutan obras con altos montos como el Alcantarillado Zhipata Paccha Cochapamba siendo una obra sumamente importante para la comunidad, dicha obra está valorada en un \$1.000.000,00 siendo el aporte de la siguiente manera: el 35% sería un convenio con ETAPA, un 25% aporta el GADPRB y el 40% sería aporte de la comunidad, no se firmó convenio por negativa de la comunidad pero debido que es un monto sumamente alto para la comunidad. Adoquinamiento, asfalto y mantenimiento vial (tasa solidaria y 2013) no se ejecutaron porque no se firman convenios con la Municipalidad de Cuenca y la Prefectura del Azuay.

4.5.4.6 EFICIENCIA EN OBRAS 2014

Tabla 44.- Eficiencia de Obras 2014

EFICIENCIA DE OBRAS GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DOLARES (USD)						
Nombre de	Nombre de Indicador Valores Resultado					
	Obras Obras					
Eficiencia	Eficiencia de Obras programadas Ejecutadas %					
(Obras	Obras Ejecutadas/Obras \$ 443.381,16 \$ 182.250,53 41,10%					
Programad	as)*100					

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2014

POSS VITA. GOGITO POSSIONES UNIVERSIDAD DE EUENZA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 45.- Detalle de Obras 2014

DETALLE DE OBRAS 2014 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)					
Obras Municipales	Obras programadas	Obras Ejecutadas	%		
Alcantarillado Zhipata Paccha Cochapamba	\$110.000,00	\$0,00	0,00%		
Adoquinamiento E Implementación De Mobiliario	\$51.500,00	\$0,00	0,00%		
Convenio Con El Gobierno Provincial Para 3 Km De Asfalto	\$60.000,00	\$60.000,00	100,00%		
Construcción De Aulas En La Escuela Cornelio Crespo De	\$81.000,00	\$0,00	0,00%		
Construcción De Pasamano De Protección En El Puente	\$3.100,00	\$3.024,00	97,55%		
Construcción De Nichos En El Cementerio Central	\$4.700,97	\$2.112,55	44,94%		
Convenio Elecaustro Para Seguimiento A Los Estudios	\$1.344,00	\$1.344,00	100,00%		
Ejecución De Proyectos Ambientales (Convenio Senagua	\$15.000,00	\$13.536,12	90,24%		
Proyecto De Turismo Comunitario Ecológico	\$5.810,00	\$106,70	1,84%		
Arreglos En El Edificio De La Junta Parroquial	\$3.000,00	\$0,00	0,00%		
Mantenimiento Vial (Convenio Gpa-Tasa Solidaria)	\$64.872,46	\$64.630,97	99,63%		
Mantenimiento Vial 2013	\$35.087,34	\$29.792,80	84,91%		
Mantenimiento Vial De Las Calles El Devoto, Borleras, El	\$5.200,00	\$4.937,00	94,94%		
Otras Ayudas A Comunidades	\$2.766,39	\$2.766,39	100,00%		

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2014

Elaborado por: Las Autoras

Para el periodo 2014 se verifica que existe un mayor grado de cumplimento en abras pero no obstante existen 4 obras de las cuales la ejecución es nula siendo este el motivo

POSS VITA. COURTE POSSOCIATE UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

principal de la disminución del indicador a un 41,10%. La obra de alcantarillado de Zhipata-Paccha-Cochapamba y Adoquinamiento e implementación de mobiliario son obras de arrastre del año 2013 siendo el problema principal desacuerdos por lo tanto no se firma los convenios con las competencias pertinentes. Con respecto a la construcción de aulas el Ministerio de Finanzas no cumplió con los desembolsos de dinero a tiempo.

4.5.4.7 EFICIENCIA EN OBRAS AÑO 2015

Tabla 46.- Eficiencia en Obras 2015

DETALLE DE OBRAS 2015 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)							
Nombre de	Indicador	Valores		Resultado			
		Obras Obras					
Eficiencia d	Eficiencia de Obras programadas Ejecutadas %						
(Obras	Ejecutadas/Obras	\$ 569.899,43 \$ 136.825,37 24,01%					
Programada	s)*100						

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2015



Tabla 47.- Detalle de Obras 2015

DETALLE DE OBRAS 2015 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)					
Obras Municipales	Obras programadas	Obras Ejecutadas	%		
Ejecución De Proyectos Ambientales Convenio Senagua	\$1.004,99	\$1.004,99	100,00%		
Proyecto Turismo Comunitario Uchuloma Convenio Ppd	\$3.611,36	\$3.611,36	100,00%		
Proyectos Ambientales Convenio Senagua Año 2015		\$14.642,10	73,21%		
Mantenimiento vial tasa solidaria 2014/2015	\$65.506,00	\$65.506,00	100,00%		
Apertura de vías en el sector del barrio	\$9.760,01	\$9.760,01	100,00%		
Mingas Coordinadas Con La Municipalidad Sector Minas	\$5.720,99	\$5.720,99	100,00%		
Mingas Coordinadas Con La Municipalidad Zona Urbana	\$6.823,95	\$6.823,95	100,00%		
Bacheo Y Mejoramiento De Vías Rurales Zona Alta De Nero		\$6.788,05	100,00%		
Mingas Coordinadas Comunidad De Narancay Adquisición		\$354,14	100,00%		
Mantenimiento Vial Nero Yanasacha 10Km (Convenio	\$20.000,00	\$19.999,54	100,00%		
Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	\$427.629,94	\$0,00	0,00%		
Permisos De Funcionamiento Y Otros	\$700,00	\$700,00	100,00%		
Matriculas De Equipo Caminero	\$2.000,00	\$1.914,24	95,71%		

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2015

Elaborado por: Las Autoras

Para el año 2015 existe una disminución significativa del indicador con respecto al anterior a un 24,01% debido a la partida presupuestaria Asignación a distribuir para obras públicas con un monto de 427.629,94

Para proyectos ambientales convenio Senagua año 2015 no se ejecuta el monto total debido optimización de recursos por ejecución de proyecto.

POSS VITA. COUNTRY POSSENTE.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.5.4.8 EFICIENCIA EN OBRAS AÑO 2016

Tabla 48.- Eficiencia en Obras 2016

DETALLE DE OBRAS 2016 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD)						
Nombre de Indicador	Nombre de Indicador Valores Resultado					
Eficiencia de Obras	Obras programadas	Obras Ejecutadas	%			
(Obras Ejecutadas/Obras \$ 1.349.483,43 \$ 725.669,41 53,77% Programadas)*100						

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2015

Elaborado por: Las Autoras

Tabla 49.- Detalle de Obras 2016

DETALLE DE OBRAS 2016 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD										
Obras Municipales	Obras programadas	Obras Ejecutadas	%							
Aporte Del Gad Convenio Etapa 20146869 Sector Cedfi La	\$90.790,61	\$90.790,61	100,00%							
Aporte Convenio Gad Etapa 2014 6869 Sector San Felipe	\$36.004,40	\$36.004,40	100,00%							
Aporte Convenio Etapa Ep 201406869 Sector Unión Alta	\$45.496,75	\$45.496,75	100,00%							
Incremento En La Ejecución Del Convenio Gepis 028R	\$1.470,96	\$1.470,96	100,00%							
Convenio Con Etapa Gepis 009R 2009 Aporete Sector	\$12.370,94	\$12.370,94	100,00%							
Convenio Con Etapa Gepis 076 R 2011 En El Sector De	\$2.343,95	\$2.343,95	100,00%							
Convenio Con Etapa Gepis 077R 2011 Sector Misicata	\$4.917,79	\$4.917,79	100,00%							
Adoquinamiento E Implementación De Mobiliario	\$62.069,55	\$62.069,55	100,00%							
Adecuación De Un Espacio Comunal En Nero Para	\$6.845,50	\$4.019,51	58,72%							
Convenio Con El Gobierno Provincial Para 4 Km De Asfalto	\$241.269,54	\$241.269,54	100,00%							
Colocación De Asfalto Y Adocreto En La Calle Central	\$9.546,00	\$6.817,61	71,42%							

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2016

PORE VITA. CRUOTIN PRESIDENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 50.- Detalle de Obras 2016

DETALLE DE OBRAS 2016 GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS MILES DE DÓLARES (USD									
Obras Municipales	Obras programadas	Obras Ejecutadas	%						
Construcción De Asfalto De Las Vías De La Cabecera	\$309.147,63	\$0,00	0,00%						
Construcción De Nichos En El Cementerio Central	\$6.785,64	\$6.785,64	100,00%						
Equipamiento Deportivo Y Recreacional De La Parroquia	\$13.400,00	\$6.037,12	45,05%						
Balaustrada De Protección Sobre La Panamericana	\$6.612,00	\$0,00	0,00%						
Proyecto De Apoyo A La Producción Agropecuaria	\$18.000,00	\$12.679,48	70,44%						
Proyecto DE INTERVENCION AMBIENTAL	\$8.735,00	\$7.280,00	83,34%						
Proyectos Ambientales Convenio Senagua Año 2015	\$784,00	\$784,00	100,00%						
MANTENIMIENTO VIAL TASA SOLIDARIA 2014/2015	\$138.394,02	\$138.394,02	100,00%						
Apertura De Vías En La Calle Curiquinga	\$35.001,42	\$35.001,42	100,00%						
Mingas Coordinadas Con La Municipalidad Zona Urbana	\$9.350,16	\$6.725,93	71,93%						
Mingas Coordinadas Comunidad Adquisición De Tubos	\$3.936,72	\$3.936,72	100,00%						
Mantenimiento De Equipamientos Parroquiales	\$728,71	\$473,47	64,97%						
Bacheo Asfaltico De La Vía Misicata Baños-Convenio Gpa	\$17.000,00	\$0,00	0,00%						
Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	\$268.482,14	\$0,00	0,00%						

Fuente: Ejecución Presupuestaria 2016

POSS VITA. COUNTRY POSSENTE.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Con respecto al año 2016 este el año con mayor porcentaje de ejecución en obras con un 53,77% con respecto a los años anteriores habiendo ejecutado en su totalidad 14 obras de las 25 presupuestadas. Pero al existir partida presupuestaria Asignación a distribuir para obras públicas con un monto de \$268.482,14 hace que disminuya la cantidad porcentual del indicador.

Construcción de asfalto de las vías de la cabecera pendiente a ejecutar una vez se entreguen los estudios pertinentes de la misma. Balaustrada de protección sobre la Panamericana entrada a Nero no se ejecuta debido que la misma será contratada y ejecutada en el año 2017 y la obra bacheo asfáltico de la Vía Misicata Baños se contratará para el año 2017 mes de junio.



Gráfico 34.- Eficiencia de Capital

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Gastos 2012-2016

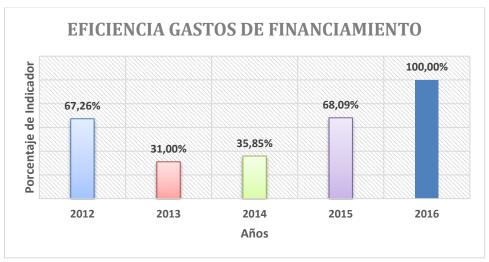
Elaborado por: Las Autoras

En la aplicación de Capital tenemos según el gráfico N° 35 que no se planificó de una manera adecuada, vemos que solamente en el año 2015 por las reformas que se realizaron por un valor de \$217442,04 se logró realizar una ejecución de un 98,89% considerándose como una ejecución excelente.

PORE VITA. CRUOTIN PRESIDENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 35.- Eficiencia Gasto de Financiamiento



Fuente: Cedulas Presupuestarias de Gastos 2012-2016

Elaborado por: Las Autoras

De acuerdo al grafico N°36 de ejecución de financiamiento en los periodos comprendidos entre el 2012 y 2015 tuvieron una ejecución promedio Aceptable con un porcentaje de 68,05%, así mismo en os años 2013 y 2014 la ejecución no fue muy buena debido a que se mantenían saldos pendientes por cancelar de los cuales no se han identificados a los acreedores por esta razón el GAD mantiene estos valores para poder evitar un déficit presupuestario.

4.5 EXPLICACIÓN DE GASTOS NO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD PERIODO 2012-2016

Las obras no concluidas en el GAD de Baños conforme los años 2012 al 2016 se detallan a continuación:

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Observaciones
			AÑO	2012		
6.3.12.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	128.250,00	12.267,02	115.982,98	12.267,02	gastos de farmacia Farmacia/cerrada en 2013
7.3.06.01.01	Estudios Y Dise{Os De Proyectos	30.000,00	30.000,00	0,00	30.000,00	no se indemniza predios para contratar estudios
7.5.01.03.07	Alcantarillado Barrio Guadalupano	8.096,84	8.096,84	0,00	8.096,84	tramo de alacantarillado q no se ejecuta
7.5.01.03.09	Alcantarillado Union Alta Con Descarga Via Baños	4.305,31	4.305,31	0,00	4.305,31	no se aprobaron los estudios/ decdarga a la parte urbana de cuenca
7.5.01.03.10	Alcantarillado Misicata Con Descarga Via Misicata	4.156,66	4.156,66	0,00	4.156,66	no se aprobaron los estudios/ decdarga a la parte urbana de cuenca
7.5.01.03.12	Alcantarillado Panamericana, Cementeerio,Narancay	60.915,22	60.915,22	0,00	60.915,22	no se aprobaron los estudios/ decdarga a la parte urbana de cuenca
7.5.01.03.20	Alcantarillado Barrio Las Antenas De Misicata Con Descarga Camino Viejo A	57.500,00	57.500,00	0,00		no se ejecuta por que no se termina los estudios se ejecuta en el año 2017 y esta paralizada la obra por probelmas de paso de servidumbre/ ejecuta la comunidad y fizcaliza el dad de baños estudios aporta etapa
7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementacion De Mobiliario Y Jardinerias De La Calle	39.941,59	38.968,73	957,86	38.983,73	No se ejecuta por desacuerdos con los frentistas de la calle central se conviene ejecutar con el municipio y se lo hace en el año 2016
7.5.01.04.03	Infraestructura Turistica (Embaulamiento)	50.000,00	50.000,00	0,00	50.000,00	No se ejecuta por no ser viable el proyecto
7.5.01.05.05	Convenio Con El Gobierno Provincial Para 3 Km De Asfalto	60.000,00	60.000,00	0,00		No se firma convenio de ordenanza para la transferencia de recursos en el área rural en el año 2008
7.5.01.05.06	Infraestructura Vial (4Km Asfalto Convenio Gpa)	100.000,00	100.000,00	0,00		No se firma convenio/ ordenanza para la transferencia de recursos en el área real, está obra se ejecuta en el año 2010
7.5.01.07.01	Construccion De Dos Aulas En El Colegio Intercultural Bilingue	3.964,98	3.964,98	0,00	3.964,98	obras de arrastre del año 2011 / saldos optimizados
7.5.01.07.02	Construccion De Una Aula En El Colegio Manuel Cordova Galarza	8.286,46	6.241,93	2.044,53	6.241,93	obras de arrastre del año 2011 / saldos optimizados

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2012

Elaborado por: Las Autoras

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



Partida	Denominación	Asignación Inicial	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar	Observaciones				
	AÑO 2013										
	Proyectos Turisticos	21.120,00	20.000,00	1.120,00	1.016,00	20.000,00	TECNICO NO EJECUTA PROYECTO				
7.3.06.01.01	Estudios Y Dise{Os De Proyectos	5.200,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	NO SE HA REALIZADO LOS ESTUDIOS DEL PARQUE LA CUADRA				
7.5.01.03.21	Alcantarillado Zhipata Paccha Cochpamba	110.000,00	110.000,00	0,00	0,00	110.000,00	NO SE FIRMO CONVENIO POR NEGATIVA DE LA COMUNIDAD				
7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementacion De Mobiliario Y Jardinerias De La Calle	51.500,00	51.500,00	0,00	0,00	51.500,00	NO SE EJECUTO EN ESTE AÑO/ CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD Y EJECUTO LA UNIDAD EJECUTORA DEL MUNICIPIO				
7.5.01.05.05	Convenio Con El Gobierno Provincial Para 3 Km De Asfalto	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	NO SE FIRMA CONVENIO POR TANTO NO SE TRANSFIERE LOS RECURSOS/ POR TARDANZA EN LA TRASMITOLOGIA				
7.5.05.01.05	Mantenimiento Vial (Convenio Gpa- Tasa Solidaria)	55.142,99	55.064,59	78,40	71,12	55.064,59	NJO SE FIRMA CONVENIO/ ORDENANZA PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS/ RURAL				
7.5.05.01.06	Mantenimiento Vial 2013	35.087,34	35.087,34	0,00	0,00	35.087,34	NO SE EJECUTA POR PARTE DEL MUNICIPIO LA COMPETENCIA DE MANTENIMIENTO VIAL URBANO				
8.4.02.01.05	Indemnizacion A Los Señores Aleman(Parque La Cuadra)	130.000,00	130.000,0	0	0,00	130.000,00	NO SE REALIZA LA INDEMNZACION POR PROBLEMAS JURIDICOS/11 LOTES INDEMNIZADOS 8 LOTES				
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	73.554,04	67.420,84	6.133,20	6.133,20	67.420,84	SON CUENTAS QUE SE ARRASTRAN DE AÑOS ANTERIORES, LAS CUALES SE CONSIDERAN EN EL ESTADO FINANCIERO				

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2013



Partida	Denominación	Asignación Inicial	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Observaciones		
AÑO 2014							
7.3.02.05.02	Proyecto (Escuela De Danzas)	483,84	13.244,15	13.244,15	NO SE EJECUTA EL PROYECTO AL 100%		
	Proyectos Turisticos	21.120,00	21.120,00	21.120,00	TECNICO NO EJECUTA PROYECTO		
	Proyecto Deportivo (Liga Parroquial)	299,12	15.089,54	15.089,54	NO SE EJECUTA EL PROYECTO AL 100%		
7.3.02.05.22	Proyecto De Adultos Mayores (Gad)	2.940,00	9.314,11	9.314,11	NO SE EJECUTA EL PROYECTO AL 100%		
7.3.06.01.03	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS	15.000,00	3.800,00	15.000,00	NO SE HA REALIZADO LOS ESTUDIOS DEL PARQUE LA CUADRA		
7.5.01.03.21	Alcantarillado Zhipata Paccha Cochpamba	110.000,00	110.000,00	110.000,00	NO SE FIRMO CONVENIO POR NEGATIVA DE LA COMUNIDAD		
7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementacion De Mobiliario Y Jardinerias De La Calle	51.500,00	51.500,00	51.500,00	NO SE EJECUTO EN ESTE AÑO/ CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD Y EJECUTO LA UNIDAD EJECUTORA DEL MUNICIPIO		
7.5.01.07.22	Construccion De Aulas En La Escuela Cornelio Crespo De Huizhil (Convenio	83.500,00	81.000,00	81.000,00	NO SE HA EJECUTADO EN EL PRESENTE AÑO		
7.5.01.07.27	Construccion De Nichos En El Cementerio	0,00	2.588,42	2.588,42	SALDO POR OPTIMIZACION DE LOS		
	Central				RECUROS/ADMINISTRACION DIRECTA		
7.5.01.11.04	Proyecto De Turismo Comunitario	0,00	5.703,30	5.703,30	NO SE HA EJECUTADO EL PROYECTO/CONVENIO CON LAS		
	Ecologico (Convenio Ppd - Ue)				NACIONES UNIDAS		
7.5.05.01.01	Arreglos En El Edificio De La Junta Parroquial	3.000,00	3.000,00	3.000,00	NO SE HA EJECUTADO		
7.5.05.01.06	Mantenimiento Vial 2013	35.087,34	5.294,54	5.294,54	SALDO POR OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS		
7.5.05.01.07	Mantenimiento Vial De Las Calles El Devoto, Borleras, El Disfraz, Centro De	5.200,00	263,00	263,00	SALDO POR OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS		
7.8.01.02.01	TRANSFERENCIA 1% CONAJUPARE	4.500,00	2.364,64	2.364,64	RETENCION MEF PAGO A CONSORCIO DE JUNTAS		
7.8.01.02.02	TRANSFERENCIA 2% PRESUPUESTO AJUPA	6.500,00	2.229,23	2.229,23	RETENCION MEF PAGO A ASOCIACION DE JUNTAS PARROQUIALES DEL AZUAY		
7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia Social	2.664,40	2.664,40	2.664,40	SALDO QUE SE DEVUELVE AL MIES POR NO EJECUCION DEL 100% DEL CONVBENIO PARA ATENCION DEL CIBV		
8.4.02.01.05	Indemnizacion A Los Señores Aleman(Parque La Cuadra)	130.000,00	130.000,00	130.000,00	NO SE REALIZA LA INDEMNZACION POR PROBLEMAS JURIDICOS/11 LOTES INDEMNIZADOS 8 LOTES		
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	73.554,04	66.045,57	66.045,57	SON CUENTAS QUE SE ARRASTRAN DE AÑOS ANTERIORES, LAS CUALES SE CONSIDERAN EN EL ESTADO FINANCIERO		

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2014



Partida	Denominación	Asignación Inicial	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Observaciones
	AÑO 2015					
7.3.02.05.0 2.03	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015	0,00	8.685,67	53.581,54	8.699,06	TECNICO NO EJECUTA 100%
7.3.02.05.0 2.04	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015 Contraparte	0,00	7.569,05	15.288,95	7.569,05	TECNICO NO EJECUTA 100%
7.3.02.05.0 2.05	Proyecto Deportivo Ba;Os 2015	27.338,00	1.360,87	9.953,61	1.360,87	TECNICO NO EJECUTA 100%
7.3.02.05.0 2.06	Progrma Mejoramienton De La Calidad De Vida Del Adulto Mayor 2015 Baños Y	16.643,00	7.581,91	9.058,97	7.584,03	TECNICO NO EJECUTA 100%
7.3.02.05.0 2.07	Programa De Fortalecimiento Del Grupo De Danza De Baños 2015	15.271,00	10.573,15	4.697,85	10.573,15	TECNICO NO EJECUTA 100%
7.3.04.04.0 1	Mantenimiento De Equipo Caminero	10.000,00	2.141,33	7.858,67	2.141,33	NO SE GASTA 100 % DE LO PROGRAMADO
7.3.05.02.0 1	Arrendamiento De Garaje Para Equipo Caminero	6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00	SE CONVIENE CON EL SINDICATO EL PRESTAMO DE LOS PATIOS PARA GUARDAR EL EQUIPO CAMINERO
7.3.08.03.0 1	Combustibles Y Lubricantes Vehiculos Del Gad	10.000,00	6.896,93	3.103,07	6.896,93	NO SE GASTA 100 % DE LO PROGRAMADO
7.3.08.11	Materiales De Construcción, Eléctricos, Plomería Y Carpintería	2.000,00	1.098,58	901,42	1.098,58	NO SE GASTA 100 % DE LO PROGRAMADO
7.5.01.11.0 3	Proyectos Ambientales Convenio Senagua Año 2015	0,00	5.357,90	14.642,10	5.357,90	OPTIMIZACION DE RECURSOS POR EJECUCION DE PROYECTO
7.5.99.01	Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	427.629,94	427.629,94	0,00	427.629,94	NO HA LLEGADO EL DINERO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015 MUNICIPIO
8.4.01.07.1 3	Adquisicion De Una Computadora Para Infraestructura	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00	NO SE HA SOLICITADO EL TECNICO
9.6.02.01.0 2	Pago De Amortizacion Deuda Bede Proy. Adquisicion Volquete 8M3	38.000,00	15.479,03	22.520,97	15.479,03	PROGRAMADO PARA 12 MESES SIN EMBARGO LA VOLQUETE SE ADQUIERE EN ELK MES DE MAYO DE 2015

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2015



Partida	Denominación	Asignación Inicial	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Observaciones	
				AÑO 2	2016		
1	Mantenimiento De Equipo Caminero	10.000,00	4.694,96	14.805,04	4.694,96	NO SE REALIZO MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DEBIDO A QUE SE PARALIZARON OBRAS Y ESO INCURRIO EN NO OCUPAR LAS MAQUINAS EN OCACIONES	
	Estudios Y Diseños De Las Vias Urbanas Y Rurales De Baños	0,00	24.738,00	0,00	24.738,00	ESTUDIOS CONTRATADOS / ANTICIPO / TERMIDADO LOS ESTUDIOS EN EL AÑO 2017	
	Estudios Y Diseños Del Gad Parroquial De Baños	0,00	125,50	17.874,50	125,50	SALDO QUE SE ARRASTRO DESDE EL AÑO ANTERIOR	
3	Construccion De Asfalto De Las Vias De La Cabecera Urbana De Baños	0,00	309.147,63	0,00	309.147,63	PENDIENTE A EJECUTAR UNA VEZ SE ENTREGUEN LOS ESTUDIOS	
1	Equipamiento Deportivo Y Recreacional De La Parroquia (Construccion De La	0,00	7.362,88	6.037,12	7.362,88	Canchas deportivas en el sector de san jose (cdla los damnificados)/optimizacion por aporte de la comunidad	
	Balaustrada De Proteccion Sobre La Panamericana Entrada A Nero	0,00	6.612,00	0,00	6.612,00	contratada y ejecutada en el año 2017	
	Bacheo Asfaltico De La Via Misicata Banos (Convenio Gpa)	0,00	17.000,00	0,00	17.000,00	Se contrata en el año 2017 mes de junio de 2017	
	Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	0,00	268.482,14	0,00	268.482,14	no ha llegado recursos del municipio pparticipativo	
1	Proyecto De Apoyo A La Producción Agropecuaria Sostenible De La Parroqui	0,00	5.320,52	12.679,48	5.320,52	tecnico no ejecuta el 100% proyecto	
7.3.02.99.0 1	Fortalecimiento De La Actividad Turística De La Parroquia Baños Cuenca	20.000,00	15.017,53	4.982,47	15.017,53	tecnico no ejecuta el 100% proyecto	
	Proyecto De Seguridad De La Parroquiq Baños	0,00	7.400,00	0,00	7.400,00	no se recibe concurrencia de competencias desde el gad munucipal/programado alarmas comunitarias	

Fuente: Cedulas Presupuestarias de Ingresos 2016



4.6 CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el Art. 263.- **Plazo de Clausura.-** el cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto se efectuarán al 31 de Diciembre de cada año, y el

Art. 265.- **Plazo de liquidación.-** se procederá a la liquidación del presupuesto del año anterior hasta el 31 de Enero

4.6.1 ENCUESTA A LA CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 51.- ENCUESTA A LA ETAPA DE CALUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GAD PARROQUIAL DE										
BAÑOS										
CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES						
1 ¿Se realizó la clausura del presupuesto										
del año 2016 el 31 de diciembre del mismo	X									
año?										
2 ¿La liquidación del presupuesto se hizo hasta	X									
antes del 31 de Enero del siguiente año fiscal?	71									
3 ¿Se tiene conocimiento que una vez										
clausurado el presupuesto, la entidad no podrá	X									
realizar ningún compromiso ni obligación que										
afecte al presupuesto?										
4 ¿Se realiza la rendición de cuentas a la										
máxima autoridad de la entidad, sobre la	X									
ejecución de presupuestaria y la obtención de										
objetivos?										
TOTALES	4	0								

Fuente: COOTAD

Elaborado por: Las Autoras

4.6.2 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA EN ETAPA DE CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

$$NC = \frac{PF*100}{PT}$$
 $NC = \frac{4*100}{4}$ $NC = 100\%$

$$NC = \frac{4*100}{4}$$

$$NC = 100\%$$

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños pauta un nivel de confianza dentro de control interno a la etapa de clausura y liquidación presupuestaria de 100%, resultado que se obtiene al realizar una entrevista al Presidente y Director Fianciero de la entidad; en el cual se obtiene un nivel de confianza alto y un riesgo de control bajo que muestra que la entidad realizó la debida clausura y liquidación de manera oportuna y no se realizó ningún compromiso que afectase esta etapa

4.7 PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

Luego de haber realizado un análisis de las necesidades prioritarias de los pobladores del GAD Parroquial de Baños y haber dado seguimiento a los programas y que proyectos mediante encuetas realizadas al mismo, en el siguiente capítulo se expondrá un análisis de indicadores presupuestarios con el objetivo de brindar al GAD de Baños una propuesta que les permita alcanzar una gestión eficiente y eficaz en el uso de los recursos y de esta manera poder brindar una mejora continua en el desarrollo de sus actividades y cubriendo de manera total las necesidades de la comunidad. Es por ello que también hará un breve detalle de las etapas del ciclo presupuestario del GAD Parroquial Rural de Baños para dar a conocer el proceso del mismo y verificar el cumplimiento conforme a la normativa vigente.



4.7.1 DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS PLANTEADOS

Una vez terminado el diagnóstico del proceso del ciclo presupuestario del periodo comprendido entre los años 2012-2016 y luego de haber concluido con el levantamiento de información según las encuestas realizadas para plantear la PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS se tiene:

4.7.2 RESULTADO DE LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO DE LOS AÑOS 2012-2016 Y ENCUESTAS REALIZADAS.

Mediante la respectiva Evaluación de Presupuesto al GADPRB se determina las falencias y puntos que se considera prestar mayor atención para que la gestión sea más eficiente y pueda llegar a cubrir la mayor parte de las necesidades de los habitantes de la parroquia

4.7.3 DIAGNÓSTICO DE DEBILIDADES IDENTIFICADAS DURANTE EL PERIODO DE ANÁLISIS EN EL CICLO PRESUPUESTARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

A continuación se detalla las debilidades localizadas en el GAD, el objetivo de realizar una propuesta para que la Entidad gestione los correctivos necesarios que permitan alcanzar las metas propuestas.



Tabla 52.- Debilidades del Ciclo Presupuestario

	GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS							
	DIAGNÓSTICO DI	E DEBILIDADES DEL	CICLO PRESUPUESTARIO					
	PERIODO 2012-2016							
ETAPA PRESUPUESTARIA	INFORME	NORMATIVA	DEBILIDADES					
1. Programación Presupuestaria	POA(Plazo)	COOTAD Art.233	Mediante reuniones se indica que se realizara un solo POA para los años 2012 y 2013 pero tales reuniones son realizadas en el año 2014 de esta forma no se ve claridad en las decisiones tomadas, a su vez se pide Reformar el Presupuesto del año 2012 en un 15%. ANEXO Mientras que el POA del año 2014 no se actualiza, sino se toman como referencia el POA del año 2013					
	POA(Contenido)	COOTAD Art.234	El GADPRB no toma en cuenta elementos básicos para realizar POA como son: Objetivos, Metas, Indicadores y personal responsable					
2. Formulación Presupuestaria	Estimación de Ingresos y Gastos	COOTAD Art.236	El GADPRB no realizó su estimación de Ingresos y Gastos conforme con la Ley					
	Participación Ciudadana	COOTAD Art.241	Se realiza participación ciudadana para realizar el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, pero no se realiza las sesiones de junta con la presencia de líderes o presidentes barriales para diagnosticar el avance y seguimiento de obras.					
3. Aprobación Presupuestaria		COOTAD Art.245	La etapa 3 del ciclo presupuestario cumple con lo descrito en la ley.					



4. Ejecución Presupuestaria	Calendario Actividades	COOTAD Art.250	No se realiza informes de manera trimestral, ni tienen personas responsables del seguimiento de ejecución de obras.
	Obras Ejecutadas		El nivel de obras ejecutadas dentro del GAPRB es ineficiente debido a que existen obras de arrastre de los periodos anteriores así como proyectos que no son viables o son innecesarios, no se firman los convenios con las Entidades encargadas y no se recibe los recursos necesarios de las Entidades pertinentes
5. Seguimiento y Evaluación	Indicadores Presupuestarios	COPFP Art. 119 Normas de Control Interno	\mathcal{E} 1
6. Clausura y Liquidación		COOTAD Art. 263 y 265	Dentro de estos artículos el GADPRB cumple con lo establecido en la ley, pero no tiene documentos de respaldo que demuestre dicha afirmación.

POSS VITA. COURTE POSSENATO. UNIVERSIDAD DE CUENCA.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al concluir con el análisis de las encuestas realizadas a los habitantes de la parroquia Baños se ha priorizados las siguientes necesidades, tanto en vialidad, infraestructura y proyectos:

Tabla 53.- Priorización de necesidades

NECESIDAD	% DE NECESIDAD	OBSERVACIÓN
	Vialidad y C	Obras de Infraestructura
Vialidad	78%	Las comunidades más distanciados no constan de vías totalmente asfaltadas y en buen estado.
Instalaciones públicas	60%	Los habitantes mencionan que se debe mejorar.
Alcantarillado	47%	La necesidad más alta se centra en los barrios más alejados del centro, así también estas obras no se concluyen debido a la poca acogida de la población para sumir costos elevados de inversión.
Alumbrado público	42%	Las comunidades que se encuentran más distanciados carecen de este servicio.
		Proyectos
Parques e instalaciones Educativas	76%	Limitación de áreas y espacios para construcción de parques
Estación de Policía y alarma comunitaria	74%	Gestionar de manera eficiente UPC, y con respecto a alarmas comunitarias no se recibe los recursos necesarios ni se realizan los respectivos acuerdos.
Servicios para personas con discapacitadas	60%	No es competencia completa del GAD pero es una necesidad dentro de los habitantes de la parroquia
Centro y servicios de salud	53%	Existe Centro de Salud, pero no está cerca de los barrios, para lo cual pide la ciudadanía gestionar esta petición.



Centro de cuidados	48%	Mejorar	la	administración	y	gestión	de	este
para niños		proyecto.						

Fuente: Estudio de Campo Elaborado por: Las Autoras

4.8 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO AL PRESUPUESTO DEL GAPRB

La idea de plantear una propuesta de presupuesto tiene como finalidad generar un consenso entre el Gobierno Parroquial de Baños y la ciudadanía, para lo cual, dentro del proceso analizado se visualiza una serie de procedimientos los cuales cumplen con las disposiciones y leyes por las cuales se encuentra regido el presupuesto de las juntas parroquiales.

A continuación, se detallan las principales obras, programas que se deben priorizar y considerar en el momento de la elaboración de presupuesto asi como también detalles para elaboración del POA:

4.8.1 MEJORAMIENTO DEL POA

Considerar los aspectos básicos para la realización del POA en la entidad, tomado en cuenta: objetivos generales y específicos, indicadores, plazo, metas y personal responsable de cada proyecto o programa. De esta manera se verificó en el análisis que estas características no se cumplen.

4.8.2 PROPUESTA EN EL PRESUPUESTO ANUAL OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Es importante que este presupuesto se encuentre estructurado con la priorización de las obras tanto para el centro parroquial asi como para las comunidades, a continuación se detalla las obras prioritarias que después de haber realizado el análisis de indicadores

POSS VITA. GOGITO POSSIONES UNIVERSIDAD DE EUENZA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

presupuestarios y las encuestas realizadas anteriormente a los habitantes de la parroquia son las siguientes:

Tabla 54.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO

Obras de vialidad	Observación
Vía Misicata-Baños	Cubrir en un mayor porcentaje las necesidades de bacheo asfáltico, debido a que tiene un 0% de ejecución.
Construcción de asfalto de las vías de la cabecera parroquial	Considerar las sugerencias de los lideres comunitarios o delegados barriales sobre sus necesidades en las posteriores asambleas comunitarias sobre la construcción o mantenimiento vial en las principales vías del centro parroquial.
Construcción asfática y mantenimiento vial	En este punto se considera las encuestas realizadas en donde los barrios con necesidad de mantenimiento vial y la construcción asfáltica corresponde a: Barrio Guadalupano, Huizhil y Narancay.
Alcantarillado	
Alcantarillado Zhipata	Gestionar de manera oportuna con los principales lideres barriales la adjudicación de los recursos que se necesitan para la construcción del alcantarillado para evadir inconvenientes y asi llevar a la terminación de dicha obra.
Parques e instalaciones recreativas	
Parques	Se ha consideró la construcción de un parque en la cabecera de la parroquia debido a que es una necesidad prioritaria para los habitantes para ello se deberá gestionar de manera eficientemente los trámites.

Fuente: Estudio de Campo Elaborado por: Las Autoras



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La realización del presente proyecto ha permitido conocer el funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; por lo tanto al realizar un análisis de campo a los habitantes de la parroquia, evaluar mediante encuestas de control interno las etapas del ciclo presupuestario, Plan Operativo Anual y aplicar indicadores presupuestarios permiten emitir una propuesta de presupuesto eficiente y eficaz que ayudará posteriormente a la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Baños en relación a participación ciudadana con el objetivo de cumplir con las necesidades de los habitantes.

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite obtener las siguientes conclusiones:

- 1. El Plan Operativo Anual elaborado por el GAD Parroquial Rural de Baños en los distintos años de análisis no contempla algunos elementos básicos como: objetivos, metas, indicadores y personal responsable dando como consecuencia una planificación y ejecución ineficiente en los años 2012-2014 debido a que en estos tres años se utilizó el mismo POA realizando algunas reformas que se consideraban convenientes realizar; en los años posteriores el POA fue realizados de manera anual, pero aún presentaban las falencias antes descritas por lo tanto los programas, proyectos y obras tuvieron las reformas respectivas.
- 2. En la normativa del COOTAD ART.- 233 menciona la participación ciudadana como eje esencial para la realización de presupuestos participativos por lo tanto no se cumple y el mismo se ve reflejado en el estudio de campo con un porcentaje del 43% considerando que el GAD Parroquial no centró su interés en priorizar obras y cubrir sus necesidades el mismo da como consecuencia poca importancia que representa un 61% de la opinión ciudadana es por ello que la mayor parte de habitantes no se encuentran satisfechos con la gestión de la administración actual.



- 3. El GAD Parroquial de Baños al momento de estructurar sus ingresos y gastos no toma en cuenta la estimación establecida por el COOTAD; es por ello que estima su presupuesto en relación a las obras a realizarse y obras de arrastre de años anteriores.
- 4. El GADPRB realizó reformas presupuestarias de cada periodo; siendo el año 2016 el año con más reformas realizadas con un porcentaje del 81,10% en relación a la asignación inicial, debido que se realizan más proyectos, programas y actividades para la comunidad de Baños y a su vez se culminan proyectos de arrastre de años anteriores.
- El Gobierno Central es el principal adjudicador de transferencias al GADPRB;
 por lo tanto existe un alto nivel de dependencia del GAD con respecto al Gobierno.
- 6. El GAD Parroquial de Baños no ha realizado evaluaciones periódicas mediante indicadores en el presupuesto por lo tanto no se conoció con exactitud obras realizas, recursos utilizados y tiempo requerido.
- 7. El nivel de obras de infraestructuras ejecutadas dentro del GADPRB poseen una ponderación ineficiente debido a que existen obras de arrastre de los períodos anteriores así como proyectos que no son viables o son innecesarios, no se firman convenios ni se reciben y no se recibe los recursos de manera oportuna con las Entidades pertinentes
- 8. Se realizó parámetros para evaluar el control interno en las distintas etapas del ciclo presupuestario mediante encuestas que permitirá verificar el nivel de confianza y riesgo de cada una de las mismas, para la primera etapa se alcanza un 50% de control debido que existen falencias en el POA al momento de su



realización con un nivel de confianza bajo y un riesgo alto, en la etapa de formulación exitse un porcentaje de cumplimiemto del 75% dando como resultado un nivel de confianza y un riesgo medio. Para la etapa de aprobación se cumple un 100% con la normativa, en ejecución se cuenta con 83%, en la etapa de seguimiento y control se obtiene un nivel de confianza bajo y un riesgo alto con un 50% debido que el GAD no considera mayor seguimiento y control en el proceso presupuestario en los respectivos años de análisis y en clausura y liquidación se cumple en un 100% con respecto a tiempos y plazos.

RECOMENDACIONES

Para lograr una mejor gestión con respecto al ciclo presupuestario del GAD Parroquial de Baños se deberá considerar las siguientes recomendaciones:

- Al Presidente y Contador del GADPRB se recomienda agilitar y verificar de manera continua la documentación necesaria para la obtención de los recursos provenientes de entidades gubernamentales como son: Ministerio de Finanzas y el Banco de Desarrollo (BEDE), para poder llevar a cabo los programas y proyectos que se planifiquen.
- 2. Al Departamento Financiero para que se empleen indicadores presupuestarios y financieros oportunos y precisos que permitan medir el avance y la eficiencia de los programas y proyectos con el fin de mantener información actualizada y tomar medidas que ayuden al correcto funcionamiento de la entidad.
- 3. Al departamento financiero para mantener la información y documentación que respalde el cumplimiento de las etapas del ciclo presupuestario en su totalidad y cumpliendo cada uno de los parámetros.
- 4. Al departamento de Asesoría Técnica para que realice de manera oportuna la planificación anual del GAD con los respectivos parámetros y documentación

FORS LYTE, CRUSTED PRESENTS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

que respalden el cumplimiento de los objetivos del mismo, ya que de esta manera se diagnostica la eficiencia de la administración en términos estables, a la vez se podrá tener una visión más clara con respecto de obras ya ejecutadas y las que falten por concluir para conocer el grado de avance de cada una de ellas.

- 5. Al departamento Financiero revisar la partida presupuestaria Cuentas por Pagar para que de esta manera disminuya las obligaciones que mantiene, a su vez revisar la partida asignación a distribuir debido que la misma genera una disminución en el indicador de ejecución de obras.
- 6. Al GADPRB verificar que al realizar convenios con alguna entidad privada, pública o de mutuo acuerdo con los habitantes, estos cumplan los correspondientes estudios para la culminación de un determinado proyecto o programa para de esta manera evitar el arrastre de las obras para años posteriores.



BIBLIOGRAFÍA

- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. (11 de 12 de 2011).

 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. Recuperado el 13 de 04 de 2017, de MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS: http://www.finanzas.gob.ec/principios/
- ACTIVATE. (27 de 10 de 2010). *ACTIVATE.EC*. Recuperado el 21 de 12 de 2017, de ACTIVATE.EC: http://www.activate.ec/la-institucionalidad-del-estado-ecuatoriano/el-estado/gobiernos-autonomos-descentralizados-gad-y
- CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. (05 de 07 de 2016). CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. Recuperado el 17 de 05 de 2017, de CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS: http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.p
- CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, A. Y. (11 de 06 de 2015). CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN,. Recuperado el 12 de 06 de 2017, de CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN,: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Organizaci%C3%B3n-Territorial-Autonom%C3%ADa-y-Descentralizaci%C3%B3n-COOTAD.pdf
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (20 de 10 de 2008).

 ASAMBLEA NACIONAL. Recuperado el 27 de 04 de 2017, de ASAMBLEA NACIONAL:
 - $http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf$
- LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (18 de 12 de 2015). LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

 Recuperado el 17 de 06 de 2017, de LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:

 http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=0&tipo=nor

PASS (VITAL COURTS) PASSENTE.

- BAÑOS, G. P. (01 de 01 de 2011). *BAÑOS*, *GAD PARROQUIAL RURAL*. Recuperado el 27 de 01 de 2017, de BAÑOS, GAD PARROQUIAL RURAL: www.parroquiabanos.gob.ec/pdot/generalidades
- BAÑOS, O. F. (05 de 02 de 2013). *ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO BAÑOS*. Recuperado el 18 de 07 de 2017, de ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO BAÑOS: http://parroquiabanos.gob.ec/download/gobierno_local/contralorIa/Organico-Funcional-del-GADPRB-2013.pdf
- BAÑOS, P. D. (15 de 07 de 2015). PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS. *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS*. cuenca, azuay, Ecuador: GAD PARROQUIAL.
- BELTRÁN JARAMILLO, J. (2013). *Indicadores de Gestión, Herramientas para lograr la competitividad*. Colombia: 3R Editores.
- CUBERO ABRIL, T. E. (2009). *Manual Especifico de Auditoria de Gestion*. cuenca: Cubero Abril Teodoro Emilio.
- INEC. (28 de 11 de 2010). *INEC*. Recuperado el 04 de 04 de 2017, de INEC: http://www.ecuadorencifras.gob.ec
- LIGIA GUTIERREZ. (2011). Guía de Contabilidad Gubernamental. *Guía de Contabilidad Gubernamental*. cuenca, azuay, ecuador.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. (11 de 10 de 2011). *MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL ECUADOR*. Recuperado el 15 de 04 de 2017, de MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL ECUADOR: http://www.finanzas.gob.ec/principios/
- PÉREZ, G. (16 de 03 de 2004). *De Gerencia.com*. Recuperado el 18 de 07 de 2017, de De Gerencia.com: http://www.degerencia.com/articulo/por_que_medir_y_para_que
- PÚBLICAS, A. 1. (05 de 07 de 2016). *CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS*. Recuperado el 12 de 12 de 2017, de CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS: http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/COPFP.pdf



ROMERO, J. (31 de 08 de 2012). *Gestipolis*. Recuperado el 5 de 12 de 2017, de Gestipolis: https://www.gestiopolis.com/control-interno-segun-coso/

WEBSTER, A. (2000/2001). Estadística aplicada a los Negocios y a la Economía. Trad. Yelka María Gracia. Bogotá: Irwin McGraw-Hill.



ANEXOS

ANEXO A.- Encuesta realizada a los habitantes de la Parroquia Baños

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Encuesta sobre cuáles son las necesidades de los pobladores de la parroquia de Baños



Objetivo: La presente tiene como finalidad conocer las necesidades primordiales de la comunidad de Baños dentro del análisis en el entorno de un "Proyecto Integrador"

Indicación: Responda las siguientes preguntas según su criterio y marque el ítem que usted considere adecuado.

1. En un rango del 1-5 ¿Cómo calificaría Ud., la calidad de los servicios en su comunidad?

1 Malo	2 Regular	3 Bueno	4 bueno	Muy	5 Excelente

2. ¿Cuánta necesidad existe para las siguientes mejoras en su comunidad, de ser el caso que no consten mencione Ud. y describa por qué?

	No	hay	Un poco de	Algunos	Mucha
	neces	idad	necesidad	necesitan	necesidad
Mejorar las calles y aceras					
Mejorar el servicio de alcantarillado					
Mejorar el alumbrado público					
Embellecimiento, limpieza y mejora					
de espacios públicos					
Mejorar el acceso delas instalaciones					
públicas (centro de salud, escuelas,					



etc.)		

3. ¿Cuánta necesidad hay de las siguientes instalaciones y servicios en su comunidad?

	No hay	1	Algunos	Mucha
	necesidad		necesitan	necesidad
		necesidad		
Centro de cuidados para niños				
Servicio o centro de salud				
Servicio para personas con				
discapacidad				
Parques e instalaciones				
educativas				
Estación de policía o alarmas comunitarias (barriales)				

- 4. ¿Qué otra necesidad debe ser tomada en cuenta por la Junta Parroquial?
- 5. En su criterio, ¿Cómo considera el nivel de participación de las personas o líderes comunitarios?
- 6. ¿Cuánta importancia le da a la organización y participación ciudadana para cubrir las necesidades de la parroquia?
- 7. Ha participado Ud. de programas de mejora o de requerimiento de obras de la parroquia.
- 8. Como fue en experiencia al haber contribuido con su comunidad, ¿cuáles piensa Ud. que serían otras sugerencias?

AGRADECEMOS SU TIEMPO Y ATENCIÓN



ANEXO B.- ACTA DE APROBACION DEL ANTEPROYECTO EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA



ACTA Nº 064

En la parroquia de Baños a los treinta días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 15h00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Baños, se cuenta con el quórum reglamentario integrado por el Sr. Franklin Rodrígo Bermeo Pulla, Prof. Edgar David Gutiérrez Carmona, Sr. Oswaldo Ramón Vera, Ing. Galo Valverde Calderón y Sr. Moisés Abelardo Vera Parra, una vez constatado el quórum el Sr. Presidente solicita se de lectura al orden de día: 1.- Conocimiento del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2016, orden del día que es puesto a consideración de los presentes y no existiendo ninguna modificación el Sr. Presidente da por instalada la presente sesión extraordinaria. 1.- Conocimiento del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2016.- Inferviene el Ing. Jorge Morejón, quien manifiesta que según el Art. 242.- de la COOTAD.- Responsabilidad de ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado,- "presentara al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre....", con este antecedente da a conocer a los presentes la proyección de ingresos para el año 2016, por un valor de \$ 1.121.135.23, mismos que corresponden a: aportes a gobiernos autónomos según la COOTAD, ingresos propios, fondos que corresponden al presupuesto participativo (asignación año 2013), tasa solidaria (asignación 2015), tasa turística, recuperación de IVA, años anteriores y convenio MIES para el funcionamiento del CIVB. Así como también la proyección de gastos según el tipo de ingresos, detallados en el siguiente detalle:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BAÑOS

Proyeco	ión de Ingresos pa	a el año 20	16
FUENTES DE INGRESOS PARA EL AÑO 2016	ASIGNACION	%	JUSTIFICACION LEGAL DE RECURSOS
Aporte a los Gobiernos Parroquiales (Según COOTAD)	331,265,99	29.55%	21% PPGE y 10% INPPGE año 2015 Según COOTAD
Ingresos Propios Junta Parroquial de Baños	16,908.63	1,51%	Cementerio, Arrendamientos edificios,
Presupuesto Parlicipativo I. Municipio de Cuenca Asignación 2013	539,490.00	48.12%	Ordenanza de Presupuestos Porticipativos
Tasa salidaria Gabierno Provincial del Azuay Asignación 2015	144,066,38	12.85%	Ordenanza de Distribución de la Tasa Solidaria
Tasa Turistica de Baños	20,000.00	1.78%	Ordenanza Tasa Turistica de Baños
Recuperación de IVA años anteriores	4,404.23	0.39%	Valores a Recuperar IVA 2014
Convenio MES funcionamiento del CIBV	65,000.00	5.80%	Convenio con el MES para funcionamiento CIBY
TOTAL DE INGRESOS	1,121,135.23	100,00%	The second secon







GOSIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BAÑOS CIASIFICACION DE GASTOS SEGUN AREAS DE INTERVENCION 68o 2014

	PROYECCION DE GASTOS AÑO 2016	%	ADMINISTR ATIVA	FINANCIE RA	INFRAESIR UCTURA	PLANIFICA CION	SOCIO	AMBIENTA L	TURISMO	GASTOS COMUNES; BIENES Y SERVICIOS
APLICACIÓN DEL GASTOS POR AREAS	ASIGNACION		74,412.34	40,377.29	677,B44.79	44,366.61	129,924.61	10,000.00	20,000.00	102,209.39
REMUNERACIONES	217,607.48	19.41%								
Remuneraciones Administrativas	76,412,34		76.412.34				-			
Remuneraciones Financieros	40,377.29			40,377.29						
Remuneraciones de Parificación	44,300,01					44,306,61				
Remuneraciones de Infraestructura	49,571,51				49,571.51					
Remuneración Horas Extras Trabajadores	6,879.73			-	6.879.73					
Bienes y Servicios del GAD	51,858.80	4.63%								
Blenes y Servicios del GAD	51,858.80									51,858.80
INVERSION PUBLICA	801,318.36	71,47%								
inversión obra publica	641,393.75				641,393.75					
Invesión Proyectos Se ai ales	129,924,41						129,924.61			
Inventión Proyectos Ambientales	10,000.00							10,000.00		
Inventión Proyectos Turísticos	20,000.00								20,000.00	
Gazios comunes de la Enildad	50,350.59	4.49%								100
Gastas comunes de la Entidad	50,350.59									50,350.59
TOTAL DE GASTOS	1,121,135.23	100.00%	76,412.34	40,377.29	677,844.77	44,365.61	129,924.61	10,000.00	20,000.00	102,209.39
DEFICIT/SUPERAVIT			4.82%	3.40%	62.24%	3.94%	11.59%	0.89%	1.78%	9.1235

Interviene el Sr. Oswaldo Ramón, quien manitiesta que seria importante incluir dentro de los proyectos sociales procesos de capacitación en artes musicales para los niños de la parroquia y que se incremente el rubro de difusión. Al respecto el Sr. Presidente pidió se coordine con el personal que está a cargo de esta área con el fin de que se incluya esta actividad, además se considere un rubro de difusión en cada proyecto. Una vez conocido el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2016, el Ing. Galo Valverde mociona que se pase a la comisión de presupuestos con el fin de que emitan su respectivo informe, apoya la moción el Sr. Moisés Vera. Existiendo una sola moción el Sr. Presidente somete a votación la única moción presentada: Sr. Franklin Bermeo a favor, Sr. Oswaldo Ramón a favor, Ing. Galo Valverde a favor, Sr. Moisés Vera a favor y Sr. Presidente a favor quedando aprobada la moción por unanimidad de los

of

presentes. Siendo las 17:05 y sin tener más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria, para constancia firman:

Frot. Edger David Guliérrez Carmona

PRESIDENTE

CPA_Paola Elizabeth Chica Peñaloza

SECRETARIA - TESORERA

ANEXO C.- ESTIMACIÓN DE INGRESOS SEGÚN CÉDULA PRESUPUESTARIA 2015-2016



	EJECUCION PRESUPUESTARIA 2015							
CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación				
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	0,00	0,00	0,00				
1.3.01.07	Venta De Bases	0,00	0,00	0,00				
1.4.02.05	De Instrumental Médico Menor, Insumos Médicos Y	0,00	0,00	0,00				
1.7.01.01	Intereses Por Depósitos A Plazo	0,00	0,00	0,00				
1.7.02.02.01	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cooperco)	3.000,00	9.065,23	-6.065,23				
1.7.02.02.02	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cementerio)	8.908,63	12.543,00	-3.634,37				
1.7.02.02.03	Arrendamiento De Puestos En El Mercado	2.000,00	306,00	1.694,00				
1.7.02.02.04	Arrendamiento De Visores Publicos	0,00	0,00	0,00				
1.7.02.02.05	Arrendamiento De Espacios Publicitarios	1.000,00	2.430,60	-1.430,60				
1.7.04.04.01	Multas Por Incumplimiento De Contratos	1.000,00	0,00	1.000,00				
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	1.000,00	3.682,23	-2.682,23				
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	0,00	0,00	0,00				
1.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Corriente 2015 (Segun	109.819,80	141.306,34	-31.486,54				
1.8.01.01.01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00	0,00				
1.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo Año2015	42.162,63	21.094,00	21.068,63				
1.9.01.01	No Especificados	0,00	0,00	0,00				
5.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo	90.532,00	90.395,23	136,77				
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	7.186,00	7.073,67	112,33				
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	4.260,00	3.776,00	484,00				
5.1.04.06	Por Vacaciones	0,00	0,00	0,00				
5.1.05.01	Sueldos	0,00	0,00	0,00				
5.1.05.04	Encargos y Subrogaciones	0,00	0,00	0,00				
5.1.05.07	Honorarios	0,00	0,00	0,00				
5.1.05.08	Dietas	0,00	0,00	0,00				
5.1.05.10.01	Convenio De Pasantias Universidad De Cuenca (Quipux)	0,00	0,00	0,00				
5.1.05.10.02	Servicios Profesionales Para Asesoramiento En	0,00	0,00	0,00				
5.1.05.10.03	Servicios Profesionales Asesoramiento En Proceso De	0,00	0,00	0,00				
5.1.06.01	Aporte Patronal	9.475,63	9.362,44	113,19				
5.1.06.02	Fondo de Reserva	5.336,00	5.183,74	152,26				
5.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Por Cesacion	0,00	0,00	0,00				
5.1.99.01	Asignación a Distribuir en Gastos en Personal	0,00	0,00	0,00				
5.3.01.01	Agua Potable	0,00	0,00	0,00				
5.3.01.04	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00				
5.3.01.05.01	Telefonia Junta Parroquial	0,00	0,00	0,00				
5.3.01.05.02	Telefonia Celular Jp	0,00	0,00	0,00				
5.3.01.05.03	Internet-Etapa Ep	0,00	0,00	0,00				
5.3.01.06	Servicio de Correo	0,00	0,00	0,00				
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	0,00	0,00	0,00				
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	0,00	0,00	0,00				
5.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	0,00	0,00	0,00				
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	0,00	0,00	0,00				
5.3.02.99	Otros Servicios Generales	0,00	0,00	0,00				
5.3.03.01	Pasajes al Interior	0,00	0,00	0,00				
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	0,00	0,00	0,00				
5.3.04.03	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00				
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	0,00	0,00	0,00				
5.3.04.05	Vehículos	0,00	0,00	0,00				
5.3.05.05.01	Alquiler De Vehiculos (Transporte)	0,00	0,00	0,00				
5.3.06.03	Servicio de Capacitación	0,00	0,00	0,00				
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	0,00	0,00	0,00				
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	0,00	0,00	0,00				
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	0,00	0,00	0,00				
5.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	0,00	0,00	0,00				
5.3.08.04	Materiales de Oficina	0,00	0,00	0,00				



1520005	Matarialas da Assa	1 0001	0.00	0.00
5.3.08.05 5.3.08.07	Materiales de Aseo Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
5.3.08.99	Otros de Uso y Consumo Corriente	0,00	0,00	0,00
5.3.99.01	Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Co	0,00	0,00	0,00
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones Y Otros Cargos En Títulos Y	0,00	0,00	0,00
5.6.02.01.01	Intereses Pago Al Bede Construccion De Aulas En La	182,19	182,19	0,00
5.6.02.01.02	Intereses Pago Al Bede Proyecto Adquisicion De Volq	4.980,00	4.886,65	93,35
5.6.02.06.01	Comisiones Bancarias Pago Al Bede Construccion Au	39,84	39,84	0,00
5.6.02.06.02	Comisiones Pago Al Bede Proyecto Adquisicion De	200,00	64,92	135,08
5.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas Y Contribuciones	0,00	0,00	0,00
5.7.02.01.01	Seguros Por Cauciones De Empleados	0,00	0,00	0,00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	220,00	149,55	70,45
5.7.02.06	Costas Judiciales	0,00	0,00	0,00
5.7.02.99	Otros Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
5.8.01.02.01	Contraloria General Del Estado	0,00	0,00	0,00
5.8.01.04.01	Conajupare	0,00	0,00	0,00
5.8.04.06	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al	0,00	0,00	0,00
3.0.04.00	IESS		0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	46.479,40	69.313,17	-22.833,77
2.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Inversion 2015	256.246,19	329.714,77	-73.468,58
2.8.01.01.01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00	0,00
2.8.01.02.01	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015	62.280,60	58.707,01	3.573,59
2.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo 2015	497.327,37	248.651,00	248.676,37
2.8.01.04.02	Gobierno Provincial Del Azuay Tasa Solidaria 2014	62.693,51	62.693,51	0,00
2.8.01.04.03	Municipio Ordenanza Tasa Turistica De Baños 2015	7.597,57	0,00	7.597,57
2.8.01.04.04	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo 2011	115.702,72	0,00	115.702,72
2.8.01.04.05	Gobierno Provincial Del Azuay (Convenio Mante Vial	20.000,00	20.000,00	0,00
2.8.10.03.01	Reintegro Del Iva Año 2014	20.000,00	49.300,95	-29.300,95
6.1.05.10.01	Servicios Prestados A Traves De Contratos	0,00	0,00	0,00
6.3.01.04.01	Energia Electrica Puesto De Salud (Convenio Msp)	0,00	0,00	0,00
6.3.01.05.01	Telefonia Farmasol	0,00	0,00	0,00
6.3.02.04.01	Edicion Impresion Y Publicidad	0,00	0,00	0,00
6.3.05.02.01	Arriendo Local Para Puesto Dee Salud (Convenio Msp)	0,00	0,00	0,00
6.3.07.04.01	Mantenimiento De Equipos Informaticos	0,00	0,00	0,00
6.3.08.04.01	Materiales De Oficina Farmasol	0,00	0,00	0,00
6.3.08.05.01	Materiales De Aseo Farmasol	0,00	0,00	0,00
6.3.12.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0,00	0,00	0,00
6.7.01.99.01	Impuestos Tasas Y Contribuciones	0,00	0,00	0,00
6.7.02.01.01	Seguros (Caucion)	0,00	0,00	0,00
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversion	48.060,00	48.060,00	0,00
7.1.01.06.01	Salarios Unificados Trabajadores	24.020,40	19.389,13	4.631,27
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	6.133,70	5.989,55	144,15
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	4.737,00	3.416,06	1.320,94
7.1.04.06	Por Vacaciones	0,00	0,00	0,00
7.1.05.03.01	Jornales Contratados Para Mantenimiento Vial	1.864,40	1.864,40	0,00
7.1.05.07	Honorarios	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10.01	Servicios Personales Con Pasantes (Convenio Con La Servicios Profesionales (Ing. Mecanico Para	2.000,00	1.439,60	560,40
7.1.05.10.02	Asesoramiento	1.680,00	1.680,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	8.734,20	8.205,14	529,06
7.1.06.02	Fondo de Reserva	3.256,70	1.502,07	1.754,63
7.1.07.07	Compensacion Vacaciones No Gozadas Por Cesacion	0,00	0,00	0,00
7.3.01.01.01	Agua Potable (Junta Parroquial)	500,00	402,47	97,53
7.3.01.04.01	Energía Eléctrica (Junta Parroquial)	2.337,57	1.840,71	496,86
7.3.01.05.01	Telecomunicaciones (Junta Parroquial)	3.570,00	3.485,52	84,48
7.3.01.05.02	Telefonia Celular	0,00	0,00	0,00
7.3.01.05.03	Internet Junta Parroquial	0,00	0,00	0,00
7.3.01.06.01	Servicio De Correo Para La Inversion	293,15	293,15	0,00
7.3.02.01	Transporte de Personal	0,00	0,00	0,00
7.3.02.04.01	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	7.500,00	7.483,24	16,76
7.3.02.05.01.01	Proyecto De Adultos Mayores Del Gad 2014	4.997,66	4.997,66	0,00
7.3.02.05.01.02	Proyecto De Danza Del Gad 2014	9.940,93	9.940,93	0,00
7.3.02.05.01.03	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2014	368,16	368,16	0,00
7.3.02.05.01.04	Actividades Sociales Y Culturales 2014	994,00	994,00	0,00
1				
7.3.02.05.01.05	Proyecto Carnaval De Baños (Premio 2014 A Barrio El	650,00	650,00	0,00



7.3.02.05.02.02	,	7.100,00	7.040,76	59,24
7.3.02.05.02.03	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015	62.280,60	53.581,54	8.699,06
7.3.02.05.02.04	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015 Contraparte	22.858,00	15.288,95	7.569,05
7.3.02.05.02.05	Proyecto Deportivo Ba;Os 2015	11.314,48	9.953,61	1.360,87
7.3.02.05.02.06	Progrma Mejora De La Calidad De Vida Del Adulto	16.643,00	9.058,97	7.584,03
7.3.02.05.02.07	Programa De Fortalecimiento Del Grupo De Danza De	15.271,00	4.697,85	10.573,15
7.3.02.05.02.08	Proyecto Carnaval De Baños 2015 (Premios Barrios	5.000,00	4.489,62	510,38
7.3.02.06.01	Eventos Públicos Y Oficiales (Fiestas De Septiembre)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.07.17	Difusión, Información Y Publicidad	1.000,00	533,02	466,98
7.3.02.08.01	Seguros Alarma Junta Parroquial	1.000,00	929,60	70,40
7.3.02.08.02	Proyecto De Seguridad (Amplificador Para Minas)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.01	Personas Especiales Y Adultos Mayores	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.02	Niños, Niñas Y Adolecentes	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.03	Bonificacion A Madres Voluntarias (Municipio)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.04	Apoyo A Servicios Basicos (Proyecto Municipio)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.05	Celebracion Dia Del Niño Y Navidad	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.06	Refrigerios Para Niños Y Niñas Cnh (Proy. Municipio)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.07	Materiales De Aseo Para (Proy. Municipio)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.08	Materiales Didacticos Para Cnh (Proy. Municipio)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.99.09	Devolucion De Recursos	0,00	0,00	0,00
7.3.03.01.01	Pasajes Al Interior	500,00	0,00	500,00
7.3.03.03.01	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	500,00	0,00	500,00
7.3.04.02.01	Adecuaciones Varias (Puesto De Salud)	0,00	0,00	0,00
7.3.04.02.02	Adecuaciones Varias (Local De Farmacia)	0,00	0,00	0,00
7.3.04.02.03	Adecuaciones Y Mantenimiento Del Local (Proyecto	0,00	0,00	0,00
7.3.04.03.01	Mantenimiento De Mobiliario Del Gad	0,00	0,00	0,00
7.3.04.04.01	Mantenimiento De Equipo Caminero	10.000,00	7.858,67	2.141,33
7.3.05.02.01	Arrendamiento De Garaje Para Equipo Caminero	6.000,00	0,00	6.000,00
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	3.000,00	2.933,00	67,00
7.3.06.01.01	Estudios Y Dise{Os De Proyectos Estudios Diseños Y Proyectos Actualizacion Del Pdot	0,00	0,00	0,00
7.3.06.01.02 7.3.06.01.03	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL GAD PARROQUIAL DE	57.999,20 0,00	57.999,20 0,00	0,00 0,00
7.3.06.03.01	Servicio De Capacitacion Al Personal	4.000,00	2.421,50	1.578,50
7.3.06.03.01	Talleres De Proyectos Productivos	0,00	0,00	0,00
7.3.06.03.02	Talleres De Capacitacion Convenio Secap	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.01	Proyecto Parque El Volcan	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.02	Proyecto Plaza Central	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.02	Elaboracion Y Ejecucion De Proyectos Turisticos	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.04	Proyectos Productivos	0,00	0,00	0,00
7.3.07.04.01	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas	1.500,00	1.404,44	95,56
7.3.08.01.01	Alimentos Y Bebidas (Innfa)	0,00	0,00	0,00
7.3.08.02.01	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	1.271,92	1.271,92	0,00
7.3.08.03.01	Combustibles Y Lubricantes Vehiculos Del Gad	10.000,00	3.103,07	6.896,93
7.3.08.04.01	Materiales De Oficina	1.500,00	1.269,67	230,33
7.3.08.05.01	Material De Aseo (Innfa)	1.000,00	194,32	805,68
7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y	0,00	0,00	0,00
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y	2.000,00	901,42	1.098,58
7.3.08.12.01	Materiales Didacticos	0,00	0,00	0,00
7.3.08.12.02	Material Fungible (Innfa)	0,00	0,00	0,00
7.3.08.12.03	Material Didactico (Poyecto Municipio)	0,00	0,00	0,00
7.3.99.01	Asignación a Distribuir Bienes y Servicios de Inversión	0,00	0,00	0,00
7.5.01.05.05	Convenio Gobierno Provincial Para 3 Km De Asfalto	0,00	0,00	0,00
7.5.01.05.06	Infraestructura Vial (4Km Asfalto Convenio Gpa)	0,00	0,00	0,00
7.5.01.11.01	Ejecucion Proyectos Ambientales Convenio Senagua	1.004,99	1.004,99	0,00
7.5.01.11.02	Proyecto Turismo Comunitario Uchuloma Convenio	3.611,36	3.611,36	0,00
7.5.01.11.03	Proyectos Ambientales Convenio Senagua Año 2015	20.000,00	14.642,10	5.357,90
7.5.04.01.02	Iluminacion Del Cementerio Central	0,00	0,00	0,00
7.5.05.01.01	MANTENIMIENTO VIAL TASA SOLIDARIA 2014	65.506,00	65.506,00	0,00
7.5.05.01.02	APERTURA DE VIAS EN EL SECTOR DEL BARRIO	9.760,01	9.760,01	0,00
7.5.05.01.03	Mingas Coordinadas Municipalidad Sector Minas	5.720,99	5.720,99	0,00
7.5.05.01.04	Mingas Coordinadas Municipalidad Zona Urbana D	6.823,95	6.823,95	0,00
7.5.05.01.05	Bacheo Y Mejoramiento Vias Rurales Zona Alta Nero	6.788,05	6.788,05	0,00
7.5.05.01.06	Mingas de la Comunidad De Narancay Adquisicion	354,14	354,14	0,00
7.5.05.01.07	Mantenimiento Vial Nero Yanasacha 10Km	20.000,00	19.999,54	0,46
7.5.99.01	Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	427.629,94	0,00	427.629,94
7.7.01.99.01	Permisos De Funsionamiento Y Otros	700,00	700,00	0,00



7.7.01.99.02	Matriculas De Equipo Caminero	2.000,00	1.914,24	85,76
7.7.02.01.01	Seguros (Causion)	610,50	610,50	0,00
7.7.02.01.02	Seguros Para El Volquete	3.687,11	3.687,10	0,01
7.7.02.01.03	Seguros De La Retroexcavadora	1.208,92	1.208,92	0,00
7.8.01.02.01	TRANSFERENCIA 1% CONAJUPARE	4.310,00	4.267,76	42,24
7.8.01.02.02	TRANSFERENCIA 2% PRESUPUESTO AJUPA	9.116,87	8.535,50	581,37
7.8.01.02.03	Transferencias 5 Por Mil Del Presupuesto Contraloria	4.864,87	4.015,54	849,33
7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia	775,92	775.92	0,00
7.8.01.02.05	Trasnferencia Envial Constitucion Fideicomiso-Tasa	0,00	0,00	0,00
7.8.01.02.06	Devolucion Envial Por Liquidacion De Convenio Tasa	0,31	0,31	0,00
8.4.01.03.02	Adquisicion De Una Carpa De 6 X 4 M Para El Gad	650,00	649,99	0,01
8.4.01.04.01	Adquisicion De Un Volquete De 8M3	101.078,93	101.078,92	0,01
8.4.01.04.02	Adquisicion De Una Retroexcavadora Para El Gad	115.702,72	115.702,72	0,00
8.4.01.04.04	Adquisicion De Una Maquina Industrial De Coser	0,00	0,00	0,00
8.4.01.05	Vehículos	0,00	0,00	0,00
8.4.01.06	Herramientas	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.01	Adquisicion De Un Router Para El Sistema De Red	529,09	529,09	0,00
8.4.01.07.02	Adquisicion De Un Proyector Para El Gad	1.062,88	1.062,88	0,00
8.4.01.07.07	Adquisicion De Sofware Para Facturacion Electronica	1.100,00	1.100,00	0,00
8.4.01.07.08	Adquisicion De Una Computadora Para Planificacion	2.836,66	2.836,66	0,00
8.4.01.07.09	Camara Fotografica Para Infraestructura	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.10	Adquisciion De Un Gps Para Infraestructura	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.11	Adquisicin De Una Impresora Para Infraestructura	390,88	390,88	0,00
8.4.01.07.12	Adquisicin De Una Impresora Para Planificacion	390,88	390,88	0,00
8.4.01.07.13	Adquisicion De Una Computadora Para Infraestructura	2.500,00	0,00	2.500,00
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-173.665,28	57.077,92	-230.743,20
3.6.02.01.01	Convenio Bede Adquisicion Volquete 8M3	90.249,05	90.249,05	0,00
3.7.01.01.01	Saldo De Caja Bancos Del Gad	85.352,03	0,00	85.352,03
3.7.01.02.01	Saldo Caja Bancos	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.01	Cuentas Por Cobrar Impuesto Al Valor Agregado	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.02	Anticipo Arq. Sandra Carmona Estudios Y Diseños Del	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.03	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads	20.000,00	4.177,50	15.822,50
3.8.01.07	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads	0,00	0,00	0,00
3.8.01.08	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads	0,00	0,00	0,00
9.6.02.01.01	Pago De Amortizacion Deuda Bede Const. Aulas Esc.	10.415,20	10.415,20	0,00
9.6.02.01.02	Pago De Amortizacion Deuda Bede Proy. Adquisicion	38.000,00	22.520,97	15.479,03
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	20.000,00	13.646,75	6.353,25
9.7.01.02	Depósito de Terceros	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	127.185,88	47.843,63	79.342,25
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	174.234,72	-174.234,72
	TOTAL INGRESOS	1.406.340,10	1.053.921,19	352.418,91
	TOTAL GASTOS	1.406.340,10	879.686,47	526.653,63
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	174.234,72	-174.234,72

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016

	CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
ſ	1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	0,00	0,00	0,00



1.3.01.07	Venta De Bases	0,00	0,00	0,00
1.4.02.05	De Instrumental Médico Menor, Insumos Médicos Y	0,00	0,00	0,00
1.7.01.01	Intereses Por Depósitos A Plazo	3,33	3,33	0,00
1.7.02.02.01	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cooperco)	6.430,84	6.430,84	0,00
1.7.02.02.02	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cementerio)	21.535,84	21.535,84	0,00
1.7.02.02.03	Arrendamiento De Puestos En El Mercado	2.000,00	1.608,00	392,00
1.7.02.02.04	Arrendamiento De Visores Publicos	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.05	Arrendamiento De Espacios Publicitarios	1.000,00	920,13	79,87
1.7.04.04.01	Multas Por Incumplimiento De Contratos	1.000,00	0,00	1.000,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	1.042,24	1.042,24	0,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	0,00	0,00	0,00
1.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Corriente 2016	123.302,03	123.302,03	0,00
1.8.01.01.01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00	0,00
1.8.01.04.01	I. Municipio Cuenca Presupuesto Participativo Año2016	73.399,36	73.399,36	0,00
1.9.01.01	No Especificados	0,00	0,00	0,00
5.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo	94.870,31	94.870,31	0,00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	7.204,40	7.204,40	0,00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3.408,77	3.408,77	0,00
5.1.04.06	Por Vacaciones	0,00	0,00	0,00
5.1.05.01	Sueldos	0,00	0,00	0,00
5.1.05.04	Encargos y Subrogaciones	0,00	0,00	0,00
5.1.05.07	Honorarios	0,00	0,00	0,00
5.1.05.08	Dietas	0,00	0,00	0,00
5.1.05.10.01	Convenio De Pasantias Universidad De Cuenca	0,00	0,00	0,00
5.1.05.10.02	Servicios Profesionales Para Asesoramiento En	0,00	0,00	0,00
5.1.05.10.03	Servicios Profesionales Asesoramiento En Proceso De	0,00	0,00	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	9.960,37	9.960,37	0,00
5.1.06.02	Fondo de Reserva	7.015,25	7.015,25	0,00
5.1.07.07	Compensacion Vacaciones No Gozadas Por Cesacion	0,00	0,00	0,00
5.1.99.01	Asignación a Distribuir en Gastos en Personal	0,00	0,00	0,00
5.3.01.01	Agua Potable	292,89	292,89	0,00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	2.415,54	2.415,54	0,00
5.3.01.05.01	Telefonia Junta Parroquial	2.340,19	2.324,31	15,88
5.3.01.05.02	Telefonia Celular Jp	0,00	0,00	0,00
5.3.01.05.03	Internet-Etapa Ep	0,00	0,00	0,00
5.3.01.06	Servicio de Correo	507,00	507,00	0,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	190,49	176,70	13,79
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	0,00	0,00	0,00
5.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	0,00	0,00	0,00
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	414,87	414,87	0,00
5.3.02.99	Otros Servicios Generales	0,00	0,00	0,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	273,97	273,97	0,00
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	300,00	300,00	0,00
5.3.04.03	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	0,00	0,00	0,00
5.3.04.05	Vehículos	0,00	0,00	0,00
5.3.05.05.01	Alquiler De Vehiculos (Transporte)	710,00	581,00	129,00
5.3.06.03	Servicio de Capacitación	0,00	0,00	0,00
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	0,00	0,00	0,00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	1.991,00	1.981,73	9,27
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	0,00	0,00	0,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	0,00	0,00	0,00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	1.000,00	898,84	101,16
5.3.08.05	Materiales de Oficina Materiales de Aseo	333,77	333,77	0,00
5.3.08.07	Materiales de Aseo Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y	0,00	0,00	0,00
5.3.08.99	Otros de Uso y Consumo Corriente	0,00	0,00	0,00
5.3.99.01	Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de	0,00	0,00	0,00
0.0.00	Consum	0,00	0,00	0,00



5.6.01.06	Descuentos, Comisiones Y Otros Cargos En Títulos Y	0,00	0,00	0,00
5.6.02.01.01	Intereses Pago Al Bede Construccion De Aulas En La	0,00	0,00	0,00
5.6.02.01.02	Intereses Pago Al Bede Proyecto Adquisicion De	4.126,22	4.126,22	0,00
5.6.02.06.01	Comisiones Bancarias Pago Al Bede Construccion	0,00	0,00	0,00
5.6.02.06.02	Comisiones Pago Al Bede Proyecto Adquisicion De	400,00	96,96	303,04
5.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas Y Contribuciones	3.500,00	2.886,25	613,75
5.7.02.01.01	Seguros Por Cauciones De Empleados	438,80	433,63	5,17
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	300,00	163,79	136,21
5.7.02.06	Costas Judiciales	0,00	0,00	0,00
5.7.02.99	Otros Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
5.8.01.02.01	Contraloria General Del Estado	0,00	0,00	0,00
5.8.01.04.01	Conajupare	0,00	0,00	0,00
5.8.04.06	Para IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IESS	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	87.719,80	87.575,20	144,60
2.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Inversion 2016	326.526,68	326.526,68	0,00
2.8.01.01.01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00	0,00
2.8.01.02.01	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2016	74.697,84	70.319,96	4.377,88
2.8.01.04.01	Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo 2016	951.564,56	951.564,56	0,00
2.8.01.04.01	Gobierno Provincial Del Azuay Tasa Solidaria 2015	144.066,38	129.659,73	14.406,65
2.8.01.04.02	, and the second	20.000,00	0,00	20.000,00
2.8.01.04.04	Municipio Ordenanza Tasa Turistica De Baños 2015	62.069,55	62.069,55	
	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo 2011	,	1	0,00
2.8.01.04.05	Gobierno Provincial Azuay (Convenio Mante Vial Nero	0,00	0,00	0,00
2.8.01.04.06	Convenio Gobierno Provincial Apoyo Al Rescate A La	3.500,00	0,00	3.500,00
2.8.01.04.07	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	28.018,75	0,00	28.018,75
2.8.10.03.01	Reintegro Del Iva Año 2014	35.898,78	36.073,07	-174,29
6.1.05.10.01	Servicios Prestados A Traves De Contratos	0,00	0,00	0,00
6.3.01.04.01	Energia Electrica Puesto De Salud (Convenio Msp)	0,00	0,00	0,00
6.3.01.05.01	Telefonia Farmasol	0,00	0,00	0,00
6.3.02.04.01	Edicion Impresion Y Publicidad	0,00	0,00	0,00
6.3.05.02.01	Arriendo Local Para Puesto Dee Salud (Convenio Msp)	0,00	0,00	0,00
6.3.07.04.01	Mantenimiento De Equipos Informaticos	0,00	0,00	0,00
6.3.08.04.01	Materiales De Oficina Farmasol	0,00	0,00	0,00
6.3.08.05.01	Materiales De Aseo Farmasol	0,00	0,00	0,00
6.3.12.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0,00	0,00	0,00
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversion	44.391,17	43.506,57	884,60
7.1.01.06.01	Salarios Unificados Trabajadores	27.371,06	27.371,06	0,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	6.007,00	5.963,07	43,93
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2.962,65	2.932,07	30,58
7.1.04.06	Por Vacaciones	0,00	0,00	0,00
7.1.05.03.01	Jornales Contratados Para Mantenimiento Vial	0,00	0,00	0,00
7.1.05.07	Honorarios	0,00	0,00	0,00
7.1.05.09.01	Horas Extra Y Suplementarias A Trabajadores	2.831,32	2.831,32	0,00
7.1.05.10.01	Servicios Personales Con Pasantes (Convenio Con La	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10.02	Servicios (Ing. Mecanico Para Asesoramiento	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10.03	Servicios Personales Por Contrato (Actualizacion Del	456,00	456,00	0,00
7.1.05.10.04	Serv. Personales Por Contrato (Desarrollo De Sistemas	1.197,00	855,00	342,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	8.550,19	8.488,37	61,82
7.1.06.02	Fondo de Reserva	4.758,76	4.714,19	44,57
7.1.07.07	Compensacion Vacaciones No Gozadas Por Cesacion	386,47	386,47	0,00
7.3.01.01.01	Agua Potable (Junta Parroguial)	0,00	0,00	0,00
7.3.01.04.01	Energía Eléctrica (Junta Parroquial)	0,00	0,00	0,00
7.3.01.05.01	Telecomunicaciones (Junta Parroquial)	0,00	0,00	0,00
7.3.01.05.02	Telefonia Celular	0,00	0,00	0,00
7.3.01.05.03	Internet Junta Parroquial	0,00	0,00	0,00
7.3.01.06.01	Servicio De Correo Para La Inversion	0,00	0,00	0,00
	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	5.000,00	2.456,04	2.543,96
	Edicion, impresion, reproduction i Fubilitationes	5.000,00	2.400,04	
7.3.02.04.01		27 700 00	27 700 00	\cap
7.3.02.04.01 7.3.02.05.02.01	Rescate Cultura Y Las Tradiciones De La Parroquia	27.700,00	27.700,00	0,00
7.3.02.04.01		27.700,00 7.760,93 77.051,54	27.700,00 7.760,93 70.761,25	0,00 0,00 6.290,29



7.3.02.05.02.05	Proyecto Deportivo Baños 2016	13.603,03	13.603,03	0,00
7.3.02.05.02.06	Progrma Mejoramienton Calidad De Vida Del Adulto	11.578,76	11.550,77	27,99
7.3.02.05.02.07	Programa De Fortalecimiento Del Grupo De Danza De	12.439,07	12.425,02	14,05
7.3.02.05.02.08	Proyecto Carnaval De Baños 2015 (Premios Barrios	0,00	0,00	0,00
7.3.02.06.01	Eventos Públicos Y Oficiales (Fiestas De Septiembre)	0,00	0,00	0,00
7.3.02.07.17	Difusión, Información Y Publicidad	0,00	0,00	0,00
7.3.02.08.01	Seguros Alarma Junta Parroquial	1.000,00	440,32	559,68
7.3.02.08.02	Proyecto De Seguridad De La Parroquiq Baños	7.400,00	0,00	7.400,00
7.3.02.99.01	Fortalecimiento Actividad Turística De La Parroquia	20.000,00	4.982,47	15.017,53
7.3.03.01.01	Pasajes Al Interior	0,00	0,00	0,00
7.3.03.03.01	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	0,00	0,00	0,00
7.3.04.03.01	Mantenimiento De Mobiliario Del Gad	500,00	334,55	165,45
7.3.04.04.01	Mantenimiento De Equipo Caminero	19.500,00	14.805,04	4.694,96
7.3.05.02.01	Arrendamiento De Garaje Para Equipo Caminero	0,00	0,00	0,00
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	0,00	0,00	0,00
7.3.06.01.01	Estudios Y Diseños De Las Vias Urbanas Y Rurales De	24.738,00	0,00	24.738,00
7.3.06.01.03	Estudios Y Diseños Del Gad Parroquial De Baños	18.000,00	17.874,50	125,50
7.3.06.01.04	Diseños Pavimento Geometrico De Las Vias Urbanas Y	0,00	0,00	0,00
7.3.06.03.01	Servicio De Capacitacion Al Personal	0,00	0,00	0,00
7.3.07.04.01	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas	0,00	0,00	0,00
7.3.08.01.01	Alimentos Y Bebidas	0,00	0,00	0,00
7.3.08.02.01	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	500,00	410,10	89,90
7.3.08.03.01	Combustibles Y Lubricantes Vehiculos Del Gad	10.000,00	7.332,75	2.667,25
7.3.08.04.01	Materiales De Oficina	0,00	0,00	0,00
7.3.08.05.01	Material De Aseo	0,00	0,00	0,00
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y	0,00	0,00	0,00
7.3.99.01	Asignación Distribuir Bienes y Servicios de Inversión	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.01	Apoyo A Las Juntas De Agua De Baños	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.20	Aporte Gad Convenio Etapa 20146869 Sectror Cedfi La	90.790,61	90.790,61	0,00
7.5.01.03.21	Aporte Convenio Gad Etapa 2014 6869 Sector Felipe	36.004,40	36.004,40	0,00
7.5.01.03.22	Aporte Convenio Etapa Ep 201406869 ector Union Alta	45.496,75	45.496,75	0,00
7.5.01.03.23	Incremento En La Ejecucion Del Convenio Gepis 028R	1.470,96	1.470,96	0,00
7.5.01.03.24	Convenio Con Etapa Gepis 009R 2009 Aporete Sector	12.370,94	12.370,94	0,00
7.5.01.03.25	Convenio Con Etapa Gepis 076 R 2011 En El Sector De	2.343,95	2.343,95	0,00
7.5.01.03.26	Convenio Con Etapa Gepis 077R 2011 Sector Misicata	4.917,79	4.917,79	0,00
7.5.01.03.27	Aporte Alcantarillado Sector Caballo Campana	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementacion De Mobiliario Y	62.069,55	62.069,55	0,00
7.5.01.04.02	Adecuacion De Un Espacio Comunal En Nero Para	6.845,50	4.019,51	2.825,99
7.5.01.05.01	Convenio C Gobierno Provincial Para 4 Km De Asfalto	241.269,54	241.269,54	0,00
7.5.01.05.02	Colocacion De Asfalto Y Adocreto En La Calle Central Y	9.546,00	6.817,61	2.728,39
7.5.01.05.03	Construccion De Asfalto De Las Vias De La Cabecera	309.147,63	0,00	309.147,63
7.5.01.07.01	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE EDIFICIO	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.02	Construccion de canchas de uso multiple (Convenio de	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.08	Construccion De Nichos En El Cemnterio Central	6.785,64	6.785,64	0,00
7.5.01.07.11	Equipamiento Deportivo Y Recreacional Parroquia(13.400,00	6.037,12	7.362,88
7.5.01.07.19	Balaustrada De Proteccion Sobre La Panamericana	6.612,00	0,00	6.612,00
7.5.01.11.01	Proyecto De Apoyo A La Producción Agropecuaria	18.000,00	12.679,48	5.320,52
7.5.01.11.02	Proyecto INTERVENCION AMBIENTAL (INVENTARIO	8.735,00	7.280,00	1.455,00
7.5.01.11.03	Proyectos Ambientales Convenio Senagua Año 2015	784,00	784,00	0,00
7.5.04.01.02	Iluminacion Varios Sectores De La Parooquia	0,00	0,00	0,00
7.5.05.01.01	Mantenimiento Vial Tasa Solidaria 2015 Convenio Gpa	138.394,02	138.394,02	0,00
7.5.05.01.02	Apertura De Vias En La Calle Curiquinga	35.001,42	35.001,42	0,00
7.5.05.01.03	Mingas Coordinadas Municipalidad Zona Urbana D	9.350,16	6.725,93	2.624,23
7.5.05.01.06	Mingas Coordinadas Comunidad Adquisicion De Tubos	3.936,72	3.936,72	0,00
7.5.05.01.07	Mantenimiento De Equipamentos Parroquiales	728,71	473,47	255,24
7.5.05.01.08	Bacheo Asfaltico Via Misicata Banos (Convenio Gpa	17.000,00	0,00	17.000,00
7.5.99.01	Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	268.482,14	0,00	268.482,14
7.7.01.99.01	Permisos De Funsionamiento Y Otros	0,00	0,00	0,00
7.7.01.99.02	Matriculas De Equipo Caminero	0,00	0,00	0,00
7.7.02.01.01	Seguros (Causion)	0,00	0,00	0,00



	I	I		1
7.7.02.01.02	Seguros Para El Volquete	4.000,00	3.423,10	576,90
7.7.02.01.03	Seguros De La Retroexcavadora	1.300,00	1.230,50	69,50
7.8.01.02.01	Transferencia 1% Presupuesto Conajupare	5.020,00	3.987,94	1.032,06
7.8.01.02.02	TRANSFERENCIA 2% PRESUPUESTO AJUPA	9.260,00	9.155,83	104,17
7.8.01.02.03	Transferencias 5 Por Mil Del Presupuesto Contraloria	6.364,87	6.329,83	35,04
7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia	4.095,36	4.095,36	0,00
7.8.01.02.05	Trasnferencia Contraparte Tasa Solidaria (Gpa)	33.246,09	33.246,09	0,00
7.8.01.02.06	Devolucion A Envial Por Liquidacion De Convenio Tasa	0,00	0,00	0,00
7.8.01.02.07	Trasnferencia Contraparte Tasa Solidaria 2016 (Gpa)	0,00	0,00	0,00
7.8.01.03.01	Convenio Empresa Electrica (Alumbrado Publico)	17.648,22	17.648,22	0,00
7.8.01.04.01	Trasnferencia Contraparte Tasa Solidaria 2016 (Gpa)	28.018,75	28.018,75	0,00
8.4.01.04.02	Adquisicion De Una Retroexcavadora Para El Gad	0,00	0,00	0,00
8.4.01.04.04	Adquisicion De Una Maquina Industrial De Coser	0,00	0,00	0,00
8.4.01.05	Vehículos	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.03	Adquisicion De Un Celular Samsung Sm J 200Dual Sim	313,60	313,60	0,00
8.4.01.07.07	Adquisicion De Sofware Para Facturacion Electronica Del	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.11	Adquisicin De Una Impresora Para Infraestructura	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.13	Adquisicion De Sofware Para Administracion Del	2.508,64	2.508,00	0,64
8.4.02.01.01	Indemnizacion Del Parque La Cuadra	24.257,36	0,00	24.257,36
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-212.143,62	439.263,17	-651.406,79
3.6.02.01.01	Convenio Bede Adquisicion Volquete 8M3	0,00	0,00	0,00
3.7.01.01.01	Saldo De Caja Bancos Del Gad	141.745,41	0,00	141.745,41
3.7.01.02.01	Saldo Caja Bancos	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.01	Cuentas Por Cobrar Impuesto Al Valor Agregado	4.404,23	0,00	4.404,23
3.8.01.01.02	Anticipo Arq. Sandra Carmona Estudios Y Diseños Del	7.840,00	7.840,00	0,00
3.8.01.01.03	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads Por	313,68	313,68	0,00
3.8.01.07	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads Por	0,00	0,00	0,00
3.8.01.08	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads Por	0,00	0,00	0,00
9.6.02.01.01	Pago De Amortizacion Deuda Bede Const. Aulas Esc. De	0,00	0,00	0,00
9.6.02.01.02	Pago De Amortizacion Deuda Bede Proy. Adquisicion	29.879,50	29.879,50	0,00
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	0,00	0,00	0,00
9.7.01.02	Depósito de Terceros	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	124.423,82	-21.725,82	146.149,64
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	505.112,55	-505.112,55
<u> </u>	TOTAL INGRESOS	2.030.359, 50	1.812.609,00	217.750,50
	TOTAL GASTOS	2.030.359, 50	1.307.496,45	722.863,05
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	505.112,55	-505.112,55

ANEXO D.- ACTA DE LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA





ACTA Nº 066

En la parroquia de Baños a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 08h30, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Baños, se cuenta con el quórum reglamentario integrado por el Sr. Franklin Rodrigo Bermeo Pulla, Prof. Edgar David Gutiérrez Carmona, Sr. Oswaldo Ramón Vera, Ing. Galo Valverde Calderón y Sr. Moisés Abelardo Vera Parra, una vez constatado el quórum el Sr. Presidente solicita se de lectura al orden de día: 1,-Lectura y aprobación del acta ordinaria anterior, 2.- Análisis sobre la situación actual del cementerio central de la Parroquia Baños, 3,-Presentación y revisión de los rubros constantes en cada uno de los proyectos a ejecutarse en el año 2016 y 4.- Análisis y aprobación en primer debate del presupuesto para el ejercicio económico del año 2016, orden del día que es puesto a consideración de los presentes y no existiendo ninguna modificación el Sr. Presidente da por instalada la presente sesión ordinaria. 1.- Lectura y aprobación del acta ordinaria anterior.- Se da lectura al acta ordinaria anterior, misma que es puesta a consideración de los presentes, la cual se aprueba de manera unánime. 2.- Análisis sobre la situación actual del cementerio central de la Parroquia Baños. - Se informa a los presentes lo siguiente: No existe una base de datos actualizada, no existe una política de uso, no se ha actualizado en su totalidad el reglamento del cementerio central, existen inconvenientes al momento del cobro de los valores por concepto de alquiler y mantenimiento de nichos y bóvedas, existen bóvedas que se encuentran en mal estado, es decir en peligro de colapsar. Al respecto interviene el Sr. Presidente, quien indica que el tema del cementerio es un tema delicado y muy difícil de tratar, por ende solicita el apoyo de todos los miembros del GAD Parroquial. además informa el proceso que se siguió para la legalización de este predio. Interviene el Ing. Cesar Borja quien solicita elaborar una hoja de ruta en la que se defina con claridad el proceso a seguirse. El Sr. Presidente manifiesta que la Comisión Nº 1, fue designada como administradora del cementerio central. Después de analizar los problemas antes expuestos, el Ing. Galo Valverde mociona que se elabore una hoja de ruta que contenga los siguientes aspectos: actividad a realizarse, responsables y fechas máximas de ejecución, además propone que la socialización de las resoluciones se realice por zonas; en el siguiente detalle:







ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS DE EJECUCION
ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS	VOCALES DEL GAD PARROQUIAL	DESDE EL 01 DE DICIEMBRE
BAIOS	ING, CESAR BORJA	HASTA EL 18 DE DICIEMBRE
REVISION DE LA NORMATIVA	DR. JAVIER MOSCOSO	DESDE EL 23 DE NOVIEMBRE
		HASTA EL 15 DE DICIEMBRE
	ING. CESAR BORJA	
	VOCALES DEL GAD PARROQUIAL	11
DESARROLLO DE LA PROPUESTA	DR. JAVIER MOSCOSO	DESDE EL 26 DE ENERO
	ARQ, ERNESTO ORTEGA	HASTA EL 29 DE ENERO
	INO. JOROE MOREJON	
SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD	VOCALES DEL GAD PARROQUIAL	VIENRES 5 DE FEBRERO

Moción apoyada por el Sr. Moisés Vera, existiendo una sola moción el Sr. Presidente somete a votación la única moción presentada; Sr. Franklin Bermeo a favor, Sr. Oswaldo Ramón a favor, Ing. Galo Valverde a favor, Sr., Moisés Vera a favor y Sr., Presidente a favor, quedando aprobada la moción por unanimidad de los presentes. Presentación y revisión de los rubros constantes en cada uno de los proyectos a ejecutarse en el año 2016,- Interviene el Ing. Cesar Borja, Director de Planificación del GAD Parroquial, quien da a conocer a los presentes los objetivos, propósitos, componentes y presupuesto de cada uno de los proyectos a ejecutarse en el próximo ejercicio fiscal. Interviene el Sr. Oswaldo Ramón quien solicita se revisen los rubros y actividades que constan en el proyecto deportivo, además solicita se emita una resolución de parte del GAD Parroquial, sobre la dotación de refrigerios, al respecto interviene el Ing. Jorge Morejón, quien manifiesta que para optimizar los recursos públicos se podrían adquirir solamente insumos para refrigerios, y cuando la situación lo amerite se podría contratar a un proveedor de este servicio. Nuevamente interviene el Sr. Oswaldo Ramón quien mociona que se debería socializar con la población Bañense el conocimiento y la aprobación de estos proyectos, al respecto interviene el Ing. Morejón, quien manifiesta que ya se realizó la socialización y levantamiento de información al momento de realizar el PDOT. En cuanto a las actividades a realizarse en el mes de septiembre, por concepto de Parroquialización de Baños, se resolvió que se realicen únicamente los actos netamente cívicos por ejemplo: Elección de la Reina de Baños y Cholita Bañense, Desfile Cívico y Sesión Solemne. Se resolvió además

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



que se asigne una partida de difusión en cada proyecto, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre el trabajo del GAD Parroquial. 4.- Análisis y aprobación en primer debate del presupuesto para el ejercicio económico del año 2016.- Después de haber analizado el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2016, el Sr. Oswaldo Ramón, mociona que se apruebe el mismo en primer debate con las siguientes observaciones: Se optimice los rubros del proyecto deportivo y se asigne la partida de difusión en cada uno de los proyectos. Apoya la moción el Sr. Moisés Vera. Existiendo una sola moción el Sr. Presidente somete a votación la única moción presentada: Sr. Franklin Bermeo a favor, Sr. Oswaldo Ramón a favor, Ing. Galo Valverde a favor, Sr. Moisés Vera a favor y Sr. Presidente a favor, quedando aprobada la moción por unanimidad de los presentes. Siendo las 15:30 y sin tener más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria, para constancia firman:

Brof. Edgar David Gutlérrez Carmona

PRESIDENTE

CPA. Paola Elizabeth Chica Peñaloza

SECRETARIA - TESORERA





ACTA Nº 068

En la parroquia de Baños a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 08h30, en la sala de sesiones del Gobiemo Parroquial de Baños, se cuenta con el quórum reglamentario integrado por el Sr. Franklin Rodrigo Bermeo Pulla, Prof. Edgar David Gutiérrez Carmona, Sr. Oswaldo Ramón Vera, Ing. Galo Valverde Calderón y Sr. Moisés Abelardo Vera Parra, una vez constatado el quórum el Sr. Presidente solicita se de lectura al orden de día: 1,-Análisis y aprobación en segundo debate del presupuesto para el ejercicio económico del año 2016, orden del día que es puesto a consideración de los presentes y no existiendo ninguna modificación el Sr. Presidente da por instalada la presente sesión extraordinaria. 1.-Análisis y aprobación en segundo debate del presupuesto para el ejercicio económico del año 2016.- Interviene el Ing. Jorge Morejón, Director Financiero del Gobierno Parroquial, quien solicita mayor control de los objetivos y metas planteadas sobre todo en los proyectos de indole social, planificados para el año 2016, además requiere que se realicen evaluaciones técnicas sobre el avance los proyectos, ya sea de manera mensual, trimestral o semestral. Una vez que se han superado las observaciones realizadas en el primer debate en el sentido de que se incremente los rubros para difusión y se revisen los valores del proyecto deportivo, el Sr. Franklin Bermeo, mociona que se apruebe el mismo. Apoya la moción el Sr. Moisés Vera, Existiendo una sola moción el Sr. Presidente somete a votación: Sr. Franklin Bermeo, Sr. Oswaldo Ramón a favor, Ing. Galo Valverde a favor, Sr. Moisés Vera a favor y Sr. Presidente a favor, quedando aprobada la moción por unanimidad de los presentes. Siendo las 9:15 y sin tener más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraodigária, para constancia firman:

Prof. Edgar Poyla Gutterrez Carmona Presidente

CPA Pagla Bizabeth Chica Penaloza SECRETARIA - IESORERA



ANEXO E.- CEDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y GASTOS 2012-2016

	CED	ULA PRESUPI	JESTARIA IN	GRESOS 2012			
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
1.3.01.07	Venta De Bases	500,00	0,00	500,00	200,00	200,00	300,00
1.4.02.05	De Instrumental Médico Menor, Insumos Médicos	138510,00	0,00	138510,00	119053,26	119053,26	19456,74
1.7.01.01	Intereses Por Depósitos A Plazo	100,00	0,00	100,00	202,46	202,46	-102,46
1.7.02.02.01	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cooperco)	3000,00	10609,20	13609,20	14033,49	14033,49	-424,29
1.7.02.02.02	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cementerio)	3000,00	0,00	3000,00	6200,00	6200,00	-3200,00
1.7.02.02.03	Arrendamiento De Puestos En El Mercado	1000,00	0,00	1000,00	1162,04	1162,04	-162,04
1.7.02.02.04	Arrendamiento De Visores Publicos	250,00	2000,00	2250,00	0,00	0,00	2250,00
1.7.02.02.05	Arrendamiento De Espacios Publicitarios	2500,00	0,00	2500,00	9192,79	9192,79	-6692,79
1.7.04.04.01	Multas Por Incumplimiento De Contratos	1000,00	0,00	1000,00	0,00	0,00	1000,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	1000,00	0,00	1000,00	331,87	331,87	668,13
1.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Corriente2012	54000,00	5083,89	59083,89	57030,81	57030,81	2053,08
1.8.01.01.02	Transferencia Gobierno Central Corriente 2011()	14021,79	0,00	14021,79	0,00	0,00	14021,79
1.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	53000,00	0,00	53000,00	32191,11	32191,11	20808,89
1.8.01.04.02	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo Año	70794,07	0,00	70794,07	0,00	0,00	70794,07
1.9.01.01	No Especificados	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
2.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Inversion2012	126000,00	13946,29	139946,29	105271,92	105271,92	34674,37
2.8.01.01.02	Transferencia Del Gobierno Central Inversion 2011	32717,51	0,00	32717,51	0,00	0,00	32717,51
2.8.01.02.01	Convenio De Desarrollo Infantil (Innfa-Junta Parroquial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.02.02	Convenio De Desarrollo Infantil (Innfa-Junta Parroquial	65000,00	33913,79	98913,79	93970,55	93970,55	4943,24
2.8.01.03.01	Convenio Especifico Elecaustro S.A.	0,00	27600,00	27600,00	13440,00	13440,00	14160,00
2.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	477000,00	0,00	477000,00	141779,27	141779,27	335220,73
2.8.01.04.02	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	637146,64	0,00	637146,64	0,00	0,00	637146,64
2.8.01.04.03	I. Municipio De Cuenca Tasa Turistica 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.04.04	I. Municipio De Cuenca (Proyecto C.N.H. Municipio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.04.05	I. Municipio De Cuenca Tasa Turistica 2011	20000,00	0,00	20000,00	30739,07	30739,07	-10739,07
2.8.01.04.06	I. Municipio De Cuenca (Proyecto C.N.H. Municipio-	6600,00	0,00	6600,00	6715,15	6715,15	-115,15
2.8.01.04.07	Transferencia Por Reforma A La Tasa Solidaria Co	0,00	42000,00	42000,00	42000,00	42000,00	0,00
3.6.02.01.01	Convenio Bede-Gadprb Construccion De Aulas Escuela	75000,00	0,00	75000,00	52500,00	52500,00	22500,00
3.7.01.02.01	Saldo Caja Bancos	42967,08	1214,12	44181,20	0,00	0,00	44181,20
3.8.01.01.01	Cuentas Por Cobrar Impuesto Al Valor Agregado	29140,05	0,00	29140,05	0,00	0,00	29140,05
3.8.01.02.01	Anticipo De Fondos A Contratistas	20129,06	0,00	20129,06	0,00	0,00	20129,06

1874886,20 136367,29 2011253,49 726013,79 726013,79 1285239,70



	T	T			T	r	
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	500,00	0,00	500,00	288,96	288,96	211,04
1.3.01.07	Venta De Bases	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
1.4.02.05	De Instrumental Médico Menor, Insumos Médicos Y Medicinas	14.700,00	0,00	14.700,00	10.566,78	10.566,78	4.133,22
1.7.01.01	Intereses Por Depósitos A Plazo	500,00	0,00	500,00	197,59	197,59	302,41
1.7.02.02.01	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cooperco)	1.000,00	0,00	1.000,00	452,80	452,80	547,20
1.7.02.02.02	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cementerio)	7.000,00	0,00	7.000,00	7.582,00	7.582,00	-582,00
1.7.02.02.03	Arrendamiento De Puestos En El Mercado	1.500,00	0,00	1.500,00	1.236,50	1.236,50	263,50
1.7.02.02.04	Arrendamiento De Visores Publicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.05	Arrendamiento De Espacios Publicitarios	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
1.7.04.04.01	Multas Por Incumplimiento De Contratos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	500,00	0,00	500,00	287,31	287,31	212,69
1.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Corriente2012	37529,94	0,00	37529,94	37529,94	49713,60	0,00
1.8.01.01.02	TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL CORRIENTE 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.01.03	Transferencia Del Gobierno Central Corriente2013 (Segun	64.200,00	0,00	64.200,00	30.948,63	18.764,97	33.251,37
1.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo Año2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.04.02	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo Año 2011	53.000,00	0,00	53.000,00	24.300,00	24.300,00	28.700,00
1.8.01.04.03	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo Año2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.01.01	No Especificados	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
2.8.01.01.03	Transferencia Del Gobierno Central Inversion 2013	149800,00	0,00	149800,00	43784,91	43784,91	106015,09
2.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Inversion 2012	87569,86	0,00	87569,86	115998,4	115998,4	-28428,54
2.8.01.02.01	Convenio De Desarrollo Infantil (Innfa-Junta Parroquial De	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.02.02	Convenio De Desarrollo Infantil (Innfa-Junta Parroquial De	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.02.03	Convenio De Desarrollo Infantil (Innfa-Junta Parroquial De	52.882,20	0,00	52.882,20	52.217,28	52.217,28	664,92
2.8.01.03.01	Convenio Especifico Elecaustro S.A.	26.880,00	0,00	26.880,00	26.879,90	26.879,90	0,10
2.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.04.02	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	477.000,00	0,00	477.000,00	218.700,00	218.700,00	258.300,00
2.8.01.04.09	I. Municipio De Cuenca Tasa Turistica 2012	20.000,00	0,00	20.000,00	16.388,95	16.388,95	3.611,05
2.8.01.04.10	Transferencia Por Reforma A La Tasa Solidaria Convenio- Gpa	55.142,99	0,00	55.142,99	55.142,00	55.142,00	0,99
2.8.10.03.01	Reintegro Del Iva Año 2013	20.000,00	0,00	20.000,00	22.999,40	0,00	-2.999,40
3.6.02.01.01	Convenio Bede-Gadprb Construccion De Aulas Escuela De	22.500,00	0,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	0,00
3.7.01.02.01	Saldo Caja Bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.01	Cuentas Por Cobrar Impuesto Al Valor Agregado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.02.01	Anticipo De Fondos A Contratistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.07	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads Por	36.483,89	0,00	36.483,89	299,44	299,44	36.184,45
3.8.01.08	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads Por	39.509,84	0,00	39.509,84	39.509,84	39.509,84	0,00
		1.169.308,72	0.00	1.169.308,72	727.810,63	704.811,23	441.498,09



	CED	ULA PRESUPUES	TARIA INGF	RESOS 2014			
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
1.3.01.07	Venta De Bases	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
1.4.02.05	De Instrumental Médico Menor, Insumos Médicos	14700,00	0,00	14700,00	0,00	0,00	14700,00
1.7.01.01	Intereses Por Depósitos A Plazo	500,00	0,00	500,00	97,71	97,71	402,29
1.7.02.02.01	Arriendos De Locales Edificios Publico	1000,00	0,00	1000,00	109,20	109,20	890,80
1.7.02.02.02	Arriendos De Locales Edificios Publicos	7000,00	0,00	7000,00	3805,00	3805,00	3195,00
1.7.02.02.03	Arrendamiento De Puestos En El Mercado	1500,00	0,00	1500,00	118,00	118,00	1382,00
1.7.02.02.04	Arrendamiento De Visores Publicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.05	Arrendamiento De Espacios Publicitarios	100,00	0,00	100,00	30,00	30,00	70,00
1.7.04.04.01	Multas Por Incumplimiento De Contratos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	500,00	0,00	500,00	719,11	719,11	-219,11
1.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Corriente2012	37529,94	0,00	37529,94	0,00	0,00	37529,94
1.8.01.01.03	Transferencia Del Gobierno Central Corriente2013	64200,00	0,00	64200,00	125896,90	125896,90	-61696,90
1.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.04.02	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	53000,00	0,00	53000,00	0,00	0,00	53000,00
1.8.02.04.01	Aportacion De La Comunidad De Minas	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00
1.9.01.01	No Especificados	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
2.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Inversion2012	87569,86	0,00	87569,86	0,00	0,00	87569,86
2.8.01.01.03	Transferencia Del Gobierno Central Inversion2013	149800,00	0,00	149800,00	293759,45	293759,45	-143959,45
2.8.01.02.01	Convenio De Desarrollo Infantil (Innfa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.02.02	Convenio De Desarrollo Infantil+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.02.03	Convenio De Desarrollo Infantil}	52882,20	6060,20	58942,40	54190,51	54190,51	4751,89
2.8.01.03.01	Convenio Especifico Elecaustro S.A.	26880,00	0,00	26880,00	2688,00	2688,00	24192,00
2.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.04.02	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	477000,00	0,00	477000,00	0,00	0,00	477000,00
2.8.01.04.09	I. Municipio De Cuenca Tasa Turistica 2012	20000,00	0,00	20000,00	0,00	0,00	20000,00
2.8.01.04.10	Transferencia Por Reforma A La Tasa Solidaria C	55142,99	0,00	55142,99	0,00	0,00	55142,99
2.8.10.03.01	Reintegro Del Iva Año 2014	20000,00	0,00	20000,00	21730,32	0,00	-1730,32
3.6.02.01.01	Convenio Bede-Gadprb Construccion De Aulas E	22500,00	0,00	22500,00	0,00	0,00	22500,00
3.7.01.02.01	Saldo Caja Bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.01	Cuentas Por Cobrar Impuesto Al Valor Agregado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.02.01	Anticipo De Fondos A Contratistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.07	Anticipos Por Devengar De Años Anterio	36483,89	0,00	36483,89	0,00	0,00	36483,89
3.8.01.08	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De	39509,84	0,00	39509,84	0,00	0,00	39509,84
		1.169.308,72	6.160,20	1.175.468,92	503.244,20	481.513,88	672.224,72



	CEDULA PRESUF	UESTARIA IN	GRESOS 20	15			
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.07	Venta De Bases	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.05	De Instrumental Médico Menor, Insumos Médicos Y Medicinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.01	Intereses Por Depósitos A Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.01	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cooperco)	3.000,00	0,00	3.000,00	9.065,23	9.065,23	-6.065,23
1.7.02.02.02	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cementerio)	8.908,63	0,00	8.908,63	12.543,00	12.543,00	-3.634,37
1.7.02.02.03	Arrendamiento De Puestos En El Mercado	2.000,00	0,00	2.000,00	306,00	306,00	1.694,00
1.7.02.02.04	Arrendamiento De Visores Publicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.05	Arrendamiento De Espacios Publicitarios	1.000,00	0,00	1.000,00	2.430,60	2.430,60	-1.430,60
1.7.04.04.01	Multas Por Incumplimiento De Contratos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	1.000,00	0,00	1.000,00	3.682,23	3.682,23	-2.682,23
1.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Corriente2015 (Segun Cootad)	109.819,80	0,00	109.819,80	141.306,34	141.306,34	-31.486,54
1.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo Año2015	42.162,63	0,00	42.162,63	21.094,00	21.094,00	21.068,63
2.8.01.02.01	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015	0,00	62.280,60	62.280,60	58.707,01	58.707,01	3.573,59
2.8.01.04.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo 2015	497.327,37	0,00	497.327,37	248.651,00	248.651,00	248.676,37
2.8.01.04.02	Gobierno Provincial Del Azuay Tasa Solidaria 2014	62.693,51	0,00	62.693,51	62.693,51	62.693,51	0,00
2.8.01.04.03	Municipio Ordenanza Tasa Turistica De Baños2015	7.597,57	0,00	7.597,57	0,00	0,00	7.597,57
2.8.01.04.04	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo2011	0,00	115.702,72	115.702,72	0,00	0,00	115.702,72
2.8.01.04.05	Gobierno Provincial Del Azuay (Convenio Mante Vial Nero	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00
2.8.10.03.01	Reintegro Del Iva Año 2014	20.000,00	0,00	20.000,00	49.300,95	0,00	-29.300,95
2.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Inversion2015	256.246,19	0,00	256.246,19	329.714,77	329.714,77	-73.468,58
3.6.02.01.01	Convenio Bede Adquisicion Volquete 8M3	0,00	90.249,05	90.249,05	90.249,05	90.249,05	0,00
3.7.01.01.01	Saldo De Caja Bancos Del Gad	0,00	85.352,03	85.352,03	0,00	0,00	85.352,03
3.8.01.01.03	Anticipos Por Devengar De Años Anteriores De Gads Por	0,00	20.000,00	20.000,00	4.177,50	4.177,50	15.822,50
		1012755,70	393584,40	1406340,10	1053921,19	1004620,24	352418,91



	CEDULA PRESUPUES	TARIA INGRES	OS 2016				
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.02.01	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cooperco)	3.000,00	3.430,84	6.430,84	6.430,84	5.841,52	0,00
1.7.02.02.02	Arriendos De Locales Edificios Publicos (Cementerio)	8.908,63	12.627,21	21.535,84	21.535,84	21.535,84	0,00
1.7.02.02.03	Arrendamiento De Puestos En El Mercado	2.000,00	0,00	2.000,00	1.608,00	1.608,00	392,00
1.7.02.02.04	Arrendamiento De Visores Publicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.05	Arrendamiento De Espacios Publicitarios	1.000,00	0,00	1.000,00	920,13	920,13	79,87
1.7.02.99.01	Arrendamiento De Bovedas En El Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.99.02	Arrendamiento De Puestos Por Las Festividades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.99.03	Alquiler De Visores En La Plaza De La Junta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.04.01	Multas Por Incumplimiento De Contratos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	1.000,00	42,24	1.042,24	1.042,24	1.042,24	0,00
1.7.04.99.01	Multas Por Incumplimiento De Reglamentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.01.01	Transferencia Del Gobierno Central Corriente2016 (Segun Cootad)	99.379,80	23.922,23	123.302,03	123.302,03	123.302,03	0,00
1.8.01.04.01 2.8.01.01.01	I. Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo Año2016 Transferencia Del Gobierno Central Inversion2016	53.949,00	19450,36	73399,36	73399,36	73399,36	0.00
		170.237,43	59.472,88	229.710,31	228.238,44	227.649,12	1.471,87



	CÉ	CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2012									
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar		
	Remuneraciones Unificadas	13390,00	5472,00	18862,00	17176,00	1686	17176,00	14192,27	1686		
5.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo	75.918,02	3.765,60	79.683,62	71.474,02	8.209,60	71.474,02	64.248,50	8.209,60		
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	5.856,00	313,80	6.169,80	4.943,64	1.226,16	4.943,64	4.943,64	1.226,16		
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2.376,00	252,00	2.628,00	2.336,00	292,00	2.336,00	2.336,00	292,00		
5.1.06.01	Aporte Patronal	8.844,45	438,69	9.283,14	7.590,82	1.692,32	7.590,82	1.249,82	1.692,32		
5.1.06.02	Fondo de Reserva	5.377,01	313,80	5.690,81	4.130,69	1.560,12	4.130,69	4.091,60	1.560,12		
5.1.99.01	Asignación a Distribuir en Gastos en Personal	29.022,05	-3.500,00	25.522,05	0,00	25.522,05	0,00	0,00	25.522,05		
5.3.01.01	Agua Potable	500,00	0,00	500,00	466,63	33,37	466,63	414,07	33,37		
5.3.01.04	Energía Eléctrica	1.000,00	0,00	1.000,00	980,52	19,48	975,98	945,57	24,02		
5.3.01.05.01	Telefonía Junta Parroquial	1.000,00	0,00	1.000,00	999,85	0,15	999,85	996,68	0,15		
5.3.01.05.02	telefonía Celular Jp	960,00	0,00	960,00	927,32	32,68	927,32	927,32	32,68		
5.3.01.05.03	Internet-Etapa Ep	250,00	0,00	250,00	234,54	15,46	234,54	222,12	15,46		
5.3.01.06	Servicio de Correo	1.000,00	0,00	1.000,00	981,94	18,06	823,94	819,20	176,06		
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	996,60	3,40	996,60	995,20	3,40		
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	500,00	0,00	500,00	363,79	136,21	363,79	359,20	136,21		
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	1.100,00	0,00	1.100,00	1.096,96	3,04	1.016,96	1.016,79	83,04		
5.3.03.01	Pasajes al Interior	1.000,00	0,00	1.000,00	93,46	906,54	93,46	93,46	906,54		
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.000,00	0,00	1.000,00	150,00	850,00	150,00	150,00	850,00		
5.3.05.05.01	Alquiler De Vehículos (Transporte)	500,00	0,00	500,00	478,53	21,47	478,53	478,03	21,47		
5.3.06.03	Servicio de Capacitación	1.000,00	0,00	1.000,00	986,87	13,13	986,87	425,43	13,13		
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	300,00	0,00	300,00	292,64	7,36	292,64	260,19	7,36		
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	640,08	0,00	640,08	639,67	0,41	639,67	636,69	0,41		
5.3.08.04	Materiales de Oficina	250,00	0,00	250,00	245,98	4,02	245,98	215,40	4,02		
5.3.08.05	Materiales de Aseo	200,00	0,00	200,00	191,85	8,15	191,85	190,33	8,15		
5.6.02.01.01	Intereses Pago Bede Construcción Aulas Escuela De Huizhil	1.200,00	1.000,00	2.200,00	2.170,82	29,18	1.879,72	1.879,72	320,28		
5.6.02.06.01	Comisiones Bancarias Pago Bede Construcción Aulas En La Esc	300,00	0,00	300,00	299,27	0,73	295,18	295,18	4,82		
5.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas Y Contribuciones	750,00	0,00	750,00	438,95	311,05	438,95	438,95	311,05		
5.7.02.01.01	Seguros Por Cauciones De Empleados	279,03	0,00	279,03	203,10	75,93	203,10	202,91	75,93		
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	200,00	500,00	700,00	338,55	361,45	328,65	328,65	371,35		
		155.712,64	8.555,89	164.268,53	121.229,01	43.039,52	120.681,38	103.352,92	43.587,15		



Ba301-04-01 Energia Ellectrica Puesto De Sabud (Convenio Msp) 200,00 200,00 193,35 6,65 63.02.04 10 10 10 10 10 10 10	0.4.0=.40.04	IO 11 D 11 AT 1 D 0 1 1	. =							=
8.3016.50 1 1 1 1 1 1 1 1 1	6.1.05.10.01	Servicios Prestados A Través De Contratos	9.720,00	0,00	9.720,00	9.650,00	70,00	9.650,00	9.087,80	70,00
B.3.0.2.0.4.01 Edicion Impressión Y Publicidad 500.00 0.00 350.00 343.00 67.00 433.00 343.00 36.00.88 99.12 32.50.88 30.43.88 99.12 32.50.88 30.45 3									,	
6.307.04.01 Materialise De Bace Equipos Informáticos 150,00					,	,	· ·			,
6.30 04-01 6.30 04-01 6.30 05-01 6.30		<u>'</u>				,				
6.3.08.05.01 6.3.0		17							,	,
6.3.08.0.5.01		· ·	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
6.3.12.09 Medicinas y Productos Farmacéuticos 128.250,00 0.00 152.950,00 115.982.98 115.982.98 115.980.89 12.267,02 6.701.991.01 115.982 115.982.98 115.982.98 115.980.89 12.267,02 6.701.991.01 115.982 115.982.98 11			250,00	0,00	250,00	199,55	50,45		197,95	
Impuestos Tasas Y Contribuciones 500,00 0.00 500,00 152.95 347.05 0.00 0.00 500,00 150.00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00 150,00 0.00	6.3.08.05.01	Materiales De Aseo Farmasol	100,00	0,00	100,00	10,18	89,82	10,18	10,18	89,82
150,00	6.3.12.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	128.250,00	0,00	128.250,00	115.982,98	12.267,02	115.982,98	115.980,89	12.267,02
143.330,00	6.7.01.99.01	Impuestos Tasas Y Contribuciones	500,00	0,00	500,00	152,95	347,05	0,00	0,00	500,00
7.1.01.05 Remuneraciones Unificadas 0.00 0.	6.7.02.01.01	Seguros (Caución)	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.1 0.1 0.6 Salarios Unificados 4.800.00 4.800.00 0.00			143.330,00	0,00	143.330,00	130.030,67	13299,33	129.872,28	129.058,75	13457,72
7.1.02.03 Decimocraro Sueldo 1.430.00 5.600 1.486.00 1.337.99 148.01 1.337.99 1.600.49 148.01 7.1.02.04 7.1.02.04 Decimocrarto Sueldo 528.00 8.4.00 612.00 462.33 149.67 462.33 362.72 149.67 7.1.05.10 Servicios Personales Por Contrato 6.977.00 0.00 6.977.00 6.645.59 331.41 6.645.59 5.618.32 331.41 7.1.06.01 Aporte Patronal 2.143.14 78.29 2.221.43 2.034.12 187.31 2.034.12 240.00 187.31 7.1.06.01 7.3.02.05.00 7.3	7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.642,61	0,00
7.1.02.03 Decimocurato Sueldo 1.430,00 5.6,00 1.486,00 1.337,99 1.48,01 1.337,99 1.600,49 1.48,01 7.1.02.04 Decimocurato Sueldo 528,00 8.4,00 612,00 462,33 1.49,67 462,33 3.62,72 1.49,67 7.1.05.10 Servicios Personales Por Contrato 6.977,00 0.00 6.977,00 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 331,41 6.645,59 340,41 240,00 187,31 340,00 34	7.1.01.06	Salarios Unificados	4.800,00	-4.800,00	0.00	0,00	0.00	0,00	0.00	0,00
7.1.02.04 Decimocuarto Sueldo 528,00 84,00 612,00 462,33 149,67 462,33 362,72 149,67 7.1.05.10 Servicios Personales Por Contrato 6.977,00 6.977,00 6.645,59 331,41 2.034,12 2.40,00 187,31 7.1.06.02 7.1.06.02 Fondo De Reserva 443,33 5.6.00 499,33 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 90,50 408,83 400,50 408,83	7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	1.430.00	56.00	1.486.00		148.01	1.337.99	1.600.49	148.01
7.1.05.10 Servicios Personales Por Contrato 6.977,00 0.00 6.977,00 6.645,59 331,41 6.645,59 5.618,32 331,41 7.1.06.01 Aporte Patronal 2.143,14 78,29 2.221,43 2.034,12 187,31 2.034,12 240,00 187,31 7.1.06.02 Fondo De Reserva 443,33 56,00 499,33 90,50 408,83 90,50 408,83 7.3.02.04 Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones 653,97 2.000,00 2.653,97 2.563,45 90,52 2.563,45 2.533,29 90,50 7.3.02.05.01 7.3.02.05.02 Proyecto (Escuela De Altelismo) 7.3.02.05.03 Proyecto (Escuela De Danzas) 5.000,00 0.00 5.000,00 2.250,60 2.749,40 2.250,60 2.215,81 2.749,40 7.3.02.05.03 Convenio Para Atención Adultos Mayores (Fundación) 6.000,00 0.00 0.00	7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo							,	
7.1.06.01 Aporte Patronal Fondo De Reserva	7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	6.977.00							331.41
7.1.06.02 Fondo De Reserva 443,33 56,00 499,33 90,50 408,83 90,50 408,83 7.3.02.04 (2.653,67) 2.563,45 90,52 2.563,45 2.533,29	7.1.06.01	Aporte Patronal				,				
7.3.02.04 Convenio Para Atención Agultos Mayores (Fundación) 13.780,00 18.400,00 0.00 18.400,00	7.1.06.02	Fondo De Reserva								408,83
7.3.02.05.01 Proyecto (Escuela De Átletismo) 18.400,00 0.00 18.400,00 0.00 13.780,00 4.620,00 4.466,00 13.780,00 7.3.02.05.02 Proyecto (Escuela De Danzas) 5.000,00 0.00 5.000,00 0.250,60 2.749,40 2.250,60 2.215,81 2.240,20 2.250,70 2.379,30 2.240,20 2.250,70 2.379,30 2.240,20 2.250,70 2.379,30 2.240,20 2.250,70 2.379,30 2.240,20 2.250,70 2.379,30 2.240,20 2.250,70 2.379,30 2.240,20 2.250,70 2.250,20	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	653,97	2.000,00	2.653,97	2.563,45	90,52		2.533,29	90,52
7.3.02.05.02 Proyecto (Escuela De Danzas) 5.000,00 0.00 5.000,00 0.00 6.000,00 0.0	7.3.02.05.01	Proyecto (Escuela De Atletismo)	18.400,00	0,00	18.400,00	4.620,00	13.780,00		4.466,00	13.780,00
7.3.02.05.04 3.6.1 5.000,00 0,00 5.000,00 2.379,30 2.379,30 2.344,02 2.620,70 7.3.02.05.05 Proyecto Cnh Convenio Municipio De Cuenca 65.000,00 33.913,79 98.913,79 70.112,49 28.801,30 70.112,49 70.004,81 28.801,30 7.3.02.05.06 Proyecto Cnh Convenio Municipio De Cuenca 6.600,00 0,00 6.600,00 760,00	7.3.02.05.02	Proyecto (Escuela De Danzas)		0,00	5.000,00	2.250,60	2.749,40	2.250,60	2.215,81	2.749,40
7.3.02.05.04 3.6.1 5.000,00 0,00 5.000,00 2.379,30 2.620,70 2.379,30 2.344,02 2.620,70 7.3.02.05.05 Proyecto Cnh Convenio Municipio De Cuenca 65.000,00 0,00 6.600,00 760,00 5.840,00 760,00 5.840,00 760,00 5.840,00 760,00 5.840,00 760,00 5.840,00 760,00 5.840,00 760,00 5.840,00 760,00 <td>7.3.02.05.03</td> <td>Convenio Para Atención Adultos Mayores (Fundación)</td> <td>6.000.00</td> <td>0.00</td> <td>6.000.00</td> <td>0.00</td> <td>6.000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>6.000.00</td>	7.3.02.05.03	Convenio Para Atención Adultos Mayores (Fundación)	6.000.00	0.00	6.000.00	0.00	6.000.00	0.00	0.00	6.000.00
7.3.02.05.05 Proyecto Cnh Convenio Infa 65.000,00 33.913,79 98.913,79 70.112,49 70.004,81 28.801,30 73.02.05.06 Proyecto Cnh Convenio Municipio De Cuenca 6.600,00 0,00 6.600,00 760,0	7.3.02.05.04	3.6.1							,	
7.3.02.05.06 Proyecto Cnh Convenio Municipio De Cuenca 6.600,00 0,00 6.600,00 760,00 760,00 760,00 760,00 760,00 760,00 73.02.07	7.3.02.05.05	Proyecto Cnh Convenio Infa				,			,	,
7.3.02.07 Difusión, Información Y Publicidad 1.020,00 4.000,00 5.020,00 2.417,19 2.602,81 2.401,19 2.391,68 2.618,81 7.3.02.08.01 Seguros Alarma Junta Parroquial 750,00 0,00 750,00 634,00 116,00 506,00 498,23 244,00 7.3.05.05.01 Alquiller De Transporte 1.000,00 0,00 1.000,00 289,28 710,72 289,28 283,49 710,72 7.3.06.01.01 Estudios Y Dise(Os De Proyectos 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 7.3.08.04 Materiales de Oficina 250,00 2.000,00 2.250,00 836,07 1.413,93 836,07 582,71 7.3.08.05.01 Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión 26.293,31 -6.367,59 19.925,72 0,00 19.925,72 7.5.01.03.07 Alcantarillado Barrio Guadalupano 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 0.00 0.00 7.5.01.03.10 Alcantarillado Unión Alta Con Descarga Vía Baños 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 4.156,66 7.5.01.03.12 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 7.5.01.0	7.3.02.05.06	Proyecto Cnh Convenio Municipio De Cuenca								,
7.3.02.08.01 Seguros Alarma Junta Parroquial 750,00 0,00 750,00 634,00 110,00 500,00 498,23 244,00 7.3.05.05.01 Alquiler De Transporte 1.000,00 0,00 1.000,00 289,28 710,72 289,28 283,49 710,72 7.3.06.01.01 Estudios Y Dise{Os De Proyectos 30.000,00 0,00 0,00 30.000,00 0,00 10,00 0,00 0,00 10,00 0,00 10,00 0,00 10,00 0,00 10,00 0,00 10,00 0,0	7.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad								
7.3.05.05.01 Aquiler De Transporte 1.000,00 0,00 1.000,00 289,28 710,72 289,28 283,49 710,72 7.3.06.01.01 Estudios Y Dise{Os De Proyectos 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 0,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 1.413,93 836,07 582,71 1.413,93 836,07 1.413,93 836,07 1.925,72 0,00 1.00,00 0,00 100,00 0,00 19.925,72 0,00 1.00,00 1.00,00 1.925,72 0,00 0,00 1.925,72 0,00	7.3.02.08.01	Seguros Alarma Junta Parroquial	750.00	0.00	750.00	634.00	116.00	506.00	498.23	244.00
7.3.06.01.01 Estudios Y Dise{Os De Proyectos 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 0,00 30.000,00 7.3.08.04 Materiales de Oficina 250,00 2.000,00 2.250,00 836,07 1.413,93 836,07 582,71 1.413,93 7.3.08.05.01 Material De Aseo 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 98,75 0,00 7.3.99.01 Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión 26.293,31 -6.367,59 19.925,72 0,00 19.925,72 0,00 0,00 19.925,72 7.5.01.03.07 Alcantarillado Barrio Guadalupano 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 0,00 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 60.915,22 0,00 60.915,22 0,00 0,00 57.500,00 57.500,00 57.500,00 57.500,00	7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	1.000,00		1.000,00		710,72			710,72
7.3.08.04 Materiales de Oficina 250,00 2.000,00 2.250,00 836,07 1.413,93 836,07 582,71 1.413,93 7.3.08.05.01 Material De Aseo 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 98,75 0,00 7.3.99.01 Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión 26.293,31 -6.367,59 19.925,72 0,00 19.925,72 0,00 0,00 19.925,72 7.5.01.03.07 Alcantarillado Barrio Guadalupano 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 0,00 0,00 9.00 8.096,84 7.5.01.03.09 Alcantarillado Unión Alta Con Descarga Vía Baños 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 0,00 4.305,31 7.5.01.03.10 Alcantarillado Misicata Con Descarga Vía Misicata 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 60.915,22 0,00 60.915,22 0,00 0,00 57.500,00 57.500,00 57.500,00 0,00 57.500,00	7.3.06.01.01	Estudios Y Dise{Os De Proyectos	30.000.00	0.00	30.000.00		30.000.00	0.00	0.00	30.000.00
7.3.08.05.01 Material De Aseo 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 98,75 0,00 7.3.99.01 Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión 26.293,31 -6.367,59 19.925,72 0,00 19.925,72 0,00 0,00 19.925,72 7.5.01.03.07 Alcantarillado Barrio Guadalupano 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 0,00 9.00 8.096,84 7.5.01.03.09 Alcantarillado Unión Alta Con Descarga Vía Baños 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 0,00 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 0,00 60.915,22 0,00 0,00 60.915,22 0,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00	7.3.08.04	Materiales de Oficina								,
7.3.99.01 Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión 26.293,31 -6.367,59 19.925,72 0,00 19.925,72 0,00 0,00 19.925,72 7.5.01.03.07 Alcantarillado Barrio Guadalupano 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 0,00 9.00 0,00 8.096,84 7.5.01.03.09 Alcantarillado Unión Alta Con Descarga Vía Baños 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 4.305,31 7.5.01.03.10 Alcantarillado Misicata Con Descarga Vía Misicata 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 0,00 0,00 0,00 4.156,66 7.5.01.03.12 Alcantarillado Panamericana, Cementerio Narancay 60.915,22 0,00 60.915,22 0,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00	7.3.08.05.01	Material De Aseo			,		*			,
7.5.01.03.07 Alcantarillado Barrio Guadalupano 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 8.096,84 0,00 0,00 8.096,84 0,00 0,00 8.096,84 0,00 <td>7.3.99.01</td> <td>Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>,</td>	7.3.99.01	Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión								,
7.5.01.03.09 Alcantarillado Unión Alta Con Descarga Vía Baños 4.305,31 0,00 4.305,31 0,00 0,00 4.305,31 0,00 0,00 4.305,31 0,00 0,00 4.305,31 0,00 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 0,00 4.156,66 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 60.915,22 0,00 60.915,22 0,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 0,00 57.500,00 0,00 0,00 0,00 57.500,00 0,00	7.5.01.03.07	Alcantarillado Barrio Guadalupano							,	,
7.5.01.03.10 Alcantarillado Misicata Con Descarga Vía Misicata 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 4.156,66 0,00 0,00 4.156,66 0,00 </td <td></td>										
7.5.01.03.12 Alcantarillado Panamericana, Cementerio Narancay 60.915,22 0,00 60.915,22 0,00 60.915,22 0,00 60.915,22 7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00										,
7.5.01.03.20 Alcantarillado Barrio Antenas De Misicata Descarga Camino 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00 0,00 57.500,00									,	,
									- ,	
	7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementación Mobiliario Y Jardinerías	39.941,59	0.00	39.941,59	972,86	38.968,73	957,86	930,35	38.983,73



7.5.01.04.03	,	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
7.5.01.05.05	Convenio Con El Gobierno Provincial Para 3 Km De Asfalto	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
7.5.01.05.06	Infraestructura Vial (4Km Asfalto Convenio Gpa)	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
7.5.01.07.01	Construcción De Dos Aulas En El Colegio Intercultural Bilingüe	3.964,98	0,00	3.964,98	0,00	3.964,98	0,00	0,00	3.964,98
7.5.01.07.02	Construcción Aula En El Colegio Manuel Córdova Galarza	8.286,46	0,00	8.286,46	2.044,53	6.241,93	2.044,53	1.889,08	6.241,93
7.5.01.07.03	Construcción De Una Aula En Al Escuela Agustín Cuesta	23.424,68	-2.720,69	20.703,99	123,70	20.580,29	123,70	122,47	20.580,29
7.5.01.07.04	Construcción De Un Comedor En El Jardín Enriqueta Cordero	890,32	0,00	890,32	20,27	870,05	20,27	20,07	870,05
7.5.01.07.05	Readecuación De La Biblioteca Parroquial	701,92	0,00	701,92	0,00	701,92	0,00	0,00	701,92
7.5.01.07.06	Construcción De Una Para La Escuela Enriqueta Cordero	2.292,90	0,00	2.292,90	74,06	2.218,84	74,06	74,06	2.218,84
7.5.01.07.07	Acabados De Las Baterías Sanitarias De Narancay	222,45	0,00	222,45	0,00	222,45	0,00	0,00	222,45
7.5.01.07.08	Reconstrucción De La Casa Comunal De Nero	33.090,06	0,00	33.090,06	0,00	33.090,06	0,00	0,00	33.090,06
7.5.01.07.09	Convenio Gobierno Provincial, Mejora Cancha De Uchuloma	21.136,62	22.000,00	43.136,62	9.694,84	33.441,78	5.053,84	4.980,40	38.082,78
7.5.01.07.10	Terminación De La Casa Comunal De San Juan De Barabon	3.233,40	0,00	3.233,40	2.697,79	535,61	2.697,79	2.671,71	535,61
7.5.01.07.12	Tres Aulas En La Escuela Alfonso Carrión Heredia	3.821,34	24.500,00	28.321,34	23.715,62	4.605,72	23.715,62	23.413,04	4.605,72
7.5.01.07.13	Dos Aulas Para La Escuela Cornelio Crespo De Huizhil	31.809,48	-31.809,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.14	Dos Aulas Para La Escuela Segundo Espinoza De Minas	31.809,46	-30.809,47	999,99	999,99	0,00	999,99	899,99	0,00
7.5.01.07.16	Construcción Dos Aulas Escuela Medardo Neira De Narancay	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	900,00	0,00
7.5.01.07.17	Terminado De Aulas En El Colegio Intercultural Narancay	11.832,09	0,00	11.832,09	0,00	11.832,09	0,00	0,00	11.832,09
7.5.01.07.18	Terminados De La Casa Comunal De Huizhil	2.243,88	-1.378,18	865,70	0,00	865,70	0,00	0,00	865,70
7.5.01.07.19	Construcción De Un Muro De Contención En Los Laureles	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	3.500,00
7.5.01.07.20	Infraestructura Educativa	33.000,00	0,00	33.000,00	0,00	33.000,00	0,00	0,00	33.000,00
7.5.01.07.21	Infraestructura De Desarrollo Comunitario (Nero-Materiales)	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
7.5.01.07.22	Construcción Aulas En La Escuela Cornelio Crespo De Huizhil	75.000,00	0,00	75.000,00	74.478,14	521,86	0,00	0,00	75.000,00
7.5.01.07.23	Colocación De Mamparas Para Dividir Ambientes En La Oficina	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
7.5.01.07.24	Construcción De Una Oficina Para Información Turística	0,00	10.609,20	10.609,20	10.608,92	0,28	10.004,68	9.904,64	604,52
7.5.01.11.02	Convenio Elecaustro Para Seguimiento A Los Estudios Del	0,00	27.600,00	27.600,00	24.000,00	3.600,00	24.000,00	21.600,00	3.600,00
7.5.04.01.01	Alumbrado Público Y Redes Eléctricas En La Parroquia	100.078,65	0,00	100.078,65	100.073,59	5,06	100.073,59	100.073,59	5,06
7.5.04.01.02	Iluminación Del Cementerio Central	4.956,12	0,00	4.956,12	65,00	4.891,12	65,00	65,00	4.891,12
7.5.05.01.01	Arreglos En El Edificio De La Junta Parroquial	31.551,78	-20.000,00	11.551,78	3.613,55	7.938,23	3.613,55	3.580,68	7.938,23
7.5.05.01.02	Mantenimiento Vial	39.711,20	52.878,18	92.589,38	32.265,01	60.324,37	32.265,01	31.358,60	60.324,37
7.5.05.01.03	Obras Emergentes Y Mantenimiento De Infraestructura 2012	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
7.5.05.01.04	Mantenimiento Vial 2012	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
7.5.05.01.05	Mantenimiento Vial (Convenio Gpa-Tasa Solidaria)	0,00	42.000,00	42.000,00	0,00	42.000,00	0,00	0,00	42.000,00
7.5.05.99.01	Otras Ayudas A Comunidades	37,70	0,00	37,70	0,00	37,70	0,00	0,34	37,70
7.5.05.99.02	Vialidad Obras Emergentes Año 2011	12.033,75	50.000,00	62.033,75	11.601,85	50.431,90	11.462,64	11.365,21	50.571,11
7.7.02.01.01	Seguros (Caución)	200,00	0,00	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00
7.8.01.02.01	Transferencia 1% Presupuesto Ajupa	1.860,00	1.500,00	3.360,00	1.859,88	1.500,12	1.859,88	1.859,88	1.500,12
7.8.01.02.02	Transferencia 2% Presupuesto Conajupare	3.720,00	500,00	4.220,00	2.550,09	1.669,91	2.550,09	2.550,09	1.669,91
7.8.01.02.03	Transferencias 5 Por Mil Del Presupuesto Contraloría General	3.675,00	0,00	3.675,00	3.632,88	42,12	3.632,88	3.632,88	42,12
7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia Social	0,00	1.581,71	1.581,71	1.581,71	0,00	0,00	0,00	1.581,71
7.8.01.02.05	Transferencia Envial (Constitución Fideicomiso-Tasa Solidaria)	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	8.860,00	0,00	8.860,00	7.560,00	1.300,00	7.560,00	7.020,00	1.300,00



7 2 02 05 07	Drovostos Turísticos	17.500.00	0.00	17.500.00	12 206 60	4 102 40	12 206 60	12.666.52	4 102 40
7.3.02.05.07	Proyectos Turísticos	17.500,00	0,00	17.500,00	13.396,60	4.103,40	13.396,60	12.666,53	4.103,40
7.3.02.05.08	Proyectos De Salud	4.078,28	0,00	4.078,28	3.292,15	786,13	3.292,15	3.232,73	786,13
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.07.04	Mant. Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	150,00	0,00	150,00	147,67	2,33	147,67	145,52	2,33
7.3.08.04	Materiales De Oficina	250,00	0,00	250,00	238,82	11,18	238,82	80,42	11,18
7.7.02.01.01	Seguros (Caución)	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	4.550,00	0,00	4.550,00	3.555,83	994,17	3.555,83	3.283,52	994,17
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	350,00	0,00	350,00	274,32	75,68	274,32	11,82	75,68
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	264,00	0,00	264,00	264,00	0,00	264,00	363,61	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	256,67	0,00	256,67	256,67	0,00	256,67	253,19	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	552,83	0,00	552,83	410,45	142,38	410,45	88,01	142,38
7.1.06.02	Fondo De Reserva	320,83	0,00	320,83	0,00	320,83	0,00	0,00	320,83
7.3.02.05.09	Proyectos Sociales	11.578,28	0,00	11.578,28	11.493,75	84,53	11.241,75	11.063,46	336,53
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.07.04	Mant. Reparación Equipos Y Sistemas Informáticos	150,00	0,00	150,00	150,00	0,00	150,00	148,50	0,00
7.3.08.04	Materiales De Oficina	250,00	0,00	250,00	248,21	1,79	248,21	245,73	1,79
7.7.02.01.01	Seguros (Caución)	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.02.99.01	Bonificación A Madres Comunitarias (Proyecto Innfa)	4.968,38	0,00	4.968,38	4.748,38	220,0	4.748,38	4.030,87	220,00
7.3.02.99.02	Movilización A Madres Comunitarias (Proyecto Innfa)	440,00	0,00	440,00	420,00	20,0	420	0,00	20,00
7.3.02.05.11	Proyectos De Producción	14.078,29	0,00	14.078,29	5.797,01	8.281,28	5.797,01	5.620,16	8.281,28
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.07.04	Mant. Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	150,00	0,00	150,00	135,18	14,82	135,18	132,98	14,82
7.3.08.04	Materiales De Oficina	250,00	0,00	250,00	250,00	0,00	250,00	247,50	0,00
7.7.02.01.01	Seguros (Caución)	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.02.05.10	Proyecto De Seguridad Y Mantenimiento Vial	14.078,29	0,00	14.078,29	1.933,00	12.145,29	1.933,00	1.894,34	12.145,29
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.07.04	Mant. Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.08.04	Materiales De Oficina	250,00	0,00	250,00	250,00	0,00	250,00	247,50	0,00
7.7.02.01.01	Seguros (Caución)	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
		1197064,46	189471,76	1386536,22	472029,23	914506,99	390173,93	380401,90	996362,29
8.4.01.03.07	Adquisición Escritorios Y Sillones (Conta-Juridico-Infraestructura)	1.476,31	0,00	1.476,31	959,81	516,50	959,81	950,21	516,50
8.4.01.07.01	Computadora Para Infraestructura	1.000,00	0,00	1.000,00	357,70	642,30	357,70	355,47	642,30
8.4.01.07.02	Adquisición Centralilla Telefónica Para La Junta Parroquial	0,00	1.000,00	1.000,00	858,66	141,34	858,66	849,68	141,34
8.4.02.01.01	Indemnización Sr. Oscar Saldaña (Ensanchamiento De La Vía)	14.999,61	0,00	14.999,61	0,00	14.999,61	0,00	0,00	14.999,61
8.4.02.01.05	Indemnización A Los Señores Alemán(Parque La Cuadra)	63.660,36	-62.660,36	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
8.4.02.01.07	Indemnización Terreno Para Mercado	204.000,00	0.00	204.000,00	0.00	204.000,00	0,00	0.00	204.000,00
		285.136,28	-61.660,36	223.475,92	2.176,17	221.299,75	2.176,17	2.155,36	221.299,75
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	41.622,97	0,00	41.622,97	30.124,57	11.498,40	30.124,57	30.124,57	11.498,40
9.7.01.02	Depósito de Terceros	37.019,85	0,00	37.019,85	23.558,31	13.461,54	23.558,31	23.558,31	13.461,54
9.6.02.01.01	Pago De Amortización Deuda Bede Const. Aulas Esc. De Huizhil	15.000,00	0,00	15.000,00	10.648,11	4.351,89	9.303,48	9.303,48	5.696,52
	Total Función	93.642,82	0,00	93.642,82	64.330,99	29.311,83	62.986,36	62.986,36	30.656,46
	TOTAL GASTOS	1.874.886,20	136.367,29	2.011.253,49	789.796,07	1.221.457,42	705.890,12	677.955,29	1.305.363,37
					. 52 2 3,01		. 00.00 0,12	, <u></u>	00 00 ,07



	CÉDULA PRESUPUESTARIA GASTOS 2013									
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar	
5.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo	73.437,60	657,39	74.094,99	73.600,79	494,20	73.600,79	73.140,86	494,20	
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	6.119,80	0,00	6.119,80	5.329,70	790,10	5.329,70	0,00	790,10	
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2.836,00	0,00	2.836,00	2.385,00	451,00	2.385,00	2.385,00	451,00	
5.1.06.01	Aporte Patronal	8.555,48	-130,70	8.424,78	7.898,98	525,80	7.898,98	3.046,95	525,80	
5.1.06.02	Fondo de Reserva	6.119,80	-657,39	5.462,41	5.219,05	243,36	5.219,05	5.103,91	243,36	
5.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	608,16	0,00	608,16	608,16	0,00	515,16	490,18	93,00	
5.6.02.01.01	Intereses Pago Bede Construcción Aulas Escuela De Huizhil	4.307,55	-162,20	4.145,35	3.584,05	561,30	3.584,05	3.584,05	561,30	
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	1.000,00	0,00	1.000,00	293,54	706,46	283,94	283,94	716,06	
		102.984,39	-292,90	102.691,49	98.919,27	3.772,22	98.816,67	88.034,89	3.874,82	
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	61.872,00	-6.833,85	55.038,15	35.850,99	19.187,16	35.850,99	34.676,84	19.187,16	
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	5.156,00	0,00	5.156,00	2.127,50	3.028,50	2.127,50	0,00	3.028,50	
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2.226,00	0,00	2.226,00	1.139,50	1.086,50	1.139,50	1.139,50	1.086,50	
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	3.010,99	991,89	4.002,88	4.002,88	0,00	4.002,88	3.407,10	0,00	
7.1.06.01	Aporte Patronal	7.280,32	0,00	7.280,32	3.359,68	3.920,64	3.359,68	1.799,64	3.920,64	
7.1.06.02	Fondo De Reserva	2.013,00	0,00	2.013,00	1.796,17	216,83	1.705,67	1.093,67	307,33	
7.3.01.01.01	Agua Potable (Junta Parroquial)	150,00	0,00	150,00	41,10	108,90	41,10	41,10	108,90	
7.3.01.04.01	Energía Eléctrica (Junta Parroquial)	3.000,00	0,00	3.000,00	2.638,04	361,96	2.624,22	2.624,22	375,78	
7.3.01.05.01	Telecomunicaciones (Junta Parroquial)	2.000,00	0,00	2.000,00	1.135,85	864,15	1.110,05	1.110,05	889,95	
7.3.01.05.02	telefonía Celular	1.150,00	0,00	1.150,00	1.020,66	129,34	942,17	942,17	207,83	
7.3.01.05.03	Internet Junta Parroquial	300,00	0,00	300,00	253,13	46,87	253,13	253,13	46,87	
7.3.01.06.01	Servicio De Correo Para La Inversión	500,00	0,00	500,00	375,33	124,67	375,33	343,77	124,67	
7.3.02.04.01	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	2.000,00	0,00	2.000,00	1.788,90	211,10	1.788,90	1.707,77	211,10	
7.3.02.05.01	Proyecto (Escuela De Atletismo)	91,40	0,00	91,40	91,40	0,00	91,40	90,49	0,00	
7.3.02.05.02	Proyecto (Escuela De Danzas)	483,84	0,00	483,84	483,84	0,00	483,84	438,91	0,00	
7.3.02.05.03	Espectáculos Culturales Y Sociales	3.034,28	0,00	3.034,28	1.172,18	1.862,10	1.172,18	1.111,84	1.862,10	
7.3.02.05.05	Proyecto Cnh Convenio Infa	15.169,61	0,00	15.169,61	15.169,61	0,00	15.169,61	15.075,52	0,00	
7.3.02.05.07	Proyectos Turísticos	21.120,00	0,00	21.120,00	1.120,00	20.000,00	1.120,00	1.016,00	20.000,00	
7.3.02.05.13	Proyecto Deportivo (Liga Parroquial)	299,12	0,00	299,12	299,12	0,00	299,12	284,58	0,00	
7.3.02.05.19	Convenio Con El Mies (Proyecto Cibv)	52.882,20	0,00	52.882,20	47.565,76	5.316,44	47.565,76	42.269,26	5.316,44	
7.3.02.05.20	Convenio Con El Mies (Proyecto Cibv Contraparte Gad)	5.372,00	0,00	5.372,00	3.653,46	1.718,54	3.653,46	3.617,07	1.718,54	
7.3.02.05.22	Proyecto De Adultos Mayores (Gad)	2.940,00	130,70	3.070,70	3.070,70	0,00	3.070,70	2.913,32	0,00	
7.3.02.06.01	Eventos Públicos Y Oficiales (Fiestas De Septiembre)	4.000,00	0,00	4.000,00	2.778,47	1.221,53	2.778,47	2.577,24	1.221,53	
7.3.02.07.01	Difusión, Información Y Publicidad	7.211,20	0,00	7.211,20	6.270,23	940,97	6.270,23	5.780,52	940,97	
7.3.02.08.01	Seguros Alarma Junta Parroquial	1.000,00	0,00	1.000,00	645,12	354,88	645,12	585,21	354,88	
7.3.03.01	Pasajes al Interior	1.000,00	0,00	1.000,00	288,32	711,68	288,32	288,32	711,68	



7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.000,00	-624,00	376,00	340,00	36,00	340,00	340.00	36,00
7.3.05.02.01	Arrendamiento Local De (Puesto De Salud)	6.765.65	0,00	6.765,65	3.429,65	3.336,00	3.429.65	2.842,16	3.336,00
7.3.05.05.01	Alguiler De Transporte	8.000,00	0,00	8.000,00	1.235,00	6.765,00	1.235,00	1.163,34	6.765,00
7.3.06.01.01	Estudios Y Dise{Os De Proyectos	5.200,00	9.800,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000.00
7.3.06.01.03	Levantamientos Planimetricos Y Taquimetricos Para Predios	15.000,00	-9.176,00	5.824,00	5.824,00	0,00	5.824,00	4.680,00	0,00
7.3.06.03.01	Servicio De Capacitación Al Personal	1.000,00	0.00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000.00
7.3.06.03.03	Talleres De Capacitación Convenio Secap	0,00	1.000,00	1.000,00	347,26	652,74	347,26	315,90	652,74
7.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	2.000,00	0,00	2.000,00	713,48	1.286,52	713,48	658,61	1.286,52
7.3.08.01.01	Alimentos Y Bebidas	1.000,00	0,00	1.000,00	427,74	572,26	427,74	406,34	572,26
7.3.08.04	Materiales de Oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	3.744,48	1.255,52	3.744,48	3.626,95	1.255,52
7.3.08.05.01	Material De Aseo	1.000,00	0,00	1.000,00	207,44	792,56	207,44	199,55	792,56
7.3.08.11	Materiales De Construcción, Eléctricos, Plomería Y Carpintería	2.000,00	0,00	2.000,00	541,47	1.458,53	541,47	521,81	1.458,53
7.5.01.03.21	Alcantarillado Zhipata Paccha Cochpamba	110.000,00	0,00	110.000,00	0,00	110.000,00	0.00	0,00	110.000,00
7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementación De Mobiliario Y Jardinerías	51.500,00	0,00	51.500,00	0,00	51.500,00	0,00	0,00	51.500,00
7.5.01.04.05	Proyecto De Adecuación Del Cementerio Parroquial	0,00	1.000.00	1.000,00	743,50	256,50	743,50	722.23	256,50
7.5.01.05.05	Convenio Con El Gobierno Provincial Para 3 Km De Asfalto	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
7.5.01.07.06	Construcción De Una Para La Escuela Enriqueta Cordero	92,68	0,00	92,68	91,43	1,25	91,43	82,93	1,25
7.5.01.07.09	Convenio Gobierno Provincial, Mejora Cancha De Uchuloma	20.296,92	420,00	20.716,92	20.716,92	0,00	20.716,92	19.052,76	0,00
7.5.01.07.12	Tres Aulas En La Escuela Alfonso Carrión Heredia	5.984,49	0,00	5.984,49	5.983,99	0,50	5.983,99	5.428,35	0,50
7.5.01.07.13	Dos Aulas Para La Escuela Cornelio Crespo De Huizhil	2.277,30	0,00	2.277,30	2.277,30	0,00	2.277,30	2.251,89	0,00
7.5.01.07.22	Construcción Aulas Escuela Cornelio Crespo De Huizhil	83.500,00	3.061,96	86.561,96	86.557,36	4,60	86.557,36	83.000,03	4,60
7.5.01.07.24	Construcción De Una Oficina Para Información Turística	787,17	0,00	787,17	787,17	0,00	787,17	748,18	0,00
7.5.01.11.02	Convenio Elecaustro Para Seguimiento A Los Estudios Del	26.880,00	0,00	26.880,00	25.536,00	1.344,00	25.536,00	20.520,00	1.344,00
7.5.04.01.01	Alumbrado Público Y Redes Eléctricas En La Parroquia	30.000,00	0,00	30.000,00	29.962,56	37,44	29.962,56	29.962,56	37,44
7.5.05.01.01	Arreglos En El Edificio De La Junta Parroquial	3.000,00	360,00	3.360,00	3.360,00	0,00	3.360,00	3.222,00	0,00
7.5.05.01.02	Mantenimiento Vial	12.800,97	0,00	12.800,97	12.800,97	0,00	12.800,97	12.374,34	0,00
7.5.05.01.04	Mantenimiento Vial 2012 (Convenio Gpa-Tasa Solidaria)	46.463,42	0.00	46.463,42	45.673,78	789,64	45.673,78	41.313,13	789,64
7.5.05.01.05	Mantenimiento Vial (Convenio Gpa-Tasa Solidaria)	55.142,99	0,00	55.142,99	78,40	55.064,59	78,40	71,12	55.064,59
7.5.05.01.06	Mantenimiento Vial 2013	35.087,34	0,00	35.087,34	0,00	35.087,34	0,00	0,00	35.087,34
7.5.05.01.07	Mantenimiento Vial Calles El Devoto, Borleras, El Disfraz, Centro	5.200,00	0,00	5.200,00	5.171,00	29,00	5.171,00	4.978,70	29,00
7.7.01.99.01	Permisos De Funcionamiento Y Otros	1.000,00	0,00	1.000,00	549,27	450,73	549,27	549,27	450,73
7.7.02.01.01	Seguros (Causion)	500,00	0,00	500,00	151,83	348,17	151,83	151,64	348,17
7.8.01.02.01	TRANSFERENCIA 1% CONAJUPARE	4.500,00	0,00	4.500,00	2.282,62	2.217,38	2.282,62	2.282,62	2.217,38
7.8.01.02.02	TRANSFERENCIA 2% PRESUPUESTO AJUPA	6.500,00	0,00	6.500,00	4.565,24	1.934,76	4.565,24	4.565,24	1.934,76
7.8.01.02.03	Transferencias 5 Por Mil Del Presupuesto Contraloría General	5.610,00	0,00	5.610,00	4.907,95	702,05	4.907,95	4.907,95	702,05
7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia Social	2.664,40	0,00	2.664,40	2.664,40	0,00	2.664,40	2.664,40	0,00
7.8.01.02.05	Transferencia A Envial (Constitución De Fideicomiso-Tasa Solidaria)	15.755,00	0,00	15.755,00	15.755,00	0,00	15.755,00	15.755,00	0,00
		838.770,29	130,70	838.900,99	425.565,15	413.335,84	425.356,54	394.546,24	413.544,45
8.4.02.01.05	Indemnización A Los Señores Alemán(Parque La Cuadra)	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	130.000,0	0	0,00	130.000,00



		130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	130.000,00
9.6.02.01.01	Pago Amortización Deuda Bede Const. Aulas Esc. De Huizhil	24.000,00	162,20	24.162,20	24.162,20	0,0	24.162,20	24.162,20	0,00
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	73.554,04	0,00	73.554,04	6.133,20	67.420,84	6.133,20	6.133,20	67.420,84
	Total Función	97.554,04	162,20	97.716,24	30.295,40	67.420,84	30.295,40	30.295,40	67.420,84
	TOTAL GASTOS	1.169.308,72	0,00	1.169.308,72	554.779,82	614.528,90	554.468,61	512.876,53	614.840,11

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2014											
Partida	Denominación		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar	



5.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo	73.437,60	15.000,00	88.437,60	81.863,35	6.574,25	81.863,35	81.863,35	6.574,25
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	6.119,80	2.000,00	8.119,80	6.866,19	1.253,61	6.866,19	6.866,19	1.253,61
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2.836,00	2.000,00	4.836,00	3.018,37	1.817,63	3.018,37	3.018,37	1.817,63
5.1.05.10.01	Convenio De Pasantías Universidad De Cuenca (Quipux)	0,00	1.900,00	1.900,00	0,00	1.900,00	0,00	0,00	1.900,00
5.1.05.10.02	Servicios Profesionales Para Asesoramiento En Indemnizaciones	0,00	8.404,46	8.404,46	7.000,00	1.404,46	7.000,00	7.000,00	1.404,46
5.1.05.10.03	Servicios Profesionales Asesoramiento En Proceso De Contratación	0,00	720,00	720,00	0,00	720,00	0,00	0,00	720,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	8.555,48	2.000,00	10.555,48	8.321,82	2.233,66	8.321,82	8.320,82	2.233,66
5.1.06.02	Fondo de Reserva	6.119,80	0,00	6.119,80	4.186,44	1.933,36	4.186,44	4.186,44	1.933,36
5.1.07.07	Compensación Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	0,00	8.641,27	8.641,27	8.089,39	551,88	8.089,39	8.089,39	551,88
5.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	608,16	0,00	608,16	0,00	608,16	0,00	0,00	608,16
5.6.02.01.01	Intereses Pago Bede Construcción De Aulas Escuela De Huizhil	4.307,55	0,00	4.307,55	1.990,15	2.317,40	1.990,15	1.990,15	2.317,40
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	1.000,00	0,00	1.000,00	313,91	686,09	302,71	302,71	697,29
		102.984,39	40.665,73	143.650,12	121.649,62	22.000,50	121.638,42	121.637,42	22.011,70
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	61.872,00	0,00	61.872,00	50.643,30	11.228,70	50.293,30	50.293,30	11.578,70
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	5.156,00	0,00	5.156,00	3.722,87	1.433,13	3.722,87	3.722,87	1.433,13
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2.226,00	0,00	2.226,00	1.680,41	545,59	1.680,41	1.680,41	545,59
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	3.010,99	0,00	3.010,99	0,00	3.010,99	0,00	0,00	3.010,99
7.1.06.01	Aporte Patronal	7.280,32	0,00	7.280,32	5.632,79	1.647,53	5.590,26	5.590,26	1.690,06
7.1.06.02	Fondo De Reserva	2.013,00	0,00	2.013,00	1.842,81	170,19	1.813,64	1.813,64	199,36
7.1.07.07	Compensación Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	0,00	1.633,99	1.633,99	1.633,99	0,00	1.633,99	1.633,99	0,00
7.3.01.01.01	Agua Potable (Junta Parroquial)	150,00	400,00	550,00	457,89	92,11	457,89	457,89	92,11
7.3.01.04.01	Energía Eléctrica (Junta Parroquial)	3.000,00	1.000,00	4.000,00	3.523,92	476,08	3.523,92	3.523,92	476,08
7.3.01.05.01	Telecomunicaciones (Junta Parroquial)	2.000,00	0,00	2.000,00	1.622,22	377,78	1.622,22	1.622,22	377,78
7.3.01.05.02	telefonía Celular	1.150,00	0,00	1.150,00	862,71	287,29	862,71	862,71	287,29
7.3.01.05.03	Internet Junta Parroquial	300,00	0,00	300,00	275,76	24,24	275,76	275,76	24,24
7.3.01.06.01	Servicio De Correo Para La Inversión	500,00	0,00	500,00	402,74	97,26	402,74	402,74	97,26
7.3.02.04.01	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	2.000,00	0,00	2.000,00	1.318,26	681,74	1.318,26	1.318,26	681,74
7.3.02.05.01	Proyecto (Escuela De Atletismo)	91,40	-91,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.02.05.02	Proyecto (Escuela De Danzas)	483,84	16.473,16	16.957,00	3.712,85	13.244,15	3.712,85	3.712,85	13.244,15
7.3.02.05.03	Espectáculos Culturales Y Sociales	3.034,28	0,00	3.034,28	2.784,58	249,70	2.784,58	2.784,58	249,70
7.3.02.05.05	Proyecto Cnh Convenio Infa	15.169,61	-15.169,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.02.05.07	Proyectos Turísticos	21.120,00	0,00	21.120,00	0,00	21.120,00	0,00	0,00	21.120,00
7.3.02.05.10.01	Dotación De Amplificador Para La Comunidad De Minas	0,00	460,00	460,00	460,00	0,00	460,00	460,00	0,00
7.3.02.05.10.02	Proyecto Contribución A La Generación De Actividades Productivas	0,00	500,00	500,00	319,30	180,70	319,30	319,30	180,70
7.3.02.05.13	Proyecto Deportivo (Liga Parroquial)	299,12	15.700,88	16.000,00	910,46	15.089,54	910,46	910,46	15.089,54
7.3.02.05.19	Convenio Con El Mies (Proyecto Cibv)	52.882,20	6.060,20	58.942,40	55.622,45	3.319,95	55.622,45	55.622,45	3.319,95
7.3.02.05.20	Convenio Con El Mies (Proyecto Cibv Contraparte Gad)	5.372,00	13.157,22	18.529,22	15.202,06	3.327,16	15.202,06	15.202,06	3.327,16
7.3.02.05.22	Proyecto De Adultos Mayores (Gad)	2.940,00	11.360,00	14.300,00	4.985,89	9.314,11	4.985,89	4.985,88	9.314,11
7.3.02.05.23	Proyecto Contribución A La Generación De Actividades Productivas	0,00	437,50	437,50	348,20	89,30	348,20	348,20	89,30
7.3.02.05.24	Proyecto Colonias Vacacionales Baños	0,00	4.500,00	4.500,00	4.355,99	144,01	4.355,99	4.355,99	144,01



7.3.02.06.01	Eventos Públicos Y Oficiales (Fiestas De Septiembre)	4.000,00	5.400,00	9.400,00	8.710,55	689,45	8.710,55	8.710,47	689,45
7.3.02.07.01	Difusión, Información Y Publicidad	7.211,20	0,00	7.211,20	6.419,27	791,93	6.419,27	6.419,27	791,93
7.3.02.08.01	Seguros Alarma Junta Parroquial	1.000,00	0,00	1.000,00	528,64	471,36	528,64	528,64	471,36
7.3.03.01	Pasajes al Interior	1.000,00	0,00	1.000,00	24,00	976,00	24,00	24,00	976,00
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.000,00	0,00	1.000,00	100,00	900,00	100,00	100,00	900,00
7.3.04.02.04	Adecuaciones Para Protección De Equipos Para El (Quipux)	0,00	500,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
7.3.05.02.01	Arrendamiento Local De (Puesto De Salud)	6.765,65	0,00	6.765,65	5.437,76	1.327,89	5.437,76	5.437,76	1.327,89
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	8.000,00	1.500,00	9.500,00	9.374,07	125,93	9.374,07	9.374,07	125,93
7.3.06.01.01	Estudios Y Dise{Os De Proyectos	5.200,00	-5.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.01.03	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS	15.000,00	0,00	15.000,00	11.200,00	3.800,00	0,00	0,00	15.000,00
7.3.06.03.01	Servicio De Capacitación Al Personal	1.000,00	1.000,00	2.000,00	1.750,00	250,00	1.750,00	1.750,00	250,00
7.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	2.000,00	0,00	2.000,00	1.561,01	438,99	1.561,01	1.561,01	438,99
7.3.08.01.01	Alimentos Y Bebidas	1.000,00	0,00	1.000,00	276,36	723,64	276,36	276,36	723,64
7.3.08.04	Materiales de Oficina	5.000,00	-785,00	4.215,00	2.517,07	1.697,93	2.517,07	2.517,07	1.697,93
7.3.08.05.01	Material De Aseo	1.000,00	0,00	1.000,00	144,90	855,10	144,90	144,90	855,10
7.3.08.11	Materiales De Construcción, Eléctricos, Plomería Y Carpintería	2.000,00	-437,50	1.562,50	844,23	718,27	844,23	844,23	718,27
7.5.01.03.21	Alcantarillado Zhipata Paccha Cochpamba	110.000,00	0,00	110.000,00	0,00	110.000,00	0,00	0,00	110.000,00
7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementación De Mobiliario Y Jardinerías	51.500,00	0,00	51.500,00	0,00	51.500,00	0,00	0,00	51.500,00
7.5.01.05.05	Convenio Con El Gobierno Provincial Para 3 Km De Asfalto	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
7.5.01.07.06	Construcción De Una Para La Escuela Enriqueta Cordero	92,68	-92,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.09	Convenio Gobierno Provincial, Mejora De La Cancha De Uchuloma	20.296,92	-20.296,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.12	Tres Aulas En La Escuela Alfonso Carrión Heredia	5.984,49	-5.984,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.13	Dos Aulas Para La Escuela Cornelio Crespo De Huizhil	2.277,30	-2.277,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.22	Construcción Aulas Escuela Cornelio Crespo De Huizhil (Convenio	83.500,00	-2.500,00	81.000,00	0,00	81.000,00	0,00	0,00	81.000,00
7.5.01.07.24	Construcción De Una Oficina Para Información Turística	787,17	-787,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.26	Construcción De Pasamano De Protección Puente Entrada Nero	0,00	3.100,00	3.100,00	3.024,00	76,00	3.024,00	3.024,00	76,00
7.5.01.07.27	Construcción De Nichos En El Cementerio Central	0,00	4.700,97	4.700,97	2.112,55	2.588,42	2.112,55	2.112,55	2.588,42
7.5.01.11.02	Convenio Elecaustro Para Seguimiento A Los Estudios Del	26.880,00	-25.536,00	1.344,00	1.344,00	0,00	1.344,00	1.344,00	0,00
7.5.01.11.03	Ejecución Proyectos Ambientales (Convenio Senagua Minas Y Nero)	0,00	15.000,00	15.000,00	13.536,12	1.463,88	13.536,12	13.535,12	1.463,88
7.5.01.11.04	Proyecto De Turismo Comunitario Ecológico (Convenio Ppd - Ue)	0,00	5.810,00	5.810,00	106,70	5.703,30	106,70	106,70	5.703,30
7.5.04.01.01	Alumbrado Público Y Redes Eléctricas En La Parroquia	30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.05.01.01	Arreglos En El Edificio De La Junta Parroquial	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
7.5.05.01.02	Mantenimiento Vial	12.800,97	-12.800,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.05.01.04	Mantenimiento Vial 2012 (Convenio Gpa-Tasa Solidaria)	46.463,42	-46.463,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.05.01.05	Mantenimiento Vial (Convenio Gpa-Tasa Solidaria)	55.142,99	9.729,47	64.872,46	64.872,46	0,00	64.630,97	64.630,97	241,49
7.5.05.01.06	Mantenimiento Vial 2013	35.087,34	0,00	35.087,34	29.792,80	5.294,54	29.792,80	29.792,80	5.294,54
1					1	1	1	1	



<u></u>	TOTAL GASTOS	1.169.308,72	6.160,20	1.175.468,92	585.840,65	589.628,27	573.966,26	573.964,17	601.502,66
	Total Función	97.554,04	6.341,75	103.895,79	37.250,46	66.645,33	37.250,46	37.250,46	66.645,33
9.6.02.01.01	Pago De Amortización Deuda Bede Const. Aulas Esc. De Huizhil	24.000,00	6.341,75	30.341,75	29.741,99	599,76	29.741,99	29.741,99	599,76
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	73.554,04	0,00	73.554,04	7.508,47	66.045,57	7.508,47	7.508,47	66.045,57
		130000,00	3885,40	133885,40	3885,40	130000,00	3885,40	3885,40	130000,00
8.4.02.01.05	Indemnización A Los Señores Alemán(Parque La Cuadra)	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	130.000,00
8.4.01.07.06	Impresora Epson Tmu220Paralelo Mas Usb Adaptado	0,00	336,00	336,00	336,00	0,00	336,00	336,00	0,00
8.4.01.07.05	Hp Scanner Hp 7500	0,00	985,60	985,60	985,60	0,00	985,60	985,60	0,00
8.4.01.07.04	Computadora Proliant MI310Egen8V2	0,00	1.388,80	1.388,80	1.388,80	0,00	1.388,80	1.388,80	0,00
8.4.01.07.03	Tablet Samsung Galaxi 30.3 Pulg 3 G16 Gb Memoria Doble Cámara	0,00	750,00	750,00	750,00	0,00	750,00	750,00	0,00
8.4.01.04.39	Adquisición De Impresora Epson L55 Para El Gad	0,00	425,00	425,00	425,00	0,00	425,00	425,00	0,00
		838.770,29	-44.732,68	794.037,61	423.055,17	370.982,44	411.191,98	411.190,89	382.845,63
7.8.01.02.05	Transferencia A Envial (Constitución De Fideicomiso-Tasa Solidaria)	15.755,00	2.500,00	18.255,00	17.912,43	342,57	17.912,43	17.912,43	342,57
7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia Social	2.664,40	0,00	2.664,40	0,00	2.664,40	0,00	0,00	2.664,40
7.8.01.02.03	Transferencias 5 Por Mil Del Presupuesto Contraloría General Del	5.610,00	0,00	5.610,00	4.031,93	1.578,07	4.031,93	4.031,93	1.578,07
7.8.01.02.02	TRANSFERENCIA 2% PRESUPUESTO AJUPA	6.500,00	0,00	6.500,00	4.270,77	2.229,23	4.270,77	4.270,77	2.229,23
7.8.01.02.01	TRANSFERENCIA 1% CONAJUPARE	4.500,00	0,00	4.500,00	2.135,36	2.364,64	2.135,36	2.135,36	2.364,64
7.7.02.01.01	Seguros (Causion)	500,00	0,00	500,00	303,10	196,90	303,10	303,10	196,90
7.7.01.99.01	Permisos De Funcionamiento Y Otros	1.000,00	0,00	1.000,00	700,25	299,75	700,25	700,25	299,75
7.5.05.99.01	Otras Ayudas A Comunidades	0,00	2.766,39	2.766,39	2.766,39	0,00	2.766,39	2.766,39	0,00
7.5.05.01.07	Mantenimiento Vial Calles El Devoto, Borleras, El Disfraz, Centro	5.200,00	0,00	5.200,00	4.937,00	263,00	4.937,00	4.937,00	263,00

CÉDULA PRESUPUESTARIA GASTOS 2015

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo	88.632,00	1.900,00	90.532,00	90.395,23	136,77	90.395,23	90.395,23	136,77
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	7.386,00	-200,00	7.186,00	7.073,67	112,33	7.073,67	7.073,67	112,33
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3.060,00	1.200,00	4.260,00	4.041,50	218,50	3.776,00	3.776,00	484,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	10.325,63	-850,00	9.475,63	9.362,44	113,19	9.362,44	9.362,44	113,19
5.1.06.02	Fondo de Reserva	7.386,00	-2.050,00	5.336,00	5.235,07	100,93	5.183,74	5.183,74	152,26
5.6.02.01.01	Intereses Pago Bede Construcción Aulas Escuela De Huizhil	1.000,00	-817,81	182,19	182,19	0,00	182,19	182,19	0,00
5.6.02.01.02	Intereses Pago Bede Proyecto Adquisición De Volquete 8M3	3.800,00	1.180,00	4.980,00	4.886,65	93,35	4.886,65	4.886,65	93,35
5.6.02.06.01	Comisiones Bancarias Pago Bede Construcción Aulas	200,00	-160,16	39,84	39,84	0,00	39,84	39,84	0,00



5.6.02.06.02 5.7.02.03	Comisiones Pago Bede Proyecto Adquisición Volquete 8M3 Comisiones Bancarias	200,00 100,00	0,00 120,00	200,00 220,00	64,92 149,55	135,08 70,45	64,92 149,55	64,92 149,55	135,08 70,45
		122.089,63	322,03	122.411,66	121.431,06	980,60	121.114,23	121.114,23	1.297,43
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	48.060,00	0,00	48.060,00	48.060,00	0,00	48.060,00	48.060,00	0,00
7.1.01.06.01	Salarios Unificados Trabajadores	24.020,40	0,00	24.020,40	19.389,13	4.631,27	19.389,13	19.389,13	4.631,27
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	5.956,70	177,00	6.133,70	5.989,55	144,15	5.989,55	5.989,55	144,15
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3.060,00	1.677,00	4.737,00	4.448,56	288,44	3.416,06	3.416,06	1.320,94
7.1.05.03.01	Jornales Contratados Para Mantenimiento Vial	0,00	1.864,40	1.864,40	1.864,40	0,00	1.864,40	1.864,40	0,00
7.1.05.10.01	Servicios Personales Pasantes (Convenio Con La Universidad De	2.000,00	0,00	2.000,00	1.439,60	560,40	1.439,60	1.439,60	560,40
7.1.05.10.02	Serv. Profesionales (Ing. Mecánico Para Asesoramiento Adq. Equipo	0,00	1.680,00	1.680,00	1.680,00	0,00	1.680,00	1.680,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	8.476,14	258,06	8.734,20	8.205,14	529,06	8.205,14	8.205,14	529,06
7.1.06.02	Fondo De Reserva	4.756,70	-1.500,00	3.256,70	1.502,07	1.754,63	1.502,07	1.238,57	1.754,63
7.3.01.01.01	Agua Potable (Junta Parroquial)	500,00	0,00	500,00	402,47	97,53	402,47	402,47	97,53
7.3.01.04.01	Energía Eléctrica (Junta Parroquial)	2.000,00	337,57	2.337,57	1.840,80	496,77	1.840,71	1.840,71	496,86
7.3.01.05.01	Telecomunicaciones (Junta Parroquial)	2.770,00	800,00	3.570,00	3.485,52	84,48	3.485,52	3.485,52	84,48
7.3.01.06.01	Servicio De Correo Para La Inversión	2.000,00	-1.706,85	293,15	293,15	0,00	293,15	293,15	0,00
7.3.02.04.01	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	7.300,00	200,00	7.500,00	7.483,24	16,76	7.483,24	7.483,24	16,76
7.3.02.05.01.01	Proyecto De Adultos Mayores Del Gad 2014	0,00	4.997,66	4.997,66	4.997,66	0,00	4.997,66	4.997,66	0,00
7.3.02.05.01.02	Proyecto De Danza Del Gad 2014	0,00	9.940,93	9.940,93	9.940,93	0,00	9.940,93	9.940,93	0,00
7.3.02.05.01.03	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2014	0,00	368,16	368,16	368,16	0,00	368,16	368,16	0,00

7.3.02.05.01.04	Actividades Sociales Y Culturales 2014	0,00	994,00	994,00	994,00	0,00	994,00	994,00	0,00
7.3.02.05.01.05	Proyecto Carnaval De Baños (Premio 2014 A Barrio El Chorro)	1.000,00	-350,00	650,00	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00
7.3.02.05.02.01	Espectáculos Culturales Y Sociales (Fiestas De Baños)	9.106,13	12.315,07	21.421,20	21.387,46	33,74	21.387,46	21.387,46	33,74
7.3.02.05.02.02	Proyecto Punto De Salud Convenio Msp 2015	0,00	7.100,00	7.100,00	7.040,76	59,24	7.040,76	7.040,76	59,24
7.3.02.05.02.03	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015	0,00	62.280,60	62.280,60	53.594,93	8.685,67	53.581,54	53.581,54	8.699,06
7.3.02.05.02.04	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015 Contraparte	0,00	22.858,00	22.858,00	15.288,95	7.569,05	15.288,95	15.288,95	7.569,05
7.3.02.05.02.05	Proyecto Deportivo Ba;Os 2015	27.338,00	-16.023,52	11.314,48	9.953,61	1.360,87	9.953,61	9.983,61	1.360,87
7.3.02.05.02.06	Programa Mejoramiento Calidad De Vida Adulto Mayor 2015	16.643,00	0,00	16.643,00	9.061,09	7.581,91	9.058,97	9.058,97	7.584,03
7.3.02.05.02.07	Programa De Fortalecimiento Grupo De Danza De Baños 2015	15.271,00	0,00	15.271,00	4.697,85	10.573,15	4.697,85	4.667,85	10.573,15
7.3.02.05.02.08	Proyecto Carnaval De Baños 2015 (Premios Barrios Ganadores)	5.000,00	0,00	5.000,00	4.489,62	510,38	4.489,62	4.489,62	510,38
7.3.02.06.01	Eventos Públicos Y Oficiales (Fiestas De Septiembre)	7.000,00	-7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.02.07.17	Difusión, Información Y Publicidad	1.000,00	0,00	1.000,00	533,02	466,98	533,02	533,02	466,98
7.3.02.08.01	Seguros Alarma Junta Parroquial	1.000,00	0,00	1.000,00	929,60	70,40	929,60	929,60	70,40



7.3.03.01.01	Pasajes Al Interior	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
7.3.03.03.01	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
7.3.04.03.01	Mantenimiento De Mobiliario Del Gad	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.04.04.01	Mantenimiento De Equipo Caminero	10.000,00	0,00	10.000,00	7.858,67	2.141,33	7.858,67	7.858,67	2.141,33
7.3.05.02.01	Arrendamiento De Garaje Para Equipo Caminero	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
7.3.05.05.01	Alquiler De Transporte	3.000,00	0,00	3.000,00	2.933,00	67,00	2.933,00	2.933,00	67,00
7.3.06.01.02	Estudios Diseños Y Proyectos Actualización Del Pdot	51.785,00	6.214,20	57.999,20	57.999,20	0,00	57.999,20	57.999,20	0,00
7.3.06.03.01	Servicio De Capacitación Al Personal	4.000,00	0,00	4.000,00	2.421,50	1.578,50	2.421,50	2.421,50	1.578,50
7.3.07.04.01	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	1.500,00	0,00	1.500,00	1.404,44	95,56	1.404,44	1.404,44	95,56
7.3.08.01.01	Alimentos Y Bebidas	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.02.01	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	2.000,00	-728,08	1.271,92	1.271,92	0,00	1.271,92	1.271,92	0,00
7.3.08.03.01	Combustibles Y Lubricantes Vehículos Del Gad	10.000,00	0,00	10.000,00	3.103,07	6.896,93	3.103,07	3.103,07	6.896,93
7.3.08.04.01	Materiales De Oficina	2.000,00	-500,00	1.500,00	1.269,67	230,33	1.269,67	1.269,67	230,33
7.3.08.05.01	Material De Aseo	1.000,00	0,00	1.000,00	194,32	805,68	194,32	194,32	805,68
7.3.08.11	Materiales De Construcción, Eléctricos, Plomería Y Carpintería	2.000,00	0,00	2.000,00	901,42	1.098,58	901,42	901,42	1.098,58
7.3.99.01	Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión	22.858,00	-22.858,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.11.01	Ejecución Proyectos Ambientales Conv. Senagua Minas Y Nero	0,00	1.004,99	1.004,99	1.004,99	0,00	1.004,99	1.004,99	0,00
7.5.01.11.02	Proyecto Turismo Comunitario Uchuloma Convenio Ppd 2014	0,00	3.611,36	3.611,36	3.611,36	0,00	3.611,36	3.611,36	0,00
7.5.01.11.03	Proyectos Ambientales Convenio Senagua Año 2015	0,00	20.000,00	20.000,00	14.642,10	5.357,90	14.642,10	14.642,10	5.357,90
7.5.05.01.01	MANT. VIAL TASA SOLIDARIA 2014 CONVENIO GPA	62.693,51	2.812,49	65.506,00	65.506,00	0,00	65.506,00	65.506,00	0,00
7.5.05.01.02	APERTURA DE VIAS EN EL SECTOR DEL BARRIO LAS PEÑAS	0,00	9.760,01	9.760,01	9.760,01	0,00	9.760,01	9.760,01	0,00
7.5.05.01.03	Mingas Coordinadas Con La Municipalidad Sector Minas	0,00	5.720,99	5.720,99	5.720,99	0,00	5.720,99	5.720,99	0,00
7.5.05.01.04	Mingas Coordinadas Con Municipalidad Zona Urbana De Baños	7.000,00	-176,05	6.823,95	6.823,95	0,00	6.823,95	6.823,95	0,00
7.5.05.01.05	Bacheo Y Mejoram. Vías Rurales Zona Alta De Nero Yanasacha	0,00	6.788,05	6.788,05	6.788,05	0,00	6.788,05	6.788,05	0,00
7.5.05.01.06	Mingas Coordinadas Comunidad Narancay Adquisición De Tubos	0,00	354,14	354,14	354,14	0,00	354,14	354,14	0,00
7.5.05.01.07	Mantenimiento Vial Nero Yanasacha 10Km (Convenio Gpa)	0,00	20.000,00	20.000,00	19.999,54	0,46	19.999,54	19.999,54	0,46
7.5.99.01	Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	427.629,94	0,00	427.629,94	0,00	427.629,94	0,00	0,00	427.629,94
7.7.01.99.01	Permisos De Funcionamiento Y Otros	500,00	200,00	700,00	700,00	0,00	700,00	700,00	0,00
7.7.01.99.02	Matriculas De Equipo Caminero	2.000,00	0,00	2.000,00	1.914,24	85,76	1.914,24	1.914,24	85,76
7.7.02.01.01	Seguros (Causion)	938,80	-328,30	610,50	610,50	0,00	610,50	610,50	0,00
7.7.02.01.02	Seguros Para El Volquete	931,96	2.755,15	3.687,11	3.687,10	0,01	3.687,10	3.687,10	0,01
7.7.02.01.03	Seguros De La Retroexcavadora	2.000,00	-791,08	1.208,92	1.208,92	0,00	1.208,92	1.208,92	0,00
7.8.01.02.01	TRANSFERENCIA 1% CONAJUPARE	3.660,00	650,00	4.310,00	4.267,76	42,24	4.267,76	4.267,76	42,24
7.8.01.02.02	TRANSFERENCIA 2% PRESUPUESTO AJUPA	7.320,00	1.796,87	9.116,87	8.535,50	581,37	8.535,50	8.535,50	581,37
7.8.01.02.03	Transferencias 5 Por Mil Del Presupuesto Contraloría General	4.864,87	0,00	4.864,87	4.015,54	849,33	4.015,54	4.015,54	849,33



7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia Social	775,92	0,00	775,92	775,92	0,00	775,92	775,92	0,00
7.8.01.02.06	Devolución A Envial Liquidación Convenio Tasa Solidaria 2013	0,00	0,31	0,31	0,31	0,00	0,31	0,31	0,00
7.1.06.02	Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	263,50	0,00
		832.866,07	156.405,13	989.271,20	489.295,40	499.975,80	488.247,30	488.247,30	501.023,90
8.4.01.03.02	Adquisición De Una Carpa De 6 X 4 M Para El Gad	0,00	650,00	650,00	649,99	0,01	649,99	649,99	0,01
8.4.01.04.01	Adquisición De Un Volquete De 8M3	0,00	101.078,93	101.078,93	101.078,92	0,01	101.078,92	101.078,92	0,01
8.4.01.04.02	Adquisición De Una Retroexcavadora Para El Gad	0,00	115.702,72	115.702,72	115.702,72	0,00	115.702,72	115.702,72	0,00
8.4.01.07.01	Adquisición De Router Para Sistema Red Inalámbrica Del Gad	550,00	-20,91	529,09	529,09	0,00	529,09	529,09	0,00
8.4.01.07.02	Adquisición De Un Proyector Para El Gad	0,00	1.062,88	1.062,88	1.062,88	0,00	1.062,88	1.062,88	0,00
8.4.01.07.07	Adquisición De Software Para Facturación Electrónica Del Gad	1.300,00	-200,00	1.100,00	1.100,00	0,00	1.100,00	1.100,00	0,00
8.4.01.07.08	Adquisición Computadora Para Planificación (Estación De Trabajo	2.850,00	-13,34	2.836,66	2.836,66	0,00	2.836,66	2.836,66	0,00
8.4.01.07.09	Cámara Fotográfica Para Infraestructura	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.10	Adquisición De Un Gps Para Infraestructura	450,00	-450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07.11	Adquisición De Una Impresora Para Infraestructura	425,00	-34,12	390,88	390,88	0,00	390,88	390,88	0,00
8.4.01.07.12	Adquisición De Una Impresora Para Planificación	425,00	-34,12	390,88	390,88	0,00	390,88	390,88	0,00
8.4.01.07.13	Adquisición De Una Computadora Para Infraestructura	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
		8800,00	217442,04	226242,04	223742,02	2500,02	223742,02	223742,02	2500,02
9.6.02.01.01	Pago De Amortización Deuda Bede Const. Aulas Esc. De Huizhil	11.000,00	-584,80	10.415,20	10.415,20	0,00	10.415,20	10.415,20	0,00
9.6.02.01.02	Pago Amortización Deuda Bede Pro. Adquisición Volquete 8M3	38.000,00	0,00	38.000,00	22.520,97	15.479,03	22.520,97	22.520,97	15.479,03
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	0,00	20.000,00	20.000,00	13.646,75	6.353,25	13.646,75	13.646,75	6.353,25
	Total Función	49.000,00	19.415,20	68.415,20	46.582,92	21.832,28	46.582,92	46.582,92	21.832,28
	TOTAL GASTOS	1.012.755,70	393.584,40	1.406.340,10	881.051,40	525.288,70	879.686,47	879.686,47	526.653,63

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2016

Partida	Denominación	Asignación	Reformas	Codific	Compromiso	Saldo por	Devengad	Pagado	Saldo
		Inicial		ado		Comprometer	0		por Devengar
5.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Personal Administrativo	50.688,00	5.156,40	55.844,40	55.844,40	0,00	55.844,40	53.255,76	0,00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	4.224,00	545,90	4.769,90	4.769,90	0,00	4.769,90	4.417,91	0,00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1.700,00	489,27	2.189,27	2.189,27	0,00	2.189,27	2.036,77	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	5.905,16	566,72	6.471,88	6.471,88	0,00	6.471,88	5.979,80	0,00
5.1.06.02	Fondo de Reserva	4.224,00	150,48	4.374,48	4.374,48	0,00	4.374,48	4.022,49	0,00
5.3.01.01	Agua Potable	500,00	-207,11	292,89	292,89	0,00	292,89	292,89	0,00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	2.000,00	415,54	2.415,54	2.415,54	0,00	2.415,54	2.415,54	0,00



5.3.01.05.01	telefonía Junta Parroquial	2.770.00	-429,81	2.340,19	2.324,41	15,78	2.324,31	2.324,31	15,88
5.3.01.06	Servicio de Correo	1.000,00	-493,00	507,00	507,00	0,00	507,00	496,86	0,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	0,00	190,49	190,49	176,70	13,79	176,70	168,64	13,79
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	1.500,00	-1.085,13	414,87	414,87	0,00	414,87	411,76	0,00
5.3.03.01	Pasaies al Interior	1.000,00	-726,03	273,97	273,97	0,00	273,97	273,97	0,00
5.6.02.01.02	Intereses Pago Al Bede Proyecto Adquisición De Volquete 8M3	4.126,22	0,00	4.126,22	4.126,22	0,00	4.126,22	4.126,22	0.00
5.6.02.06.02	Comisiones Pago Al Bede Proyecto Adquisición De Volquete 8M3	400,00	0,00	400,00	96,96	303,04	96,96	96,96	303,04
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.000,00	-700,00	300,00	300,00	0,00	300,00	300,00	0,00
5.3.05.05.01	Alquiler De Vehículos (Transporte)	1.000,00	-290,00	710,00	581,00	129,00	581,00	581,00	129,00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.000,00	991,00	1.991,00	1.981,73	9,27	1.981,73	1.924,36	9,27
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	138,79	-138,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.01.05.01	Remuneración Unificada	30.672,00	*	31.362,84	31.362,84	*	31.362,84	30.780,26	0,00
5.1.01.03.01	Decimotercer Sueldo	2.556,00	*			0,00	2.434,50	2.434,50	0,00
5.1.02.03	Decimocuarto Sueldo	· ·	*	2.434,50	2.434,50	0,00	,	· · · · · ·	
		1.020,00		1.219,50	1.219,50	0,00	1.219,50	1.219,50	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	3.573,29		3.488,49	3.488,49	0,00	3.488,49	3.335,64	0,00
5.1.06.02	Fondo De Reserva	2.556,00	,	2.640,77	2.640,77	0,00	2.640,77	2.427,77	0,00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	898,84	897,43	101,16
5.3.08.05	Materiales de Aseo	500,00	-166,23	333,77	333,77	0,00	333,77	333,77	0,00
5.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas Y Contribuciones	1.500,00	2.000,00	3.500,00	2.886,25	613,75	2.886,25	2.886,25	613,75
5.7.02.01.01	Seguros Por Cauciones De Empleados	938,80	-500,00	438,80	433,63	5,17	433,63	433,63	5,17
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	100,00	200,00	300,00	163,79	136,21	163,79	163,79	136,21
5.1.06.02	Fondo De Reserva	606,00	-606,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		137.263,45	4.730,39	141.993,84	140.767,83	1.226,01	140.666,57	134.864,57	1.327,27
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	14.544,00	0,00	14.544,00	14.544,00	0,00	14.544,00	15.020,83	0,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	1.212,00	0,00	1.212,00	1.212,00	0,00	1.212,00	1.417,14	0,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	340,00	26,00	366,00	366,00	0,00	366,00	488,00	0,00
7.1.05.10.03	Servicios Personales Contrato (Actualización Del Cementerio)	0,00	456,00	456,00	456,00	0,00	456,00	408,80	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	1.694,38	0,05	1.694,43	1.694,40	0,03	1.694,40	1.553,20	0,03
7.1.06.02	Fondo De Reserva	1.212,00	0,00	1.212,00	1.212,00	0,00	1.212,00	1.385,11	0,00
7.3.02.04.01	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	4.000,00	1.000,00	5.000,00	2.456,04	2.543,96	2.456,04	2.437,45	2.543,96
7.3.02.05.02.03	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2015	0,00	2.353,70	2.353,70	2.353,70	0,00	2.353,70	2.353,70	0,00
7.3.02.08.01	Seguros Alarma Junta Parroquial	1.000,00	0,00	1.000,00	440,32	559,68	440,32	440,32	559,68
1	I and the second	1	1	1	1		1	l l	



7.3.04.03.01	Mantenimiento De Mobiliario Del Gad	1.000,00	-500,00	500,00	334,55	165,45	334,55	334,55	165,45
7.3.04.04.01	Mantenimiento De Equipo Caminero	10.000,00	9.500,00	19.500,00	14.805,04	4.694,96	14.805,04	14.633,44	4.694,96
7.3.05.02.01	Arrendamiento De Garaje Para Equipo Caminero	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.01.01	Estudios Y Diseños De Las Vías Urbanas Y Rurales De Baños	0,00	24.738,00	24.738,00	0,00	24.738,00	0,00	0,00	24.738,00
7.3.06.01.03	Estudios Y Diseños Del Gad Parroquial De Baños	0,00	18.000,00	18.000,00	17.874,50	125,50	17.874,50	17.874,50	125,50
7.3.06.03.01	Servicio De Capacitación Al Personal	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.02.01	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	1.000,00	-500,00	500,00	410,10	89,90	410,10	410,10	89,90
7.3.08.03.01	Combustibles Y Lubricantes Vehículos Del Gad	10.000,00	0,00	10.000,00	7.332,75	2.667,25	7.332,75	7.332,75	2.667,25
7.5.01.01.01	Apoyo A Las Juntas De Agua De Baños	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.20	Aporte Del Gad Convenio Etapa 20146869 Sector Cedfi La Playa	0,00	90.790,61	90.790,61	90.790,61	0,00	90.790,61	90.790,61	0,00
7.5.01.03.21	Aporte Convenio Gad Etapa 2014 6869 Sector San Felipe	0,00	36.004,40	36.004,40	36.004,40	0,00	36.004,40	36.004,40	0,00
7.5.01.03.22	Aporte Convenio Etapa 201406869 Unión Alta Con Descarga	0,00	45.496,75	45.496,75	45.496,75	0,00	45.496,75	45.496,75	0,00
7.5.01.03.23	Incremento Ejecución Del Convenio Gepis 028R 2010 Convenio	0,00	1.470,96	1.470,96	1.470,96	0,00	1.470,96	1.470,96	0,00
7.5.01.03.24	Convenio Etapa Gepis 009R 2009 Aporte Colegio De Baños	0,00	12.370,94	12.370,94	12.370,94	0,00	12.370,94	12.370,94	0,00
7.5.01.03.25	Convenio Con Etapa Gepis 076 R 2011 Sector De Ingaloma	0,00	2.343,95	2.343,95	2.343,95	0,00	2.343,95	2.343,95	0,00
7.5.01.03.26	Convenio Etapa Gepis 077R 2011 Misicata Virgen De Lourdes	0,00	4.917,79	4.917,79	4.917,79	0,00	4.917,79	4.917,79	0,00
7.5.01.04.01	Adoquinamiento E Implementación De Mobiliario Y Jardinerías	0,00	62.069,55	62.069,55	62.069,55	0,00	62.069,55	62.069,55	0,00
7.5.01.04.02	Adecuación Espacio Comunal Nero Para Implementar Espacio	0,00	6.845,50	6.845,50	4.019,51	2.825,99	4.019,51	1.636,54	2.825,99
7.5.01.05.01	Convenio Con El Gobierno Provincial Para 4 Km De Asfalto	0,00	241.269,54	241.269,54	241.269,54	0,00	241.269,54	241.269,54	0,00
7.5.01.05.02	Colocación De Asfalto Y Adocreto Calle Central Y Pintado De La	0,00	9.546,00	9.546,00	6.817,61	2.728,39	6.817,61	5.952,84	2.728,39
7.5.01.05.03	Construcción Asfalto Vías De La Cabecera Urbana De Baños	0,00	309.147,63	309.147,63	0,00	309.147,63	0,00	0,00	309.147,63
7.5.01.07.01	CONSTRUCCION PRIMERA FASE EDIFICIO PARROQUIAL	413.598,66	-413.598,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.08	Construcción De Nichos En El Cementerio Central	3.000,00	3.785,64	6.785,64	6.785,64	0,00	6.785,64	6.476,12	0,00
7.5.01.07.11	Equipamiento Deportivo Y Recreacional De La Parroquia	0,00	13.400,00	13.400,00	6.037,12	7.362,88	6.037,12	6.037,12	7.362,88
7.5.01.07.19	Balaustrada De Protección Sobre Panamericana Entrada A Nero	0,00	6.612,00	6.612,00	0,00	6.612,00	0,00	0,00	6.612,00
7.5.01.11.03	Proyectos Ambientales Convenio Senagua Año 2015	0,00	784,00	784,00	784,00	0,00	784,00	784,00	0,00
7.5.05.01.01	Mantenimiento Vial Tasa Solidaria 2015 Convenio Gpa	144.066,38	-5.672,36	138.394,02	138.394,02	0,00	138.394,02	137.913,28	0,00
7.5.05.01.02	Apertura De Vías En La Calle Curiquinga	8.000,00	27.001,42	35.001,42	35.001,42	0,00	35.001,42	35.001,42	0,00
7.5.05.01.03	Mingas Coordinadas Con Municipalidad Zona Urbana De Baños	10.000,00	-649,84	9.350,16	6.725,93	2.624,23	6.725,93	6.725,93	2.624,23
7.5.05.01.06	Mingas Coordinadas Comunidad Adquisición De Tubos	3.000,00	936,72	3.936,72	3.936,72	0,00	3.936,72	3.936,72	0,00
7.5.05.01.07	Mantenimiento De Equipamientos Parroquiales	728,71	0,00	728,71	473,47	255,24	473,47	473,47	255,24
7.5.05.01.08	Bacheo Asfaltico De La Vía Misicata Baños (Convenio Gpa)	0,00	17.000,00	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	17.000,00
7.5.99.01	Asignación A Distribuir Para Obras Públicas	0,00	268.482,14	268.482,14	0,00	268.482,14	0,00	0,00	268.482,14
	1		1						ı I



7.7.02.01.02	Seguros Para El Volquete	3.000,00	1.000,00	4.000,00	3.423,10	576,90	3.423,10	3.423,10	576,90
7.7.02.01.03	Seguros De La Retroexcavadora	2.500,00	-1.200,00	1.300,00	1.230,50	69,50	1.230,50	1.230,50	69,50
7.8.01.02.04	Transferencia A Mies-Infa Por Convenio De Asistencia Social	0,00	4.095,36	4.095,36	4.095,36	0,00	4.095,36	4.095,36	0,00
7.8.01.02.05	Transferencia Contraparte Tasa Solidaria (Gpa)	40.000,00	-6.753,91	33.246,09	33.246,09	0,00	33.246,09	33.246,09	0,00
7.8.01.03.01	Convenio Empresa Eléctrica (Alumbrado Público)	15.000,00	2.648,22	17.648,22	17.648,22	0,00	17.648,22	17.648,22	0,00
7.8.01.04.01	Transferencia Contraparte Tasa Solidaria 2016 (Gpa)	0,00	28.018,75	28.018,75	28.018,75	0,00	28.018,75	28.018,75	0,00
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	6.324,00	-1.668,83	4.655,17	3.899,80	755,37	3.899,80	3.833,43	755,37
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	527,00	-171,24	355,76	311,84	43,92	311,84	311,84	43,92
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	340,00	-56,35	283,65	253,15	30,50	253,15	222,65	30,50
7.1.05.10.04	Serv. Personales Contrato (Desarrollo De Sistemas De Compras	0,00	1.197,00	1.197,00	855,00	342,00	855,00	675,00	342,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	736,75	-239,41	497,34	435,94	61,40	435,94	368,40	61,40
7.1.06.02	Fondo De Reserva	527,00	-118,54	408,46	364,54	43,92	364,54	364,54	43,92
7.1.07.07	Compensación Vacaciones No Gozadas Cesación De Funciones	0,00	386,47	386,47	386,47	0,00	386,47	386,47	0,00
7.5.01.11.01 7.5.01.11.02	Proyecto De Apoyo Producción Agropecuaria Sostenible Proyecto DE INTERVENCION AMBIENTAL (INVENTARIO DE	0,00 10.000,00	18.000,00 -1.265.00	18.000,00 8.735,00	12.679,48 7.280,00	5.320,52 1.455,00	12.679,48 7.280,00	11.083,48 8.078,00	5.320,52 1.455,00
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	6.324,00	-2.000,00	4.324,00	4.194,77	129,23	4.194,77	3.363,17	129,23
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	527,00	-358,64	168,36	168,36	0,00	168,36	168,36	0,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	340,00	-223,00	117,00	116,92	0,08	116,92	116,92	0,08
7.1.06.01	Aporte Patronal	736,75	-501,00	235,75	235,36	0,39	235,36	235,36	0,39
7.1.06.02 7.3.02.99.01	Fondo De Reserva Fortalecimiento Actividad Turística Parroquia Baños Cuenca	527,00 20.000,00	-358,00 0,00	169,00 20.000,00	168,36 4.982,47	0,64 15.017,53	168,36 4.982,47	168,36 4.982,47	0,64 15.017,53
7.5.02.99.01	Proyecto De Apoyo Producción Agropecuaria Sostenible	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	715,40	0,00
7.1.01.06.01	Salarios Unificados Trabajadores	22.613,52	4.757,54	27.371,06	27.371,06	0,00	27.371,06	27.138,42	0,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	2.395,66	136,17	2.531,83	2.531,83	0,00	2.531,83	2.326,69	0,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1.360,00	104,00	1.464,00	1.464,00	0,00	1.464,00	1.342,00	0,00
7.1.05.09.01	Horas Extraordinarias Y Suplementarias A Trabajadores	6.134,40	-3.303,08	2.831,32	2.831,32	0,00	2.831,32	2.831,32	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	3.572,02	119,45	3.691,47	3.691,47	0,00	3.691,47	3.392,37	0,00
7.1.06.02	Fondo De Reserva	1.884,46	-351,21	1.533,25	1.533,25	0,00	1.533,25	1.360,14	0,00
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	14.544,00	0,00	14.544,00	14.544,00	0,00	14.544,00	14.405,23	0,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	1.212,00	0,00	1.212,00	1.212,00	0,00	1.212,00	1.212,00	0,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	340,00	26,00	366,00	366,00	0,00	366,00	366,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	1.694,38	0,02	1.694,40	1.694,40	0,00	1.694,40	1.553,20	0,00
7.1.06.02	Fondo De Reserva	1.212,00	-303,00	909,00	909,00	0,00	909,00	909,00	0,00
7.3.02.08.02	Proyecto De Seguridad De La Parroquia Baños	0,00	7.400,00	7.400,00	0,00	7.400,00	0,00	0,00	7.400,00
7.1.01.05.01	Remuneraciones Unificadas Para La Inversión	6.324,00	0,00	6.324,00	6.324,00	0,00	6.324,00	6.263,66	0,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	527,00	0,05	527,05	527,04	0,01	527,04	527,04	0,01

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA



7.1.06.01	Aporte Patronal	736,75	0,05	736,80	736,80	0,00	736,80	675,40	0,00
7.1.06.02	Fondo De Reserva	527,00	0,05	527,05	527,04	0,01	527,04	527,04	0,01
7.3.02.05.02.01	Rescate Cultura Y Las Tradiciones De La Parroquia Baños,	10.000,00	17.700,00	27.700,00	27.700,00	0,00	27.700,00	27.504,76	0,00
7.3.02.05.02.02	Proyecto Punto De Salud Convenio Msp 2016	5.000,00	2.760,93	7.760,93	7.760,93	0,00	7.760,93	7.413,56	0,00
7.3.02.05.02.03	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2016	65.000,00	9.697,84	74.697,84	68.407,55	6.290,29	68.407,55	54.964,26	6.290,29
7.3.02.05.02.04	Proyecto De Cibv Convenio Mies 2016 Contraparte	17.286,89	0,00	17.286,89	11.588,79	5.698,10	11.382,86	8.030,52	5.904,03
7.3.02.05.02.05	Proyecto Deportivo Baños 2016	10.994,70	2.608,33	13.603,03	13.603,03	0,00	13.603,03	13.357,94	0,00
7.3.02.05.02.06	Programa Mejoramiento Calidad De Vida Adulto Mayor 2016	11.643,00	-64,24	11.578,76	11.550,77	27,99	11.550,77	11.343,39	27,99
7.3.02.05.02.07	Programa Fortalecimiento Del Grupo De Danza De Baños 2016	10.000,00	2.439,07	12.439,07	12.425,02	14,05	12.425,02	12.312,01	14,05
7.8.01.02.01	Transferencia 1% Presupuesto Conajupare	7.320,00	-2.300,00	5.020,00	3.987,94	1.032,06	3.987,94	3.987,94	1.032,06
7.8.01.02.02	Transferencia 2% Presupuesto Ajupa	3.660,00	5.600,00	9.260,00	9.155,83	104,17	9.155,83	9.155,83	104,17
7.8.01.02.03	Transferencias 5 Por Mil Del Presupuesto Contraloría General	4.864,87	1.500,00	6.364,87	6.329,83	35,04	6.329,83	6.329,83	35,04
8.4.01.07.03	Adquisición De Un Celular Samsung Sm J 200Dual Sim	0,00	313,60	313,60	313,60	0,00	313,6	313,60	0,00
8.4.01.07.13	Adquisición Software Para Administración Cementerio Del Gad	0,00	2.508,64	2.508,64	2.508,00	0,64	2.508,00	2.508,00	0,64
8.4.02.01.01	Indemnización Del Parque La Cuadra	0,00	24.257,36	24.257,36	0,00	24.257,36	0,00	0,00	24.257,36
9.6.02.01.01	Pago De Amortización Deuda Bede Const. Aulas Esc. De Huizhil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.561,20	0,00
9.6.02.01.02	Pago Amortización Deuda Bede Proy. Adquisición Volquete 8M3	29.879,50	0,00	29.879,50	29.879,50	0,00	29.879,50	27.318,30	0,00
	Total Función	50,250.59	4,800.00	55,050.59	53,576.28	1,474.31	53,576.28	53,576.28	1,474.31



ANEXO F.- ACTA DE REFORMA PRESUPUESTARIA



En la parroquia de Baños a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 14h34 se instala la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial de Baños, con el quórum reglamentario integrado por Sr. Edgar David Gutiérrez Carmona, Ing. Hernán Isaías Gutiérrez Carmona, Sr. Moisés Guillermo Chica Vera, Sr. Iván Emiliano Pintado Guamán y Sr. Efraín Rodrigo Yungasaca Paltín con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior, 2. Informe de actividades del Sr. Presidente, Prof. David Gutiérrez C., 3:- Conocimiento del oficio de la Coop. De Ahorro y Crédito "Integral", 4:- Conocimiento del oficio de Emvial Ep. 5.7 Reforma al Presupuesto del ejercicio económico del año 2012, 6.- Conocimiento de la renuncia de la Lcda. Miriam Ramón, Escuela de Atletismo, 7.- Asignación de los recursos económicos para el convenio firmado con la Empresa Eléctrica para la ejecución de alumbrado público, 8.- Conocimiento del Proyecto "Ciclopaseo", Comisión de Producción y Medio Ambiente. 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Se da lectura al acta anterior la misma que es aprobada sin ninguna modificación. 2.- Informe de actividades del Sr. Presidente, Prof. David Gutiérrez C.- El Sr. Presidente informa que ha participado en una reunión en ETAPA en la que se trataron los proyectos de alcantarillado de los sectores las Antenas en el que supieron manifestar que se va a ejecutar y el proyecto de Cochapamba -Zhipata indicaron que se va a realizar un catastro; así mismo manifestaron que van a cobrar un valor por mantenimiento de las tuberías (limpieza de sumideros) de los proyectos de alcantarillado, estos rubros se incluirán en el convenio. Así mismo supieron indicar que estos rubros pueden ser cobrados por la Junta de agua o ETAPA va a buscar una figura legal. La obra de asfalto continúa en el barrio Unión alta en su fase final para la colocación del asfalto. Se apoyo al sector de la plaza de Narancay con el mantenimiento. Con el Gobierno provincial se firmo el convenio por \$ 42.000,00 y un fideicomiso para la entrega de la tasa solidaria; el Gobierno Parroquial tendrá que apoyar con \$12.000,00; entre las vías a apoyar son: Cementerio - Minas 4Km, Cementerio – Cochapamba – Minas 3Km, San Juan de Barabón 2 ½ Km, Chorro – Esc. Alfonso Carrión 2Km. Se realizo una casa abierta de Salud en la parroquia de Narancay. En base al convenio con el Elecaustro se contrato ya los técnicos y ya están trabajando desde el día lunes, para que realicen su trabajo es necesario adquirir dos computadores, el Ing. Gutiérrez manifiesta que no se adquiera los equipos que pueden utilizar las máquina adquiridas para mi vocalía y del Sr. Yungasaca. Así mismo informa que se realizado el mantenimiento vial en el sector Reina de Guadalupe detrás de las tres cruces del calvario. 3.- Conocimiento del oficio de la Coop. De Ahorro y Crédito "Integral".- Se da lectura al oficio

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA





en el que manifiesta: que han presentado su propuesta para apoyar a ? los productores y artesanos de la parroquia con la participación de la Junta Parroquial para la creación del Centro de Comercialización en la parroquia, la misma que no ha llegado a concretarse mediante un convenio interinstitucional. Mediante la presente hacen llegar la decisión de asumir como Cooperativa la administración, gestión, capacitación y acompañamiento técnico a los artesanos y productores de Baños mediante la creación del centro de comercialización sin la participación de la Junta Parroquial. Manifiestan los presentes que dé respuesta a este oficio el Dr. Bolaños conforme lo acordado en sesión referente a este tema. 4.- Conocimiento del oficio de Emvial Ep.- Se da lectura al oficio en el que manifiestan: Conforme lo acordado en la sesión mantenida el 3 de abril, relacionada con la primera etapa de distribución de los recursos de la Tasa Solidaria, por el presente informa la cuenta del Fideicomiso para el manejo de los recursos; agradecería a usted depositar el valor correspondiente a la contraparte con la finalidad de coordinar la entrega de los recursos. El Sr. Presidente informa que hay que realizar la transferencia de los \$ 12.000,00 dólares para que nos puedan hacer la transferencia de los recursos. 5.- Reforma al Presupuesto del ejercicio económico del año 2012.- Interviene el Ing. Morejón quien expone a los presente la reforma. Se va dando explicación a cada rubro a ser reformado. Después de un amplio análisis se aprueba por unanimidad la primera reforma al Presupuesto del ejercicio económico del año 2012 que se adjunta a la presente, con las siguiente observaciones: 1.- Cambio de denominación de: Proyecto CNH Convenio INFA - GADPRB por la denominación: Proyectos CNH y CIBV Convenio INFA - GADPRB. 2.- Cambio de denominación de: Ampliación del edificio de la Junta Parroquial por la denominación: Mejora del edificio de la Junta Parroquial (3). Creación de una partida presupuestaria denominada "Estudio y diseño integral de la ampliación del edificio y áreas adyacente del Gobierno Provincial por un monto de \$ 10.000,00 disminuyendo las partidas de Mantenimiento obras de infraestructura y obras de emergencia en un monto de \$ 5.000,00 y las partida denominada Mantenimiento vial en un monto de \$ 5.000,00. 6.-Conocimiento de la renuncia de la Lcda. Miriam Ramón, Escuela de Atletismo.- Interviene el Dr. Bolaños quien expone que ha analizado únicamente la renuncia presentada, aun no puede emitir un criterio legal en vista de que necesita revisar el contrato. Para el efecto el Dr. Bolaños presentara un informe para tratar el fema en una sesión extraordinaria a realizarse el próximo martes. Manifiesta el Sr. Chica que ha pedido a su técnica la presentación de informes de labores desempeñadas para ser analizadas por el pleno; acuerdan tratar este tema el próximo martes en la sesión extraordinaria. 7.- Asignación de los

GUANOTUÑA LOJA ISABEL JOHANNA PACHAR PESÁNTEZ ANA GABRIELA faliconia





ANEXO G.- PROTOCOLO